



# Estrategia Regional de Desarrollo

## Los Lagos 2030



*Creando y Cuidando tu Región*



# **Estrategia Regional de Desarrollo**

**Los Lagos 2030**

La Estrategia Regional de Desarrollo de Los Lagos ha sido formulada entre 2020 y 2022, y aprobada por el Consejo Regional el 2 de marzo de 2022. En su formulación ha participado el equipo institucional del Gobierno Regional y el equipo consultor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, así como diversos directivos y profesionales de los Servicios Públicos de la Región, y representantes de la sociedad civil.

#### Equipo Institucional Gobierno Regional

##### Jefa Unidad Técnica (2021-2022)

Claudia Renedo Skarneo: Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional

##### Integrantes Unidad Técnica (2021-2022)

Patricia Gallardo Breuel: Jefa División de Infraestructura y Transporte

Nicole Gómez Morales: Jefa División de Fomento e Industria

Luciano Belmar Zapata: Jefa División Social y Desarrollo Humano

Rubén Quintul Noriega: Jefe División de Administración y Finanzas

##### Jefe Unidad Técnica (2020-2021)

Heinz Kusch de la Fuente: Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional

##### Integrantes Unidad Técnica (2020-2021)

Marcelo Alvarado Hentelaf: Jefe División de Infraestructura y Transporte

Mauricio Figueroa Coronado: Jefe División de Fomento e Industria

Gabriel González González: Jefe División Social y Desarrollo Humano

Isolda Luco Canales: Jefa División de Administración y Finanzas

##### Coordinador (2021-2022)

Jorge Vera Ruiz: Jefe de Depto. De Planificación y Políticas Públicas

##### Coordinador (2020-2021)

Mauro Ortega Ulloa: Jefe de Depto. De Planificación y Políticas Públicas

##### Equipo Profesional Unidad Técnica (2020-2022)

María Ester Sepúlveda Briceño: Jefa del Departamento de Estudios y Ordenamiento Territorial

Oscar Oyarzo Pérez: Jefe de Departamento de Tecnologías de Información y Control de Gestión

Rocío Vera Garay: Encargada Unidad de Planificación, Evaluación y Relaciones Internacionales

Enrique Vera Urra: Profesional Dpto. de Desarrollo

Económico Local e Innovación Regional

María Belén Villanueva Herrera: Apoyo Profesional Residuos Sólidos

Nikolas Rojas Cárdenas: Profesional Dpto. Social

Paula Flaig Remolcoy: Profesional Dpto. de Infraestructura y Equipamiento

Carolina Ferrada Núñez: Apoyo Comunicaciones. Dpto. Comunicaciones y Gobierno Abierto

Francisco Córdoba Zúñiga: Profesional Encargado Unidad de Coordinación de la Inversión Regional

Rodrigo Fuentes Silva: Técnico Depto. Emprendimiento e Innovación Regional

Alejandra Antipa Rodríguez: Profesional Dpto. Social

Paulina Huidobro Jarami: Profesional Dpto. de Inversiones

Franco Bastasin Klenner: Profesional Dpto. Infraestructura y Equipamiento

Daniel Loncón Hernandez: Jefe Depto. de Desarrollo y Cambio Climático

#### Equipo Consultor Pontificia Universidad Católica de Chile

Federico Arenas, director de estudio

Arturo Orellana, director alterno

Paula Altamirano, coordinadora de estudio (2020-2021)

Diego Irizarri, coordinador de estudio (2021-2022)

Magdalena Vicuña, profesional instrumentos de planificación

Felipe Morales, profesional área territorial

Katherine Mollenhauer, profesional participación ciudadana

Christian Matus, profesional área social

Ricardo Truffello, profesional sistemas de información geográfica

Daniel Moreno, profesional área económica

Paola Devoto, profesional difusión y medios

Álvaro García, profesional área diseño

Cristóbal Tello, profesional participación ciudadana

Camila Rey, profesional fomento e innovación

Sebastián Etchegaray, profesional informático

Ricardo Hurtubia, profesional transporte y movilidad

Guillermo Espinoza, asesor evaluación ambiental

María del Carmen Icaza, apoyo profesional

Pamela Valdebenito, apoyo profesional

Daniela Bianchi, apoyo profesional

Catalina Torres, apoyo profesional

Estivali Guzmán, apoyo profesional

Emilia Tironi, apoyo profesional

Héctor Altamirano, apoyo profesional

Vicente Inostroza, apoyo profesional

Bianca Chong, apoyo profesional

Contacto: [info@goreloslagos.cl](mailto:info@goreloslagos.cl)

Página web: [www.goreloslagos.cl](http://www.goreloslagos.cl)



# Estrategia Regional de Desarrollo

## Los Lagos 2030



## Agradecemos la participación de los miembros del Consejo Consultivo Regional

- » Natalia Altamirano
- » Osvaldo Altamirano
- » Gladys Alvarado
- » Javier Aros
- » Patricio Ávila
- » Nicolas Bahamonde
- » Carola Barría
- » Olga Barrios
- » Ingrid Bartsch
- » Carlos Becerra
- » Mónica Bustamante
- » Eduardo Carmona
- » Arturo Clement
- » Osvaldo Cortés
- » Joanna Davidovich
- » Carlos Delgado
- » Raffaele Di Biase
- » María Luisa Díaz
- » Pablo Fábrega
- » Cecilia Illanes
- » Cecilia Kramm
- » Eugenio Larraín
- » Rodrigo Mardones
- » Jessica Millalonco
- » Fabiola Oyarzún
- » Francisca Paris
- » Makarena Roa
- » Francisca Sanz
- » Gonzalo Silva
- » Pastora Soto
- » Andrea Teigel
- » José Troncoso
- » Carlos Uribe
- » Jorge Valenzuela
- » Germainee Vela

## Una estrategia para crear y cuidar la Región

Si bien cada Gobierno Regional cuenta con sus propios lineamientos y estrategias, en especial este, que es el primero escogido por la comunidad a través de elección popular, es vital contar con una carta de navegación a largo plazo. Esta debe manifestar y posicionar la visión de nuestra Región desde todas sus dimensiones y ser un camino para la construcción armónica y sostenible de todo lo que se acciona e implementa desde el Gobierno Regional y las entidades que se relacionan directamente con el desarrollo de nuestro territorio.

La nueva Estrategia Regional de Desarrollo es esto y más. Siguió un camino inédito en relación a su construcción tradicional, instalando las etapas más complejas de su proceso, en una época de cambios importantes para nuestro país y el mundo. Recabó y analizó sus contenidos en medio de una pandemia que afectó fuertemente a la humanidad, deteniendo fuertes repercusiones en la economía global y, de igual manera, en la economía local de nuestra Región. Esto llevó al replanteamiento de la relación y la mirada hacia múltiples temas que son importantes engranajes de la ERD. Este derrotero para el desarrollo, ha plasmado en su estructura el análisis de la comunidad y actores relevantes en áreas específicas, justamente cuando vivimos un verdadero cambio de paradigma en el país y este tipo de metodologías son altamente pertinentes.

A través de ella, nuestra Región podrá explorar su potencialidad en materia productiva, mientras se conjuga con el rol responsable que debe tener la industria ante la crisis medioambiental que enfrentamos, manifestada en el cambio climático, el complejo manejo de los residuos y la escasez hídrica. En tanto, la dinamización de la economía local, el ordenamiento territorial y la mirada hacia una sociedad más equitativa e inclusiva, juegan un rol determinante en el documento que revisarán a continuación. Es un trabajo que ha avanzado bajo distintas gobernanzas regionales, las que sin duda



hemos velado (nos incluimos), porque el producto sea de la más alta calidad y recoja los insumos técnicos adecuados. Situación por la cual también veló el Consejo Regional. Es por eso que un completo equipo profesional, con altos estándares de calidad académica y de experiencia en el trabajo de campo, ha tomado la responsabilidad de esta construcción técnica, social y administrativa, trayendo como resultado esta herramienta de gestión.

Quiero agradecer a cada uno de los y las dirigentes sociales, gestores, académicos, funcionarios públicos, emprendedores y autoridades que realizaron aportes a este trabajo, ya sea desde el sector público como el privado, generando un espacio integrador y fidedigno del curso que hoy debe tomar nuestra Región. Y esto, se transforma en una invitación a que, entre todos, creemos y cuidemos nuestra Región.

**Patricio Vallespín López**  
**Primer Gobernador Regional**  
**Región de Los Lagos.**





## Palabras del Consejo Regional de Los Lagos

A través de la comisión de Descentralización del Consejo Regional de Los Lagos, con la participación de todos los consejeros y consejeras, pudimos analizar y trabajar en base a la propuesta que hizo la Pontificia Universidad Católica de Chile respecto a la ERD. Se dialogó de forma integradora y considerando todos los quehaceres que preocupan y ocupan a la Región. Para esto, convocamos a autoridades comunales, regionales y organizaciones de la sociedad civil de las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, a fin de poder capturar todas las dimensiones posibles que permitiesen construir esta carta de navegación, como una herramienta realista, útil y seria.

Para el Consejo Regional de Los Lagos, la participación fue relevante a la hora de aprobar este importante instrumento, sin ella no podríamos estar ante una herramienta orientadora que apunte a un desarrollo sostenible e inclusivo.

Comisión Conjunta Descentralización

Consejo Regional de Los Lagos

### Consejeros Regionales periodo 2018-2022

José Luis Muñoz Uribe, provincia de Osorno

Alexis Casanova Cárdenas, provincia de Osorno

María Angélica Barraza Arellano, provincia de Osorno

Francisco Reyes Castro, provincia de Osorno

Manuel Rivera Altamirano, provincia de Llanquihue

Ricardo Kuschel Silva, provincia de Llanquihue

Juan Cárcamo Cárcamo, provincia de Llanquihue

Valentina Álvarez Nieto, provincia de Llanquihue

Jaime Brahm Barril, provincia de Llanquihue

Juan Ortiz Bohle, provincia de Llanquihue

Cristian Miranda Bórquez, provincia de Chiloé

Nelson Águila Serpa, provincia de Chiloé

Federico Krüger Finterbusch, provincia de Chiloé

Francisco Cárcamo Hernández, provincia de Chiloé

Fernando Hernández Torres, provincia de Palena

Roberto Soto Escalona, provincia de Palena





# Índice de Contenidos

<b>Capítulo 1: Contexto de Elaboración de la Estrategia Regional</b>	<b>15</b>
Mirando 10 años hacia atrás	18
<b>Capítulo 2: Construcción de la Estrategia 2030: Participación Ciudadana</b>	<b>21</b>
Pandemia y participación digital	23
Alcanzando a todos los territorios y sectores de la región	23
Diversidad de ideas para construir un futuro común	25
<b>Capítulo 3: Diagnóstico Regional</b>	<b>29</b>
Sistema de asentamientos humanos	31
Sistema socio-territorial	34
Sistema económico productivo	38
Sistema de infraestructura y logística	40
Sistema de riesgos y cambio climático	44
Sistema natural	50
Temas y factores críticos	55
instrumentos de planificación	57



**Capítulo 4: Propuesta Estratégica de Desarrollo al 2030** 61

Visión de desarrollo	62
Temas y objetivos transversales	64
Lineamientos estratégicos	70
1. Bienestar socioterritorial	72
2. Cohesión e identidad sociocultural	74
3. Competitividad regional sustentable	76
4. Capital humano calificado	78
5. Conectividad y movilidad regional sustentable	80
6. Ordenamiento territorial sustentable y resiliente	82
7. Gobernanza regional y local	84
8. Participación ciudadana activa	86
Zonas estratégicas de desarrollo	88
Coherencia y priorización de instrumentos de planificación	94

**Capítulo 5: Seguimiento e Implementación de la Estrategia** 97

Plan de gestión	98
Sistema de indicadores para el seguimiento de la ERD	98

**Capítulo 6: Gobernanza Regional y Traspaso de Competencias hacia el 2030** 101

**Anexos** 107

Anexo 1. Plan de gestión por lineamiento estratégico	108
Anexo 2. Objetivos priorizados por zona estratégica de desarrollo	156
Anexo 3. Indicadores multidimensionales de impacto	176
Anexo 4. Glosario de términos y acrónimo	180







Capítulo 1

## Contexto de Elaboración de la Estrategia Regional



La Estrategia Regional de Desarrollo 2030 (en adelante ERD 2030), ha sido desarrollada en un contexto excepcional a escala local, nacional y global. Chile se encuentra en un significativo proceso de transformación institucional que, enmarcado en la elaboración de La Estrategia Regional de Desarrollo 2030 (en adelante ERD 2030), ha sido desarrollada en un contexto excepcional a escala local, nacional y global. Chile se encuentra en un significativo proceso de transformación institucional que, enmarcado en la elaboración de una nueva Constitución por parte de una convención constitucional inédita en el país, y en un creciente proceso de descentralización reflejado en la instalación y empoderamiento de las nuevas autoridades regionales, reviste cambios estructurales para el desarrollo regional en los próximos ocho años. Asimismo, producto de la pandemia global por SARS-CoV2, el país se encuentra inmerso en un estado excepcional de emergencia sanitaria, social y económica. A dos años de su inicio, este evento global ha cambiado de manera significativa el normal desarrollo de las actividades económicas, de las personas y de las comunidades, poniendo en jaque las capacidades del país y de las regiones para hacer frente a los problemas sociales y económicos que se han manifestado como producto de la pandemia, tanto en materias de salud, como de educación, conectividad, y economía. Ha incidido también en la forma y tiempo en que se ha desarrollado la presente Estrategia, retrasando su puesta en marcha. En esta situación de fragilidad, contar con una carta de navegación regional de largo plazo que señale un derrotero claro para el conjunto de acciones públicas y privadas, es un elemento fundamental para planificar un desarrollo más justo y equitativo, resiliente, y enfocado en las personas y los territorios locales.

Aunque hoy en día no es posible establecer con certeza los alcances de la nueva Constitución en las transformaciones institucionales referidas a la regionalización, todo indica que debiera significar un avance sustantivo en materia de descentralización administrativa y fiscal. Esto incluye la posibilidad de integrar parte de algunas de las reparticiones públicas desconcentradas del Estado a la estructura formal del Gobierno Regional o, al menos, aumentar el grado de dependencia jerárquica y un mayor traspaso de competencias.

A su vez, asistimos por primera vez en la historia a la elección popular del cargo de Gobernador Regional, autoridad encargada de llevar adelante políticamente la materialización gradual de esta Estrategia Regional de Desarrollo. Frente a un posible escenario de un Gobierno Regional con mayores facultades y competencias en lo político, administrativo y fiscal, el plan de acción que contempla esta Estrategia permite garantizar que la gran mayoría de las iniciativas que apuntan a la visión de desarrollo regional aquí definida, se vean favorecidas en su factibilidad y puedan ser implementadas, aún bajo un escenario menos optimista en materia de descentralización y regionalización en el país, en beneficio de todos los territorios que conforman la Región de Los Lagos.

En cuanto a los desafíos a escala planetaria que enfrentamos, el cambio climático constituye parte integral de los objetivos transversales de la ERD 2030. El cambio climático está contenido explícitamente en la visión de desarrollo regional y vinculado a varios de sus lineamientos estratégicos y objetivos, incluyendo en el plan de acción iniciativas específicas para dichos propósitos. La apuesta hacia el año 2030 de contar con un ordenamiento territorial sustentable y resiliente, como un lineamiento estratégico base de un desarrollo regional más armónico y respetuoso con su patrimonio natural y cultural, sumado a otros lineamientos que consideran que en materia de competitividad y movilidad debe prevalecer un enfoque sustentable, garantizan mayores perspectivas para lograr enfrentar de mejor manera aspectos relacionados con la crisis hídrica, la contaminación del suelo, el agua y el aire, la deforestación y los riesgos socioambientales.

También es muy importante relevar que la ERD 2030 ha sido elaborada a través de un proceso participativo que, considerando las restricciones de presencialidad impuestas por la pandemia, involucró en cada una de sus etapas los diversos puntos de vista de la ciudadanía y de expertos del ámbito público y privado, así como de autoridades del nivel regional, provincial y comunal. A su vez, se desarrolló un exhaustivo análisis de la Región, de los sistemas territoriales propuestos por la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y las macropolíticas regionales. De esta manera, la ERD 2030 se ajusta a los requerimientos de un contexto institucional nacional que hoy en día se encuentra en proceso de transformación, abordando también desa-



ños a escala global en materia de cambio climático, derechos sociales, equidad de género e integración sociocultural.

Finalmente, la ERD 2030 asume que en esta Región y sus cuatro provincias, su rica geografía articula paisajes lacustres, litorales, marítimos, de valle y de montaña, dispersos en su territorio continental e insular, donde también habitan ciudadanos y ciudadanas en áreas urbanas extensas y en pequeños villorrios que sostienen identidades locales propias, expresadas en diversos oficios y saberes que esta carta de navegación asume y proyecta como un desafío regional. Así entonces, la consideración sobre la interculturalidad, los derechos humanos y la equidad de género como objetivos transver-

sales, sumado a los lineamientos estratégicos que proponen avanzar en una mayor cohesión e identidad sociocultural, participación ciudadana activa y gobernanza regional y local, refuerzan el hecho de que la ERD 2030 se asume como una carta de navegación que da cuenta de los actuales desafíos locales y globales, y de aquellos que se enfrentarán en los próximos años.

Junto a lo anterior, se contempla para su operacionalización, un plan de acción robusto y detallado que, no solo contempla articular y fortalecer la gobernanza multinivel en el territorio regional, sino que también sino impulsar el uso de herramientas y plataformas tecnológicas de punta para una planificación y gestión regional sustentable y sostenible.



## Mirando 10 años hacia atrás

Cuando observamos el desarrollo de la Región de Los Lagos en relación a los avances que ha evidenciado el país, la década pasada presenta un balance general positivo. Guiado por la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2009-2020, el Gobierno Regional aunó esfuerzos para avanzar en el desarrollo regional en cinco grandes líneas de acción: Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Comunidad Pluricultural, Competitividad Regional, Democracia y Gobernabilidad, y Sustentabilidad Regional.

El diagnóstico realizado a la anterior ERD 2009-2020 permitió reconocer una serie de avances en estas cinco grandes líneas, especialmente en educación y salud. Destacaban las importantes mejoras en la cobertura territorial de zonas rurales, así como los aumentos significativos en materia de competitividad e internacionalización de la economía regional, incluyendo un mayor desarrollo del turismo y la oferta de educación técnica y profesional como focos de atracción hacia la Región. También es posible reconocer que se dio paso a un fortalecimiento de la participación ciudadana y de las organizaciones sociales regionales. No obstante, los avances son aún insuficientes en materias de ordenamiento territorial y planificación urbana y en materias ambientales asociadas especialmente a la contaminación de aguas en zonas lacustres y marítimas, contaminación del aire en áreas urbanas y tratamiento de residuos domiciliarios. De esta manera, se tiene plena conciencia de que para el 2030, la intervención medioambiental, la planificación urbano-territorial y la conectividad serán temas prioritarios.

Desde un enfoque que trasciende la división político-administrativa de las cuatro provincias de la Región, en la ERD 2009-2020 el Gobierno Regional focalizó la planificación y gestión de sus políticas públicas y la incidencia en la inversión pública re-

gional en siete Zonas Estratégicas de Desarrollo (en adelante ZED): Mapu Lahual, Lagos Andinos, Reloncaví de Desarrollo Urbano, Agropecuario, Acuícola y Pesca Artesanal, Patagonia Verde y Chiloé. Desde el punto de vista de los resultados alcanzados en la última década, existe evidencia suficiente que permite afirmar que en materia de desarrollo económico-productivo se lograron los mayores avances en casi todas estas zonas. A su vez, aquellos objetivos sociales fijados en Patagonia Verde, Mapu Lahual y Reloncaví fueron, por lo general, satisfactorios. En cuanto a movilidad, mientras los mayores logros se obtuvieron en la ZED de Reloncaví de Desarrollo Urbano y Chiloé, en las otras zonas persisten problemáticas asociadas a la conectividad que deben ser resueltas urgentemente. En cuanto al medio ambiente, los resultados tienden a ser poco satisfactorios, con excepción de la ZED Patagonia Verde, donde se han concentrado los esfuerzos más relevantes en materias como la protección ambiental y la conectividad entre parques nacionales, tareas en las que se requiere seguir avanzando.

Considerando el diagnóstico realizado, la década pasada aporta con avances esenciales en materias sociales, económicas e institucionales. No obstante, también deja desafíos importantes para avanzar hacia una Región con mejor calidad de vida para todos sus habitantes, profundizar en la disminución de las brechas entre territorios y, abrazar el desafío de la adaptación al cambio climático como un pilar clave para un futuro resiliente, tomando en cuenta su gran acervo de patrimonio natural y cultural, así como el hecho que la planificación del desarrollo regional no puede sino entenderse como un proceso continuo y sostenido en el tiempo.







Capítulo 2

## Construcción de la Estrategia 2030: Participación Ciudadana



## Participación ciudadana

La participación ciudadana es un valor fundamental para incorporar las visiones y anhelos de la ciudadanía en los procesos de planificación de largo plazo. Además, la participación es un pilar central para que la ERD 2030 sea una carta de navegación socialmente pertinente, legítima y de todas y todos. La incorporación de un enfoque participativo permitió visualizar aquellas problemáticas que afectan a los habitantes en sus territorios, desde lo más local hasta aquellos temas de interés regional, identificando así posibles alternativas de solución que puedan ser materializadas como iniciativas públicas dentro de los próximos ocho años.

Con esto en mente, el proceso de participación ciudadana se inició en diciembre de 2020 con un Seminario Regional de apertura que marcó el puntapié inicial de elaboración de la ERD 2030. En esa instancia, el Gobierno Regional junto a un panel de expertos de la Región en materia de desarrollo económico, educación, cultura y pueblos originarios, marcó la ruta de los grandes desafíos regionales para el 2030. Posteriormente, durante el año 2021 se desarrollaron múltiples instancias ciudadanas que abarcaron las treinta comunas, las cuatro provincias y las siete zonas estratégicas de desarrollo de la Región, a las que se sumó la realización de setenta y tres entrevistas a actores clave. Este proceso dio espacio para asegurar la participación de las organizaciones y actores locales a través de un diálogo horizontal, para identificar las necesidades y anhelos de los territorios. De esta manera, la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional asumió la misión de liderar un proceso ampliado para la co-construcción de esta Estrategia.

A lo anterior se suma el importante trabajo intersectorial realizado para la definición de objetivos y metas, el cual consideró la participación de actores públicos regionales con representación de diversas Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Regionales. La participación del Consejo Regional (CORE) fue clave en definiciones estratégicas como

la visión y lineamientos de la ERD 2030. Destaca también el rol del CORE en la permanente validación de los productos desarrollados para la elaboración del documento, particularmente las cuatro reuniones de las comisiones provinciales con participación de actores locales. A su vez, se conformó un Consejo Consultivo Estratégico, definido por el Gobierno Regional, el cual convocó a actores representativos regionales del ámbito público, productivo, de la sociedad civil organizada e instituciones de educación superior, quienes aportaron con sus miradas estratégicas, tanto desde lo local como desde lo regional, enriqueciendo con nuevas perspectivas las definiciones plasmadas en esta ERD 2030.



### Pandemia y Participación Digital

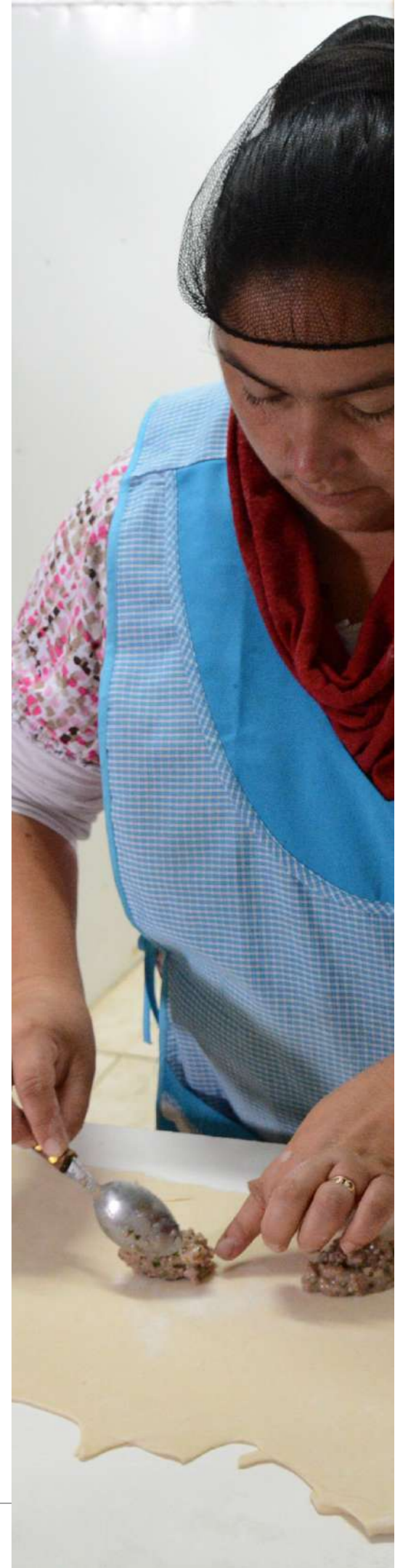
La ERD 2030 tuvo que ser elaborada bajo un contexto de excepción. La pandemia por SARS-CoV2 irrumpió globalmente a inicios de 2020, y los largos confinamientos y restricciones modificaron sustancialmente las posibilidades de realizar procesos de participación ciudadana presencial y masiva. Sin embargo, la conectividad digital permitió abrir nuevos espacios de diálogo para cumplir con los requisitos de participación que toda estrategia regional requiere, convirtiéndose en un desafío para la co-construcción y validación de la ERD 2030.

En este contexto, el proceso de participación ciudadana fue realizado principalmente de manera remota (on line), debiéndose enfrentar el desafío de la falta de conectividad digital que persiste en diversas zonas de la Región. Pese a las restricciones, se logró implementar exitosamente entornos de trabajo remoto de participación que combinaron el diálogo ciudadano con el trabajo sobre lienzos digitales y en grupos pequeños. Estas instancias permitieron recoger información muy relevante sobre la fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades presentes en la Región, sus provincias y comunas, logrando una representatividad importante en cada una de ellas. Asimismo, se implementaron diversas tipologías de talleres a distintas escalas territoriales, logrando así mayores oportunidades de incorporar las problemáticas regionales desde lo comunal a lo regional.

Cabe mencionar que durante todo el proceso se mantuvo abierta la posibilidad de que la ciudadanía y otros actores ingresaran en todo momento sus inquietudes y propuestas a través de la página web de la ERD 2030, promoviendo así la retroalimentación constante por parte de la ciudadanía y disponiendo permanentemente de información relevante sobre el proceso en redes sociales.

### Alcanzando a todos los territorios y sectores de la región

Para alcanzar digitalmente todos los territorios de la Región, se realizaron treinta eventos remotos de participación comunal con la ciudadanía, así como también cuatro instancias provinciales, cinco talleres urbanos y siete eventos macrozonales. En total, participaron 1.548 personas en cuarenta y seis talleres ciudadanos. A estas instancias se sumaron siete talleres con servicios públicos regionales, nueve sesiones de trabajo con el Consejo Consultivo Estratégico y dos talleres con el CORE, además de diversas consultas y presentaciones a dicho Consejo, incluyendo actores locales en las cuatro provincias.





30

TALLERES  
COMUNALES

Estos talleres se realizaron en todas las comunas de la región, para reconocer desde las propias comunidades, sus problemáticas y anhelos en torno al desarrollo local. En ellos se trabajó en torno a mapas comunales donde se reflejaron las fortalezas y debilidades de sus comunas, y los desafíos para el futuro de la región desde la perspectiva local.

4

TALLERES  
PROVINCIALES

Estos talleres se realizaron junto a los ciudadanos y colectivos de las cuatro provincias de la región (Llanquihue, Osorno, Chiloé y Palena). En ellos se trabajó con la ciudadanía en la construcción de los énfasis y temas para la Visión 2030 desde una mirada regional y provincial, así como la pertinencia y prioridad de los lineamientos estratégicos, finalizando con una discusión sobre los temas prioritarios para cada provincia.

5

TALLERES  
URBANOS

Estos talleres se realizaron con los ciudadanos de Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Castro y Chaitén, donde se discutió sobre las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (FODA) de las cinco ciudades, la priorización de temas urbanos críticos a abordar, y temas emergentes de cada territorio, considerando sus condiciones propias como ciudades principales de la región.

7

TALLERES  
POR ZONA  
ESTRATÉGICA

Estos talleres agruparon a las 30 comunas de la región en 7 territorios estratégicos definidos en la Estrategia Regional anterior. En ellos, al igual que en talleres urbanos, se discutió sobre las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (FODA) de los territorios, la priorización de temas críticos a abordar, y temas emergentes de cada territorio, considerando sus particularidades geográficas y sociales, para ser incorporados en la Estrategia.

7

TALLERES  
SECTORIALES

Tuvieron la finalidad de socializar la propuesta estratégica de la ERD con los servicios públicos regionales, quienes finalmente son los que implementan acciones e iniciativas de política pública para el desarrollo regional y, por otra parte, ajustar, complementar y validar la propuesta estratégica en el sentido de afinar los objetivos de acuerdo con su pertinencia, a la luz de las consideraciones de los sectores incumbentes, y proponer o ajustar iniciativas para la consecución de los objetivos.

2

TALLERES  
CONSEJO  
REGIONAL

Los talleres con el Consejo Regional tuvieron como fin la co-construcción de la visión y lineamientos estratégicos de la Estrategia Regional, a partir de un trabajo que permitió desglosar y relevar aquellos temas clave a considerar en la propuesta regional, desde la perspectiva del Consejo. También se realizaron diversas presentaciones y consultas a lo largo de todo el proceso de elaboración de la Estrategia.

9

TALLERES CONSEJO  
CON-SULTIVO  
ESTRATÉGICO

Se conformó convocando a 36 personas provenientes de distintos ámbitos del sector privado, educacional y de organizaciones sociales de la región. Posteriormente participaron en 8 mesas de trabajo por lineamiento, aportando en torno a los escenarios futuros de desarrollo, temas clave e iniciativas estratégicas para incorporar a la propuesta de ERD, a partir de sus posiciones y expertise dado su bagaje en diversos sectores y organizaciones de la región.

## Diversidad de ideas para construir un futuro común

El proceso de participación ciudadana se planteó como un proceso local co-creativo, desplegado en un espacio horizontal, en el cual los participantes fueron escuchados en un marco de respeto, confianza y empatía, sin la predominancia de opinión o sentir de unos por sobre otros.

Los talleres realizados incorporaron una gran cantidad de preocupaciones y propuestas para el futuro regional. Desde sus realidades particulares, contextos sociales, culturales, económicos y ambientales, cada comuna y territorio aportó con una amplia diversidad de ideas para la Región. El turismo, la conectividad, la educación, la salud, la valoración del patrimonio cultural, los espacios públicos y la protección ambiental son los ejes centrales que destacaron los participantes para el desarrollo de sus territorios.

A modo de ejemplo, en la comuna de Castro, sus habitantes mencionaron que, no obstante la industria pesquera y la piscicultura han traído oportunidades laborales al territorio, producto de la gestión de sus residuos, éstas han incrementado la contaminación ambiental en la comuna. A esto se suma la sobre explotación de pomponales y del bosque nativo, la cual ha introducido la escasez de agua como una problemática territorial. En ese sentido, la ciudadanía se propuso como desafío buscar alternativas sustentables para el acceso al agua, la promoción de la educación ambiental y el rescate de la identidad local, así como desarrollar propuestas concretas, tales como la mejora de caminos interiores, avances en pavimentación, e implementación de parques y áreas verdes para sus zonas urbanas y poblados rurales (Figura 1).

Figura 1. Nube de conceptos clave, participaciones ciudadanas comuna de Castro.



Fuente: Elaboración propia, 2021



En la comuna de Puyehue, provincia de Osorno, la ciudadanía reconoce el cordón cordillerano y el Parque Nacional Puyehue como valores naturales que han permitido el fomento del turismo con actividades como el senderismo o el esquí, posicionando esta actividad como eje vital de desarrollo en la comuna. Sin embargo, también reconocen temas críticos que no se han resuelto satisfactoriamente, como la deficiente conectividad digital y física, producto del mal estado de los caminos y locomoción pública insuficiente. Para esta comuna, la escasez de agua que limita el desarrollo de la agricultura también representa un problema relevante y de largo plazo (Figura 2).

Figura 2. Nube de conceptos clave, participaciones ciudadanas comuna de Puyehue



Fuente: Elaboración propia, 2021

La comuna de Chaitén, provincia de Palena, destaca por considerar desafíos asociados mayoritariamente al bienestar socio-territorial y la gobernanza local, donde la salud representa un punto esencial en cuanto los anhelos ciudadanos. Los y las participantes destacaron aspectos asociados al acceso a especialidades médicas en la comuna y la provincia. También propusieron mejorar la calidad de las viviendas, transformándolas en más sustentables, y la infraestructura crítica en los sectores más remotos, junto con más espacios públicos recreativos para la comunidad. Respecto a este último punto, se sumó el que exista un fomento de actividades artísticas y talleres para jóvenes, además de la necesidad de mejorar el transporte marítimo para los estudiantes (Figura 3).

Figura 3. Nube de conceptos clave, participaciones ciudadanas comuna de Chaitén



Fuente: Elaboración propia, 2021

En la provincia de Llanquihue, los ciudadanos de la comuna de Calbuco destacaron la importancia de avanzar en la mejora y ampliación de la cobertura y calidad de la educación escolar como un pilar para el desarrollo. Relevaron la necesidad de mejorar el acceso a servicios básicos como el agua potable e internet, particularmente en zonas rurales e insulares, la necesidad de mejorar espacios públicos como caminos con pavimentos permeables, áreas verdes, bordes costeros urbanos, y espacios especialmente dedicados a cubrir las necesidades de los adultos mayores y las mujeres de la comuna (Figura 4).

Figura 4. Nube de conceptos clave, participaciones ciudadanas comuna de Calbuco



Fuente: Elaboración propia, 2021





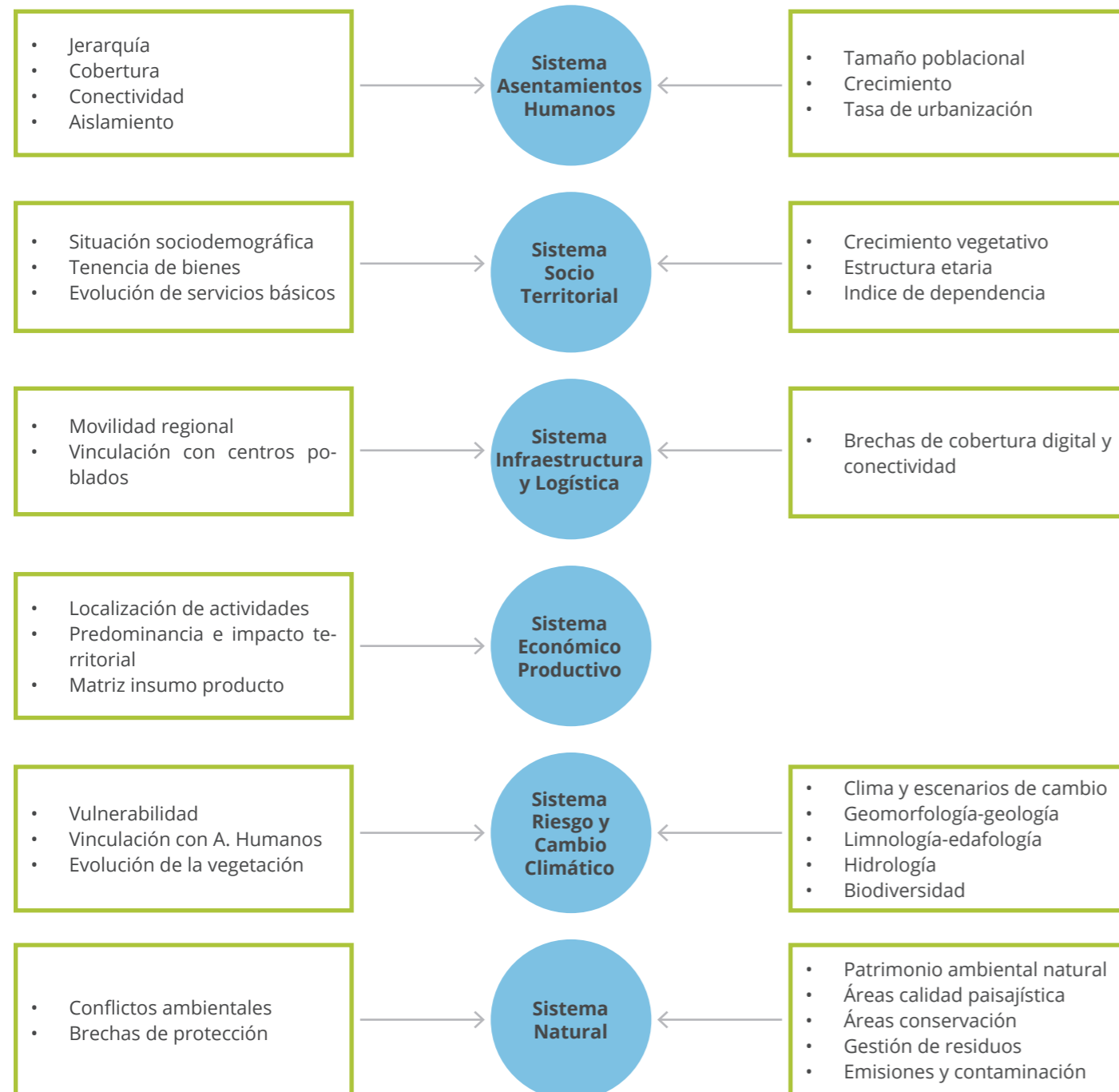
Capítulo 3

# Diagnóstico Regional



El diagnóstico regional se organizó en torno al análisis de seis sistemas territoriales, definidos, en parte, por la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), desagregando cada uno de estos sistemas en diversas variables complementarias de análisis. Estos sistemas corresponden a: (1) sistema de asentamientos humanos, (2) sistema socio territorial, (3) sistema de infraestructura y logística, (4) sistema económico productivo, (5) sistema de riesgo y cambio climático, y (6) sistema natural (Figura 5). La realización del diagnóstico en base a los sistemas propuestos por la PNOT tiene como finalidad facilitar la coherencia entre la ERD 2030 y el futuro Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), instrumento cuyo objetivo es justamente, dar una dimensión territorial a los lineamientos y objetivos de la ERD.

Figura 5. Sistemas y variables analizadas en el diagnóstico regional



Fuente: Elaboración propia, 2021



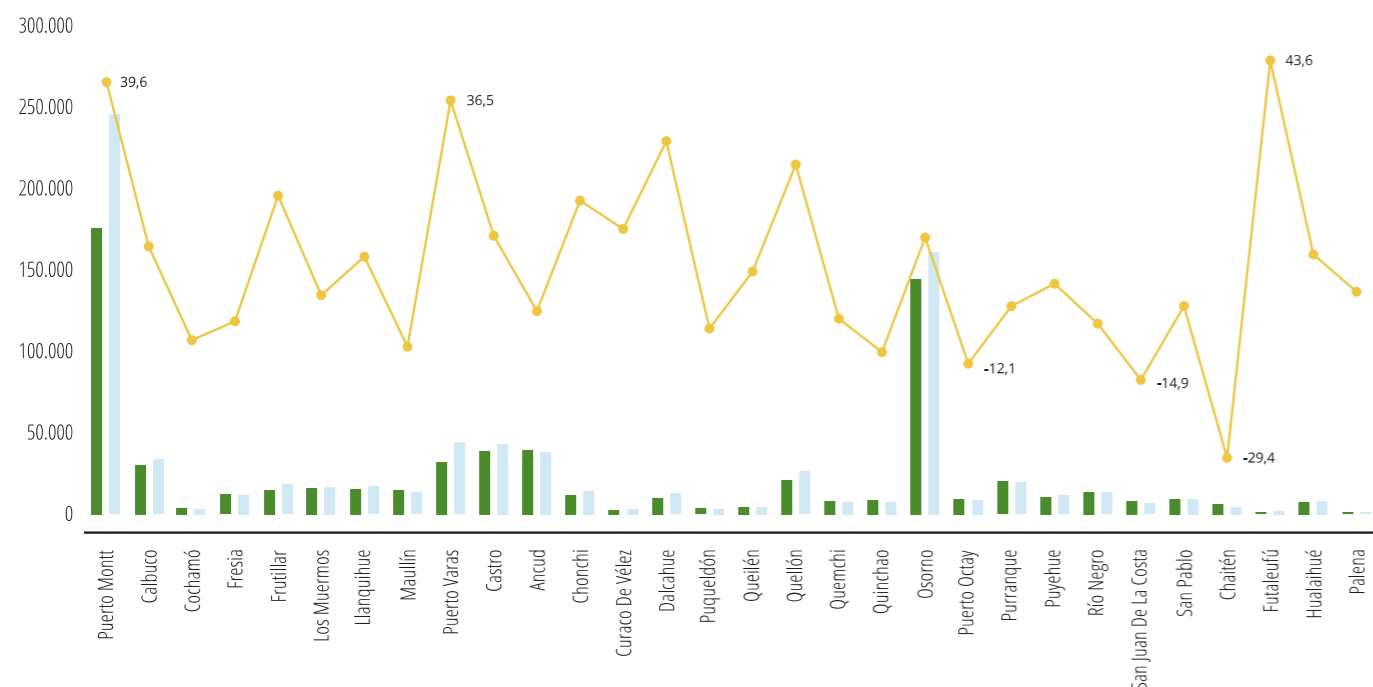
### Sistema de Asentamientos Humanos

La Región de Los Lagos se divide en cuatro provincias, las que a su vez se dividen en treinta comunas. Una parte importante de la población se concentra en las ciudades de Puerto Montt y Osorno, las que alcanzaron, según el censo de 2017, un total de 245.902 y 161.460 habitantes, respectivamente. Las demás comunas tienen una población que no supera los 50.000 habitantes. Mientras la población del 50% de las comunas aumentó en el periodo intercensal 2002-2017, la población del otro 50%

disminuyó. Encontramos importantes contrastes como, por ejemplo, entre Futaleufú, Puerto Varas y Puerto Montt, cuya población aumentó por sobre el 35%, y Chaitén, San Juan de la Costa y Puerto Octay, que disminuyeron su población en hasta un 30%. Esto revela dos movimientos contrastantes en cuanto a la evolución de los asentamientos humanos de la Región, con procesos de urbanización por una parte y, por otra parte, procesos de despoblamiento (Figura 6).



Figura 6. Crecimiento demográfico por comunas, 2002-2017



Fuente. Elaboración propia en base a Censo 2002 y 2017, INE

La región presenta un crecimiento sostenido de Producto principalmente de la migración campo-ciudad, la Región presenta un crecimiento sostenido de sus tasas de urbanización, pasando de 60,9% en 1992 a 73,6% en 2017. Sin embargo, se constatan diferencias a nivel provincial: mientras Llanquihue y Osorno han tenido una mayor tasa de urbanización, con un 77,8% cada una en 2017, Palena y Chiloé evidencian tasas de 44,8% y 60,8%, respectivamente.

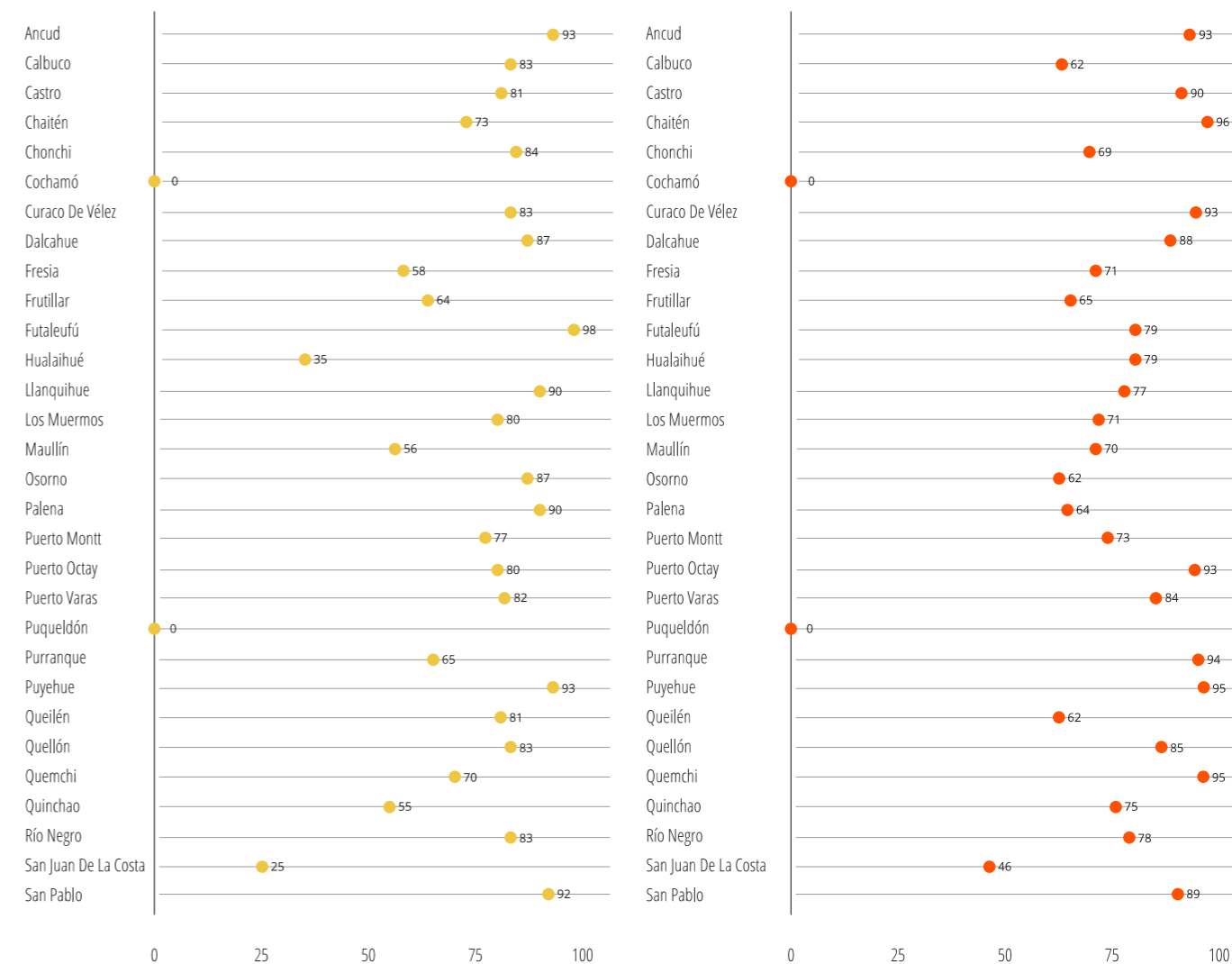
A nivel regional, se identifican cinco jerarquías de centros poblados y sus sistemas asociados. En orden de mayor a menor población corresponden a:

1. Puerto Montt como capital regional con una importante infraestructura portuaria y carácter estratégico como articulador del sistema, con ejes viales estructurantes;
2. Osorno, en su función de centro regional complementario y articulador regional y con Argentina, asociado a una zona urbana y rural que involucra a comunas de menor población;

3. Centros subregionales y complementarios de Castro, Quellón y Chaitén, los cuales cumplen un rol fundamental de integración de las áreas rurales y las zonas más aisladas de la Región, así como también de articulación de las actividades productivas locales.

La cobertura y distribución de equipamientos y servicios es desigual entre las comunas de la Región, con comunas que cuentan con menos de un 56% de sus manzanas a 500 metros de uno o más equipamientos (Figura 7). Tal es el caso de Mauullín, Fresia, Quinchao y Hualaihué. Estas comunas contrastan con otras como Futaleufú, Ancud y San Pablo, que ostentan porcentajes por encima del 92%, cuyo bien desempeño responde, en parte, a superficies urbanas de menor tamaño. Por su parte, las capitales provinciales evidencian una cobertura de equipamientos que va desde el 73% hasta el 87%. El diagnóstico de la cobertura de servicios es similar al de los equipamientos, a pesar de que la cantidad de servicios en los centros poblados es tres veces mayor que los equipamientos. Los porcentajes mínimos de cobertura de servicios van del 46% has-

Figura 7. Porcentaje de cobertura de equipamientos (izquierda) y servicios (derecha) por comuna



Fuente: Elaboración propia en base a base de datos OSM

ta el 65% en comunas como San Juan de la Costa, Queilen, Osorno y Calbuco.

so a bienes y servicios, los cuales pueden promover mejores condiciones de calidad de vida a sus habitantes y potenciar su desarrollo local.

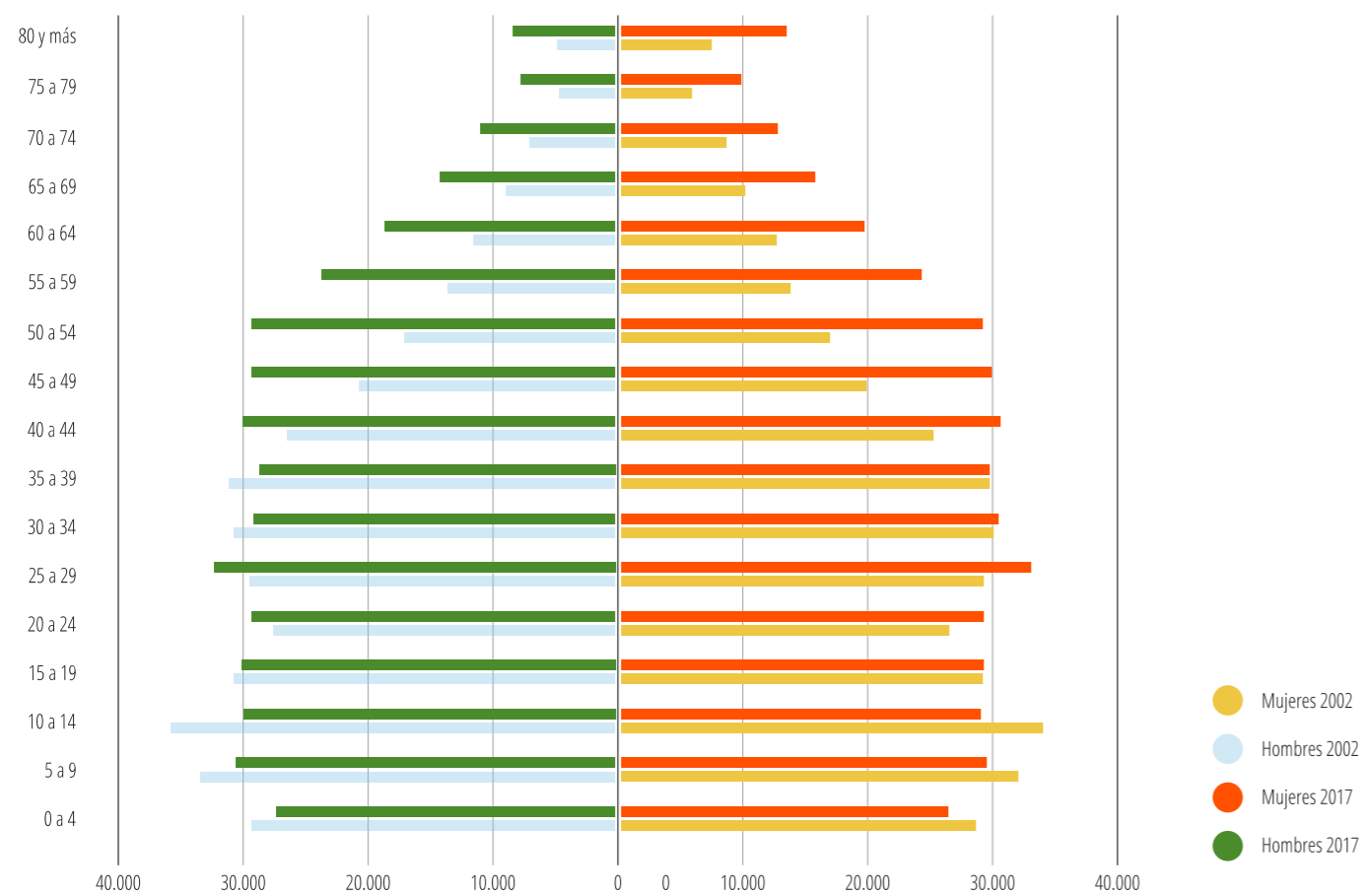
En síntesis, si bien la Región crece en términos demográficos y presenta importantes coberturas de servicios, algunos territorios se ven fuertemente impactados por la emigración hacia zonas de mayor desarrollo y con mayores oportunidades laborales y educacionales. Esto implica que, particularmente en los territorios más aislados, se deben considerar esfuerzos importantes para promover la retención del capital social y humano a través de mayor acce-



## Sistema Socio-Territorial

Los datos censales del 2002 y 2017 evidencian que la Región se encuentra bajo un leve proceso de envejecimiento, con menor proporción de personas entre los 0 y 14 años y mayor proporción de mayores de 40 años. Esta estructura se relaciona a una tasa de natalidad a la baja, una tasa de mortalidad reducida, una esperanza de vida creciente y un predominio de población mayor, en línea con lo que se puede observar a nivel país. Lo anterior arroja una tasa de dependencia correspondiente a 47 dependientes por cada 100 personas entre 15 y 64 años, evidenciando que la relevancia de las personas mayores en materias de políticas públicas será cada vez mayor (Figura 8).

Figura 8. Estructura Etaria censo 2017

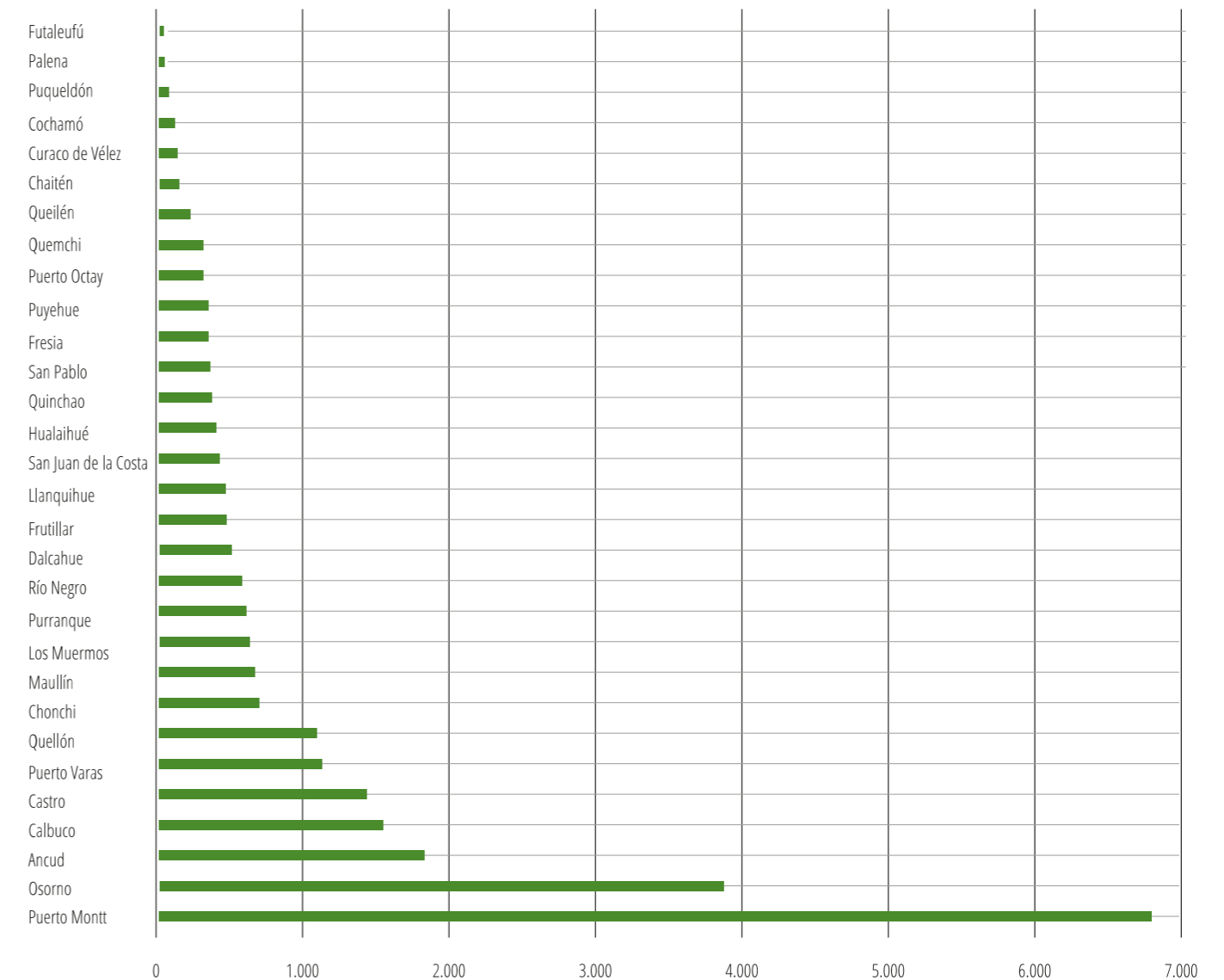


Fuente. Elaboración propia en base a Censos, INE 2002 y 2017

En cuanto a condiciones de vida y habitabilidad, aunque el 91% de las viviendas de la Región no presenta hacinamiento, se constatan comunas con mayor nivel de hacinamiento medio y crítico. Tal es el caso de San Juan de la Costa (9%), Llanquihue, Puerto Octay, Purranque, Osorno (8%), y Puyehue, San Pablo, Río Negro, Fresia, Frutillas y Quellón (7%). Se requieren 25.776 viviendas nuevas en la Región, de las cuales 20.258 debieran reemplazar las viviendas irrecuperables, 2.676 estar destinadas a hogares actualmente allegados y 2.842 a núcleos allegados con independencia económica en condiciones de

hacinamiento. El déficit habitacional total ha ido en aumento, concentrándose en Puerto Montt, Osorno, Puerto Varas y Castro, ciudades de mayor población y que reciben los más importantes flujos migratorios desde otras comunas (Figura 9).

Figura 9. Déficit habitacional cuantitativo, censo 2017



Fuente. Elaboración propia en base a Censo 2002 y 2017, INE



En cuanto a la tenencia de la vivienda, es importante destacar la predominancia de la vivienda “propio pagada” con un porcentaje siempre muy marcado por sobre las otras. En cuanto a la tenencia en la Región, es destacable la predominancia de la vivienda “propio pagada”, con un porcentaje siempre muy marcado por sobre las otras categorías, alcanzando cerca del 80% en comunas con menor población, tales como Queilen o Puyehue y alrededor del 50% en comunas con mayor población, tales como Puerto Montt, Osorno y Castro.

Respecto a la cobertura de distintos servicios, la Región ha avanzado hacia una mayor accesibilidad, aunque de forma desigual en términos territoriales. Al 2017, mientras que en la mayoría de las comunas la cobertura de agua potable en zonas urbanas era casi total, en las zonas rurales ésta alcanzaba máximos de 56% y mínimos cercanos al 2%. Mientras que en las zonas urbanas esta cobertura se explica principalmente por el acceso a la red pública, en las rurales la cobertura se divide entre el acceso a red pública y el uso de pozos o norias. La cobertura de alcantarillado es similar a la de agua potable, siendo también más crítico el acceso en zonas rurales.

Por el contrario, la energía eléctrica presenta coberturas del 100% o muy próximas a este porcentaje, tanto en zonas urbanas como rurales. No obstante, se identificaron 5.069 viviendas con déficit energético, de las cuales 4.383 no cuentan con suministro eléctrico y 686 poseen suministro parcial de energía. La situación es más crítica en las comunas de San Juan de la Costa, Frutillar, Ancud, Maullín, Quellón, Chaitén, Chonchi y Cochamó.

La incidencia de la pobreza multidimensional en la Región alcanzó en 2017 al 30% de las personas. Al desglosar por indicador, las carencias en escolaridad y en seguridad social presentan los valores más críticos, cercanos al 40% de los hogares. Por otro lado, asistencia, rezago, seguridad, adscripción al sistema de salud y atención en salud presentan los menores porcentajes de hogares. Mientras que

la provincia con mayor pobreza multidimensional es Chiloé (33,9%), Palena presenta el nivel más bajo (27,2%). En este ámbito, la Región requerirá esfuerzos para disminuir la pobreza multidimensional, la que se ubica 5 puntos por encima del promedio nacional.

Por otra parte, un 28,2% de los habitantes de la Región se identifica con un pueblo originario, constituyendo el pueblo Mapuche Huilliche el que lidera entre personas censadas (81,7%). Asimismo, quienes pertenecen a un pueblo originario presentan, en promedio, menores ingresos mensuales, lo que evidencia que este grupo accede en mayor medida a trabajos de menor calificación y tiene un mayor nivel de pobreza extrema (4,8%) y no extrema (10,8%), frente a los grupos que no pertenecen a algún pueblo originario (2,86% y 7,42% respectivamente). A escala comunal, el porcentaje de personas pertenecientes a algún pueblo originario lo lideran las comunas de Puerto Montt (22,9%) y Osorno (20,7%). La Región posee el mayor número de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) del país, con un total de 71. Con respecto al estado de situación de solicitudes ECMPO en trámite, 24 se encuentran en tramitación por CONADI, 6 en proceso de elaboración de plano de destinación, y 6 con el sector ya decretado.

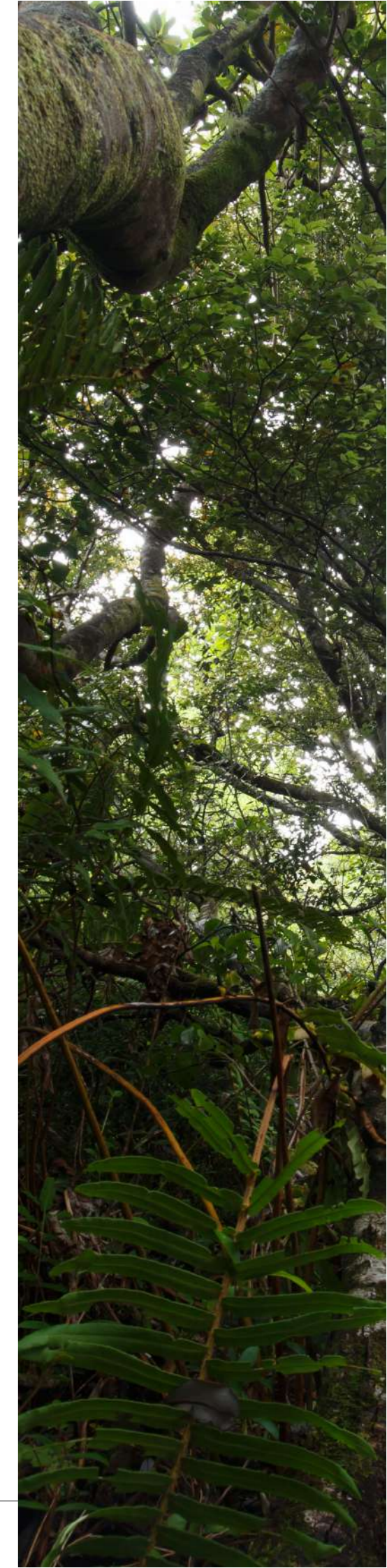
La Región se destaca por contener una amplia diversidad cultural que ha dado paso a prácticas, tradiciones e identidades desarrolladas a partir de procesos que han abarcado siglos de historia y relaciones interétnicas. Estas transformaciones combinan múltiples expresiones identitarias que incluyen rasgos nativos, europeos (alemanes) y criollos. Existen prácticas distintivas regionales que se encuentran ligadas a actividades productivas y a la comercialización de ciertos productos agrícolas (por ejemplo, la papa en Chiloé) y manufactura de artesanías y mercados locales, como los de Angelmó y Dalcahue. Son destacables aquellas tradiciones que representan esas particularidades del territorio, las que pueden observarse en la arquitectura

(como las construcciones en alerce, los palafitos de Chiloé y las edificaciones con influencia germana, entre otras); la gastronomía (el curanto, los productos del mar, lácteos, repostería); la vinculación a las actividades marinas y de ganadería; además de aquellas asociadas al arte como el folklore, la literatura y la artesanía.

Parte del patrimonio cultural en la Región tiene relación con el pueblo Mapuche Huilliche y se concentra particularmente en las provincias de Chiloé y de Osorno. En la costa de la provincia de Osorno se localiza el Mapu Lahual, territorio que reúne una red de parques indígenas cuya finalidad es conservar el bosque nativo y preservar las tradiciones y costumbres huilliches, contribuyendo a incrementar los niveles de conciencia respecto a la conservación del bosque nativo, y a generar alternativas de empleo para las comunidades a partir del turismo, la confección y venta de artesanías y otras actividades compatibles con la conservación.

Chile y la Región de Los Lagos tienen un rol central para la investigación científica pues poseen importantes pruebas arqueológicas que demuestran tempranas fechas de ocupación humana, específicamente en el sitio arqueológico Monte Verde, localizado en la comuna de Puerto Montt. Aquí se ha constatado evidencia de asentamientos humanos datados en al menos 14.500 años, constituyendo así uno de los yacimientos más antiguos del continente. En Osorno se localiza otro yacimiento arqueológico y paleontológico de importancia mundial: Pilauco Bajo, donde se efectuó el hallazgo de fósiles de flora y fauna del Pleistoceno tardío, datados en 12.500 años.

Actualmente, la Región cuenta con 48 Monumentos Históricos, 74 Inmuebles de Conservación Histórica, 17 Zonas Típicas y 3 Zonas de Conservación Histórica. Ancud concentra el mayor número de monumentos nacionales (12), seguida por las comunas de Puerto Varas (10), Osorno (9) y Castro (9). La comuna de Dalcahue es la que presenta mayor diversidad de monumentos: 3 monumentos históricos, 2 zonas típicas y 1 santuario de la naturaleza. Un caso particular lo constituyen las 16 Iglesias de Chiloé que fueron reconocidas como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en el año 2000. Las Iglesias representan un exponente muy relevante de la cultura e identidad chilota, y son uno de los seis casos en Chile que cuentan con esta distinción.





## Sistema Económico Productivo

Entre los años 2008 y 2018, el PIB de la Región de Los Lagos ha crecido en promedio anual por encima del nacional regionalizado (4,12% frente a un 2,92%), constituyendo la segunda región que más ha crecido después de Aysén. Asimismo, en este periodo la Región pasó del cuarto PIB per cápita regional más bajo, al noveno más alto. El sector manufacturero es el cuarto a nivel nacional, por detrás de las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso. La pesca es la actividad económica que más se ha incrementado, con un 9,12% promedio anual. Esto a pesar de que en el PIB regional se encuentre apenas como el segundo menor sector después del agropecuario-silvícola. No obstante, a nivel nacional, el peso de la actividad pesquera al año 2018 representa aproximadamente el 39,33% del sector. Los sectores de servicios personales, comercio, turismo, transporte y servicios financieros también tuvieron un crecimiento promedio anual relevante.

Según la Encuesta Nacional de Empleo del INE, la Región presenta una cifra de número de ocupados con un progresivo aumento en el período 2010 al 2018, siempre con valores más bajos que la tasa de desocupación nacional en torno a 2 o 3 puntos porcentuales. No obstante, la situación actual de la crisis producida por la pandemia COVID-19, ha provocado una caída inédita en los empleos, con una reducción de más de 100.000 ocupados durante el año 2020 y una tasa de desocupación que alcanza el 11,5%. Entre 2013 y 2018 tres sectores en particular concentraron una parte importante del número de ocupados: el comercio al por mayor y al por menor, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y las industrias manufactureras.

Por otra parte, los sectores con mayor informalidad son las actividades de los hogares como empleadores (75,7%), seguido por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (48,93%), construcción (37,8%), otras actividades de servicios (36,8%), transporte y almacenamiento (36,4%), y comercio (34,8%). Los que presentan menor informalidad (menor al 10%), son las actividades financieras y de seguros, suministro de energía, actividades artísticas y de entretenimiento, e información y telecomunicaciones (Figura 10).

Figura 10. Evolución PEA, ocupados y desocupados en la región de Los Lagos, 2010-2020



Fuente: Elaboración propia basado en el INE.

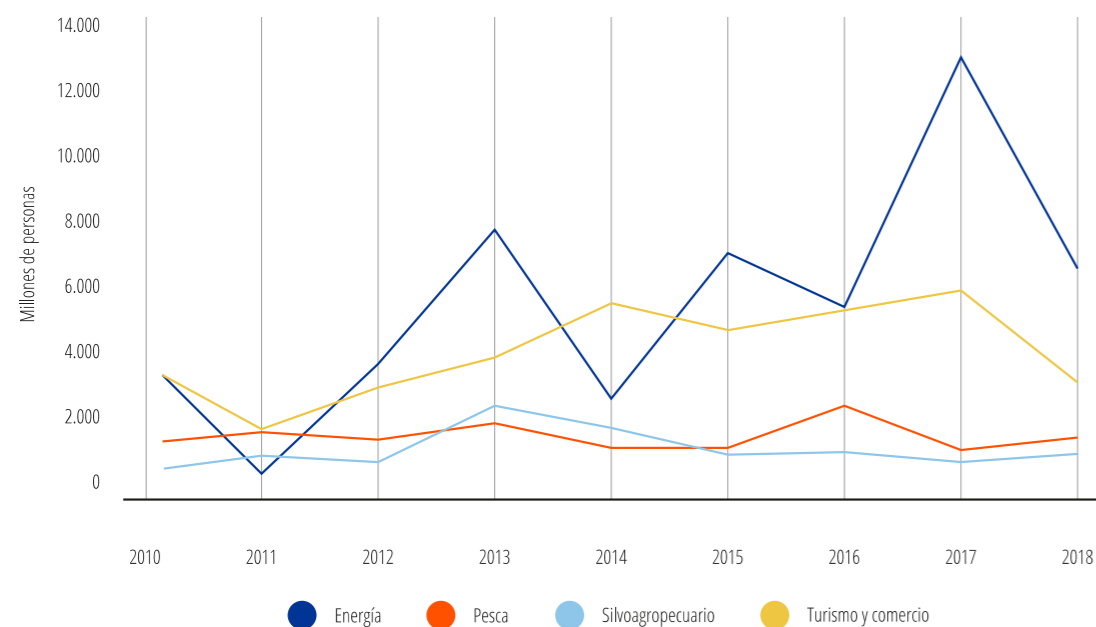
Al año 2018, la Región concentraba cerca del 7% de las exportaciones del país, las cuales han tenido un comportamiento creciente la última década. De los 98 tipos de productos considerados, un poco más del 80% pertenece a pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, reflejando una tasa de crecimiento promedio anual del 12,11% en la última década. Le siguen las preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, con el 5,7%, y con menos del 2% cada uno, otros productos alimenticios y manufactureros.

La inversión proveniente del Gobierno Regional se ha destinado hacia los sectores productivos energético, la pesca, el silvoagropecuario y el turismo

(Figura 11). En este sentido, se ha realizado un esfuerzo por parte de las autoridades regionales de establecer avances en el desarrollo de generadoras de energía, redes eléctricas, e incluso sistemas de autogeneración. Respecto al turismo, la inversión se orienta a la mejora de ferias, señaléticas informativas de turismo y espacios habilitados para estas actividades, entre otros. Los esfuerzos de inversión regional también han apoyado la pesca artesanal de productos como algas, peces, moluscos y crustáceos. Para el sector silvoagropecuario, se ha invertido en el fortalecimiento de las actividades productivas y de competitividad.



Figura 11. Inversión pública regional en sectores productivos, 2010-2018



Fuente: Elaboración propia con base en el PROPIR, 2021

El gasto en I+D para la Región fue de \$23.053 millones de pesos el año 2018, lo que representó un 3,6% del gasto en I+D a nivel nacional. Los Lagos corresponde a la cuarta región después de la Metropolitana, Biobío y Valparaíso, con una mayor participación del Estado en el porcentaje total en I+D por sector de ejecución. Cabe señalar que el aporte de privados siempre ha sido relevante.

En síntesis, la Región ocupa un lugar relevante en la economía nacional, con el sector acuícola y pesquero, junto a los servicios y el turismo, representando una parte importante de su dinamismo y diversificación. De esta manera, la Región propende a futuro a consolidar una economía diversificada y robusta, con una importante inversión pública y privada en sectores estratégicos.

### Sistema de Infraestructura y Logística

En cuanto a infraestructura y logística, se analizó la región a través del Índice de Soporte a la Infraestructura Territorial (ISIT), el cual permite la identificación de oportunidades, necesidades y potencialidades de inversión en infraestructura crítica, dando luces respecto de hacia dónde se tienen que focalizar las políticas públicas.

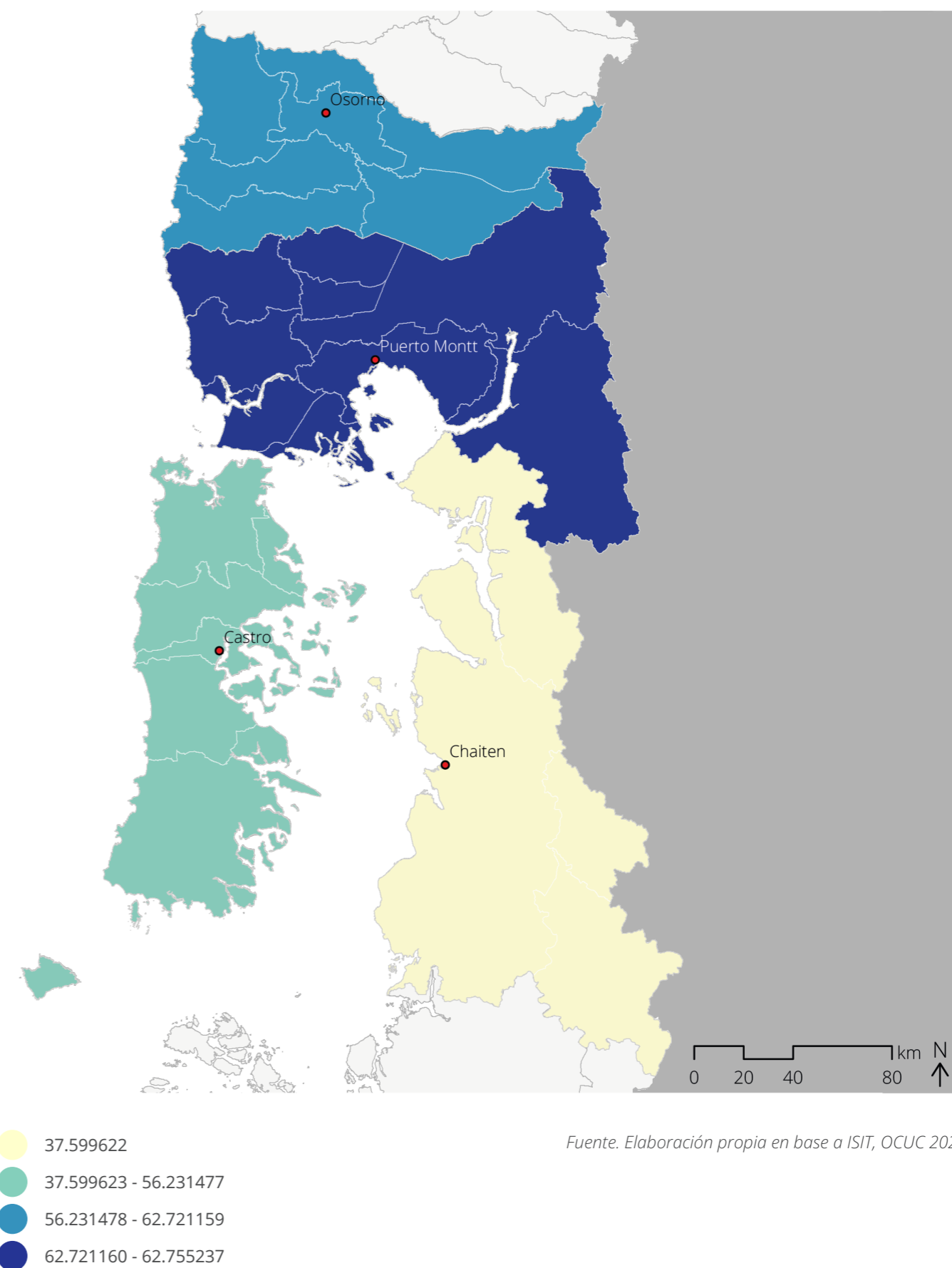
Según este índice, las provincias del norte de la Región (Osorno y Llanquihue), con un nivel medio-al-

to, son las que cuentan con una mejor infraestructura de cara a la gestión y administración del recurso agua. Este desempeño obedece, en gran medida, a que las variables evaluadas se trasladan mayormente a los ámbitos urbanos, los que en estas provincias gozan de una distribución territorial equilibrada. No ocurre así para el caso de Chiloé y Palena (Figura 12).

Excluyendo a Chiloé, casi la totalidad de la Región tiene un promedio bajo en el ámbito energético. Entre las variables que integran esta dimensión, se encuentran las referentes al precio de combustibles fósiles. Además, la infraestructura para la distribución de energía eléctrica tiene escasa presencia. No obstante, Chiloé destaca debido a su equipamiento y apuesta por la autoproducción de energía, particularmente la matriz eólica.

La cobertura, calidad y competitividad de las redes de telecomunicaciones en el territorio también evidencia dos zonas diferenciadas, la mitad norte (Llanquihue y Osorno) y la mitad sur (Palena y Chiloé) de la Región. La primera evidencia niveles medios y altos porque cuenta con núcleos urbanos y redes más articuladas. La segunda, más rural y aislada, y debido a que no suele ser rentable para las empresas que entregan los servicios, se asocia con carencias en la conexión a comunicaciones modernas más consolidadas.

Figura 12. ISIT, Índice Ponderado



Fuente: Elaboración propia en base a ISIT, OCUC 2021



Desde el acceso y estado de las carreteras principales y secundarias interurbanas por donde requiere desplazarse el transporte de carga y pasajeros, se reconoce una situación similar a la de las telecomunicaciones, es decir, una dualidad norte-sur dentro de la Región. Esto se explica por una mayor homogeneidad territorial en cuanto a núcleos urbanos y, por lo tanto, mayores interacciones que requieren de una vialidad adecuada. La provincia de Palena, territorio cordillerano en casi su totalidad, ofrece pocas posibilidades en este sentido.

La red de instalaciones de infraestructura y equipamiento logístico para dar soporte a los diversos procesos productivos y de comercio, evidencia un promedio alto en todas las provincias, a excepción de Palena, que presenta una baja cobertura de aeródromos y, en menor medida, de oficinas de correo.

La resiliencia y la capacidad de respuesta frente a los riesgos socio-naturales, tiene un nivel mayor en la provincia de Llanquihue, explicado principalmente por contener la capital regional y lo que ello conlleva. Además, la facilidad de tránsito entre dos capitales importantes como Osorno y Puerto Montt genera una mejor distribución de la red de infraestructura de salud y seguridad pública, lo que se acentúa si incorporamos los demás núcleos urbanos y de interés. Para Palena y Chiloé el resultado es de promedio bajo, siendo el contrapunto a lo anteriormente mencionado.

En síntesis, las provincias de Llanquihue y Osorno evidencian mejores condiciones para el soporte de infraestructura crítica como base para la implementación de nuevas actividades productivas y/o residenciales, lo que responde, en gran medida, a su condición de centralidad y funcionalidad dentro de la Región. La dimensión de logística es la que ma-

yor aporte representa y la de energía, la peor. Por su parte, Chiloé, se ve afectada negativamente (teniendo en cuenta los objetivos de este índice), por su condición insular, su ruralidad y un poblamiento disperso. Palena se presenta o se puede considerar como un territorio periférico, aislado respecto a la Región, y se debe tratar como una zona extrema (Figura 13).

Leyenda:

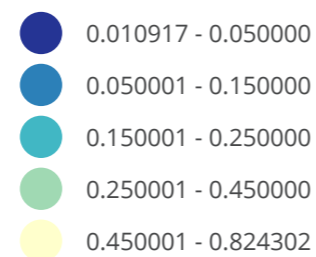
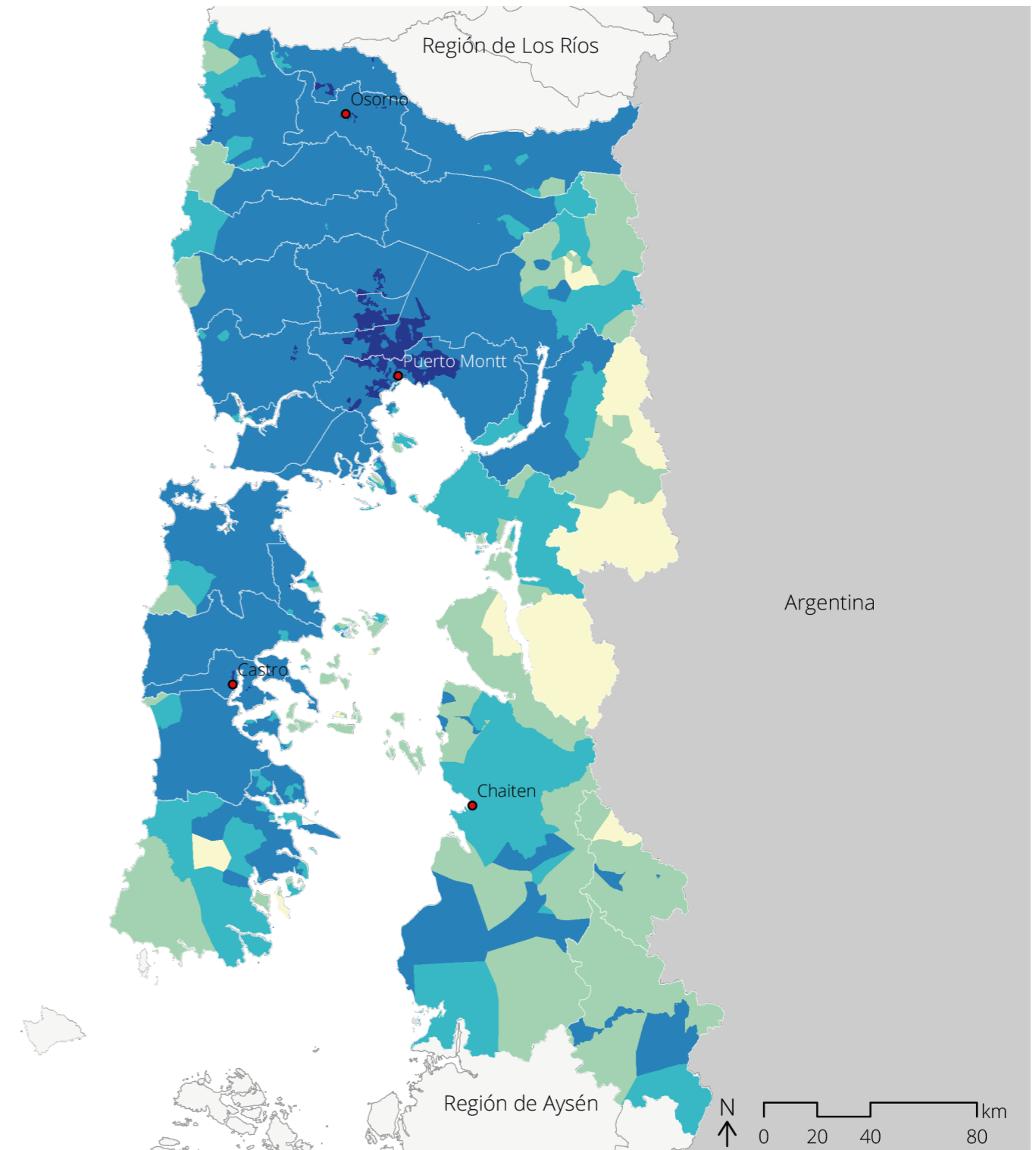


Figura 13. Índice de Aislamiento Regional



Fuente. Elaboración propia en base a ISIT, OCUC 2021



## Sistema de Riesgos y Cambio Climático

El clima de la Región de Los Lagos está caracterizado como “clima templado lluvioso”, es decir, oceánico, templado y húmedo. Posee dos subtipos de clima: clima templado lluvioso con influencia costera y clima templado lluvioso con leve sequedad estival e influencia costera .

Las proyecciones nacionales asociadas al cambio climático muestran un aumento de temperatura en todas las regiones del país. Con respecto a las precipitaciones, se observa una marcada influencia de la cordillera de Los Andes, la que presenta una tendencia a la disminución en Chile, particularmente hacia latitudes medias y en estaciones de verano y otoño. Para la región se espera que, en el periodo 2020-2044, las temperaturas aumenten en promedio entre 0,4 y 0,6 ° C más que en la actualidad, en función de un pronóstico optimista y conservador. En cambio, para los años 2045-2069 (futuro intermedio), las temperaturas se proyectan hasta 1,1 ° C más que en la actualidad. La variación porcentual de las precipitaciones a futuro muestra una disminución porcentual, especialmente marcada en un escenario conservador (Figura 14).

Los mayores cambios observados debido a riesgos asociados al cambio climático para la macrozona sur de Chile se relacionan con: temperaturas máximas más elevadas y más días de calor; temperaturas mínimas más elevadas y menos días de frío; mayor recurrencia de fenómenos de precipitación intensas; e incremento de sequía estival, entre otros.

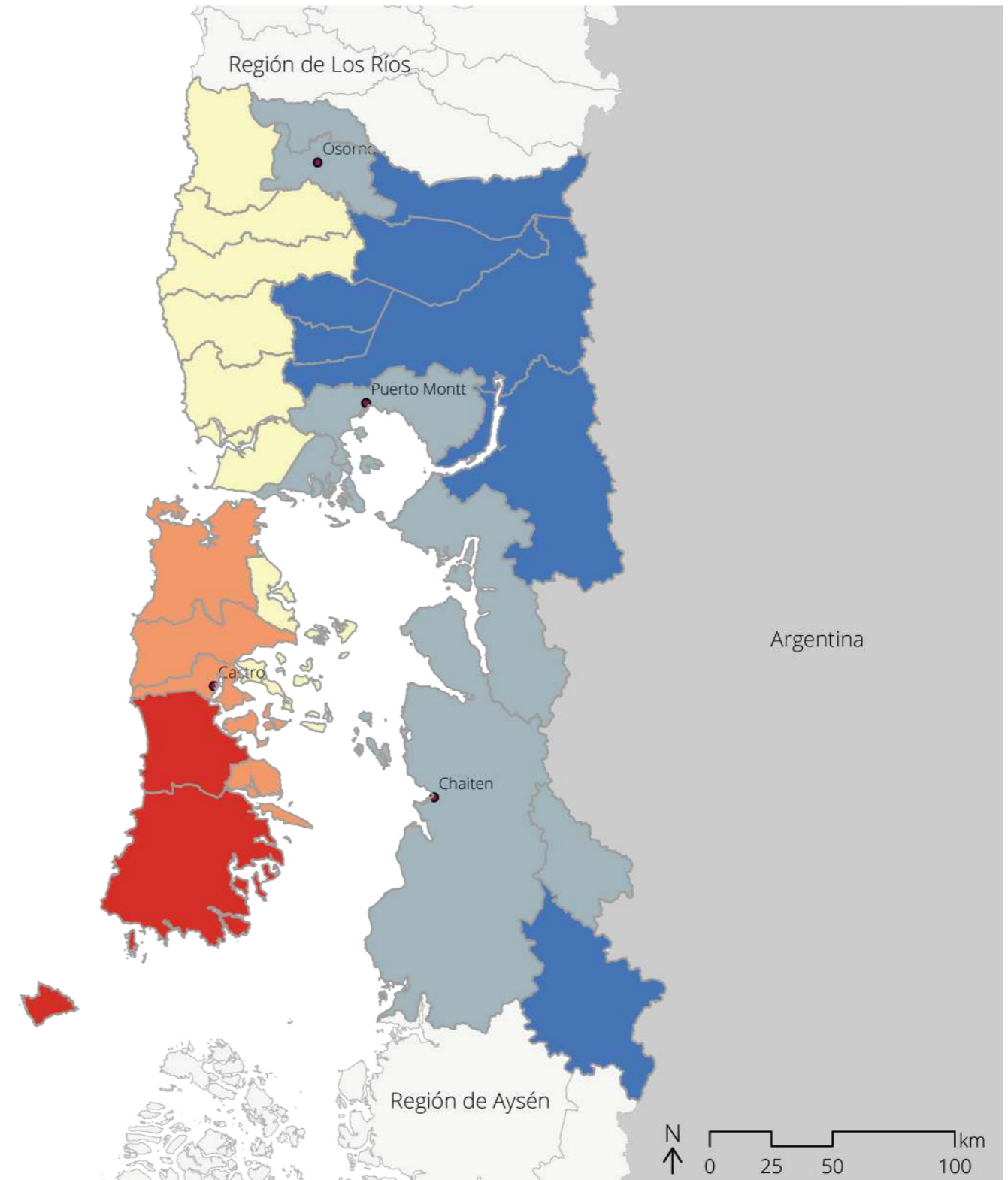
La estructura geológica de la Región de Los Lagos es relativamente reciente y se debe principalmente a procesos ocurridos en el Cuaternario, durante el cual la actividad volcánica, tectónica y glacial han sido los factores responsables de la modelación del

territorio. La geomorfología del territorio se debe principalmente a procesos glaciales en la zona centro-este, representados por lagos de barrera morrénica , como los lagos Llanquihue y Todos Los Santos, la Cordillera volcánica activa y la Cordillera Patagónica en la zona de Los Andes, y el Llano central con morrenas y conos hacia el centro-oeste del territorio. Los procesos tectónicos también han incidido en la conformación del relieve, los cuales son más patentes en la costa de la Región y en la Isla de Chiloé, donde las unidades geomorfológicas más representativas corresponden al Llano central con tectónica de hundimiento y la Cordillera de la Costa con tectónica de hundimiento. Por lo tanto, es posible comprender la Región de Los Lagos como dos grandes áreas geomorfológicas diferenciadas : desde el límite con la Región de Los Ríos al Canal de Chacao y desde el Canal de Chacao al sur.

Leyenda: Número de días

- 4,55 - 4,75
- > 4,75 - 5,30
- > 5,30 - 6,85
- > 6,85 - 8,66
- > 8,66 - 10,71

Figura 14. Escenario de cambio climático: duración de episodios cálidos



Fuente: Elaboración propia, 2021





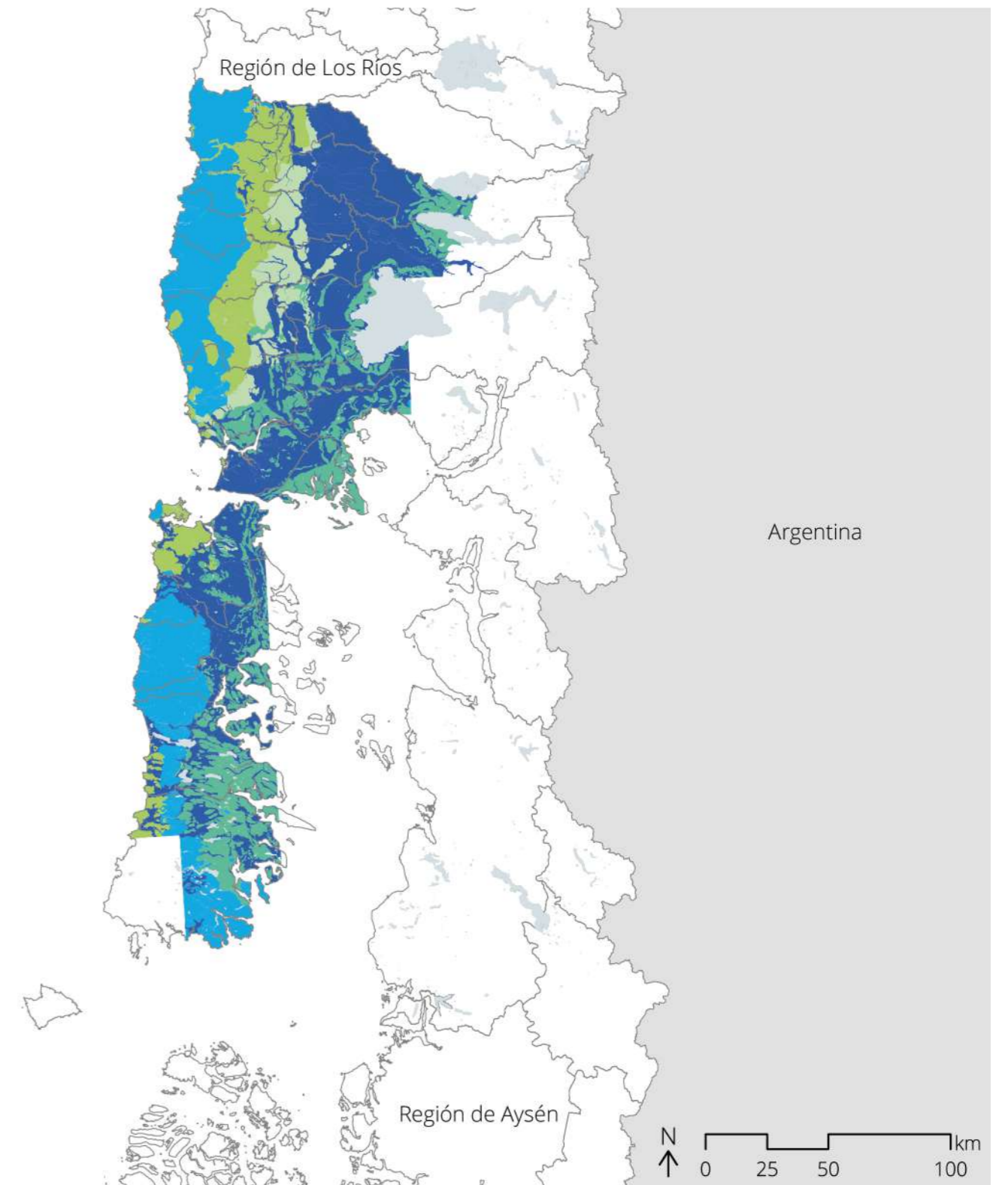
En la Región se encuentran 8 cuencas hidrográficas, de las cuales dos son compartidas con otras regiones: Cuenca del Río Bueno, compartida con las Región de Los Ríos; y la Cuenca Río Palena y Costeras Límite Décima Región, que también abarca parte del sector norte de la Región de Aysén. Además, tres cuencas tienen un origen binacional o trasandino, las que corresponden a los ríos Puelo, Futaleufú – el cual desemboca en el lago Yelcho - y Palena. Finalmente, las cuatro cuencas costeras se caracterizan principalmente por sus patrones de lluvia, donde los cursos de agua tienen una alimentación principalmente pluvial y se refieren a territorios insulares y/o con influencia costera.

La Región contiene 31 sectores hidrogeológicos de aprovechamiento común, los cuales abarcan una extensión de 44.752,1 km<sup>2</sup> de superficie. De los acuíferos presentes, destacan por su extensión el acuífero Rahue (5.048,6 km<sup>2</sup>), el acuífero correspondiente al Río Maullín (3.378,5 km<sup>2</sup>), el acuífero Puelo (3.082,2 km<sup>2</sup>), el acuífero Río Palena (2.574,5 km<sup>2</sup>) y el acuífero Río Yelcho (2.212,2 km<sup>2</sup>). En general, la calidad de las aguas subterráneas es apta para agua potable (Figura 15), excepto por el hierro, manganeso y amonio cuyos elevados contenidos repercuten en el sabor, olor y/o color. Los impactos que producen acciones humanas como la contaminación derivan en una degradación o deterioro de estos sistemas de aguas subterráneas. No obstante, los acuíferos de la Región tienen potencial en cuanto a su productividad, extensión e interés como recursos geotérmicos.

Leyenda:

- Acuíferos alta importancia
- Acuíferos media importancia
- Acuíferos media-baja importancia
- Acuíferos baja importancia
- Acuícludos

Figura 15. Clasificación de niveles de importancia de los acuíferos regionales



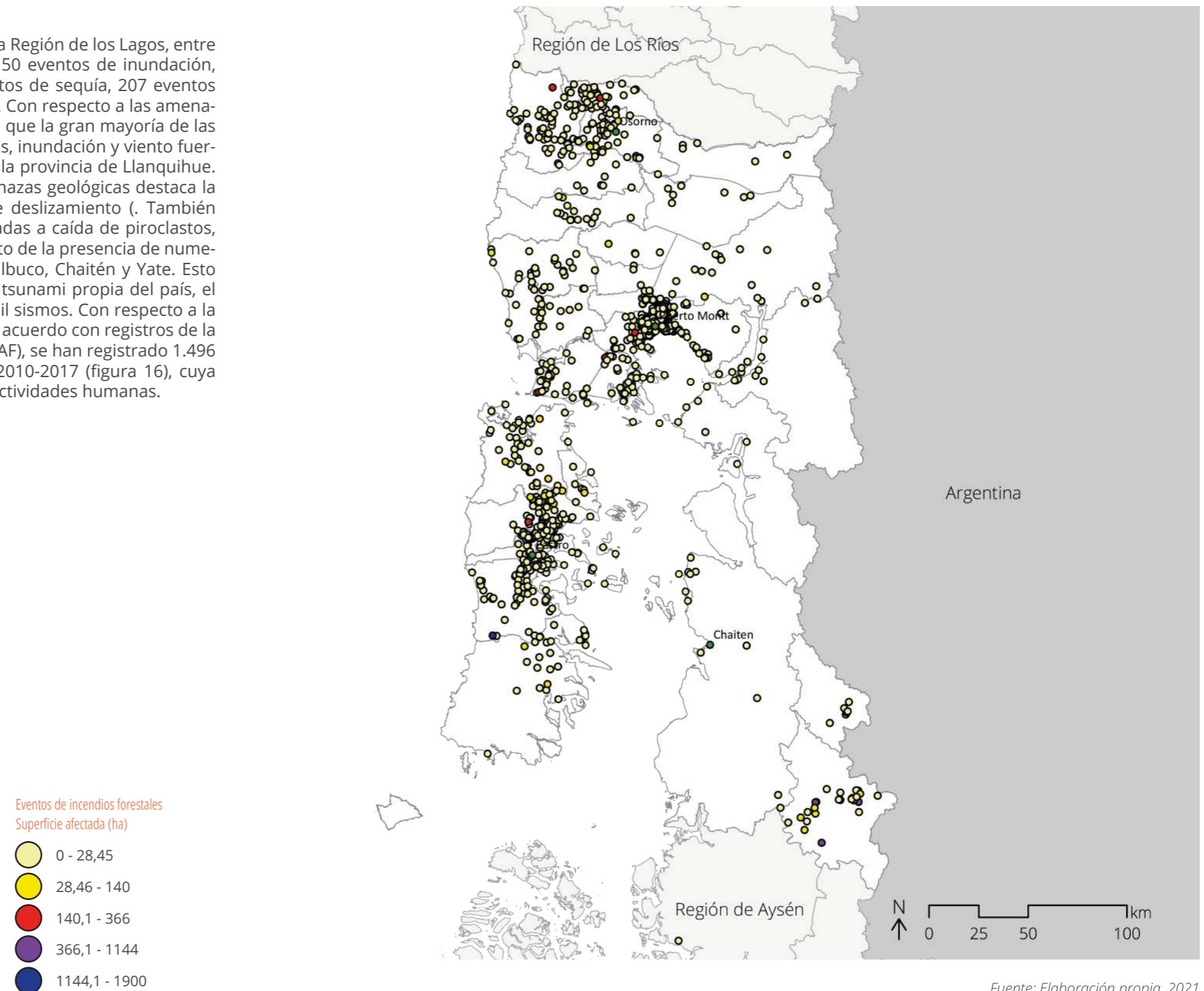
Fuente: Elaboración propia, 2021





En cuanto a riesgo de desastres, en la Región de los Lagos, entre el periodo 1970-2014 han ocurrido 50 eventos de inundación, 212 eventos de tormentas, 58 eventos de sequía, 207 eventos de incendios, y 26 de deslizamiento. Con respecto a las amenazas hidrometeorológicas, se observa que la gran mayoría de las amenazas corresponden a tormentas, inundación y viento fuerte, localizados mayoritariamente en la provincia de Llanquihue. Por otra parte, en cuanto a las amenazas geológicas destaca la recurrencia histórica de eventos de deslizamiento. También existen amenazas volcánicas vinculadas a caída de piroclastos, lahares y flujos piroclásticos, producto de la presencia de numerosos volcanes, como el Osorno, Calbuco, Chaitén y Yate. Esto se suma a la amenaza sísmica y de tsunami propia del país, el cual registra en el año 2020 casi 8 mil sismos. Con respecto a la amenaza de incendios forestales, de acuerdo con registros de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se han registrado 1.496 incendios forestales en el periodo 2010-2017 (figura 16), cuya principal causa generadora fueron actividades humanas.

Figura 16. Catastro de incendios forestales en el periodo 2010-2017



Fuente: Elaboración propia, 2021



## Sistema Natural

Producto de las características físicas y climáticas de la Región de Los Lagos, la biodiversidad regional constituye un patrimonio natural único en el país. En relación con los ecosistemas terrestres, la Región cuenta con dieciocho formaciones boscosas, las cuales cuentan con un poco más de 3,7 millones de hectáreas de extensión. Estas formaciones son las que agrupan una riqueza relevante en servicios ecosistémicos potenciales. Sin embargo, el cambio climático ha provocado diversos impactos en la biodiversidad, fenómeno que amenaza con la extinción de diversas especies en un futuro cercano.

La Región cuenta con un robusto sistema de áreas protegidas públicas y privadas, con una superficie de 1.826.886,1 hectáreas distribuidas en 98 sitios, lo que equivale a alrededor del 37% de la superficie regional. El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) en la Región está comprendido por un total de 26 sitios protegidos y una superficie de 1.602.969,9 hectáreas (Figura 17). De éstas, un 69,2% corresponde a parques nacionales. Asimismo, los parques nacionales son los que tienen mayor peso regional, distribuidos principalmente en la zona andina (Puyehue, Alerce Andino, Vicente Pérez Rosales, Hornopirén, Pumalín y Corcovado), y la Cordillera de la Costa en Chiloé (Parque Nacional Chiloé).

La reserva de la biósfera “Bosques templados Lluviosos de Los Andes Australes”, corresponde a un extenso corredor biológico que se establece en la zona andina entre las regiones de la Araucanía y Los Lagos, abarcando en su totalidad cerca de 2,2 millones de hectáreas, y en la que convergen seis parques nacionales (cuatro de ellos en la Región de Los Lagos) y tres reservas nacionales (dos de ellas en la Región de Los Lagos). De la superficie total

de la Reserva, más de 1,5 millones de hectáreas corresponden a esta Región. Junto con lo anterior, se identifican sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad (Chaiguata, Bahía Tic Toc, la Ampliación Parque Nacional Chiloé, Río Maullín y Cordillera de la Costa).

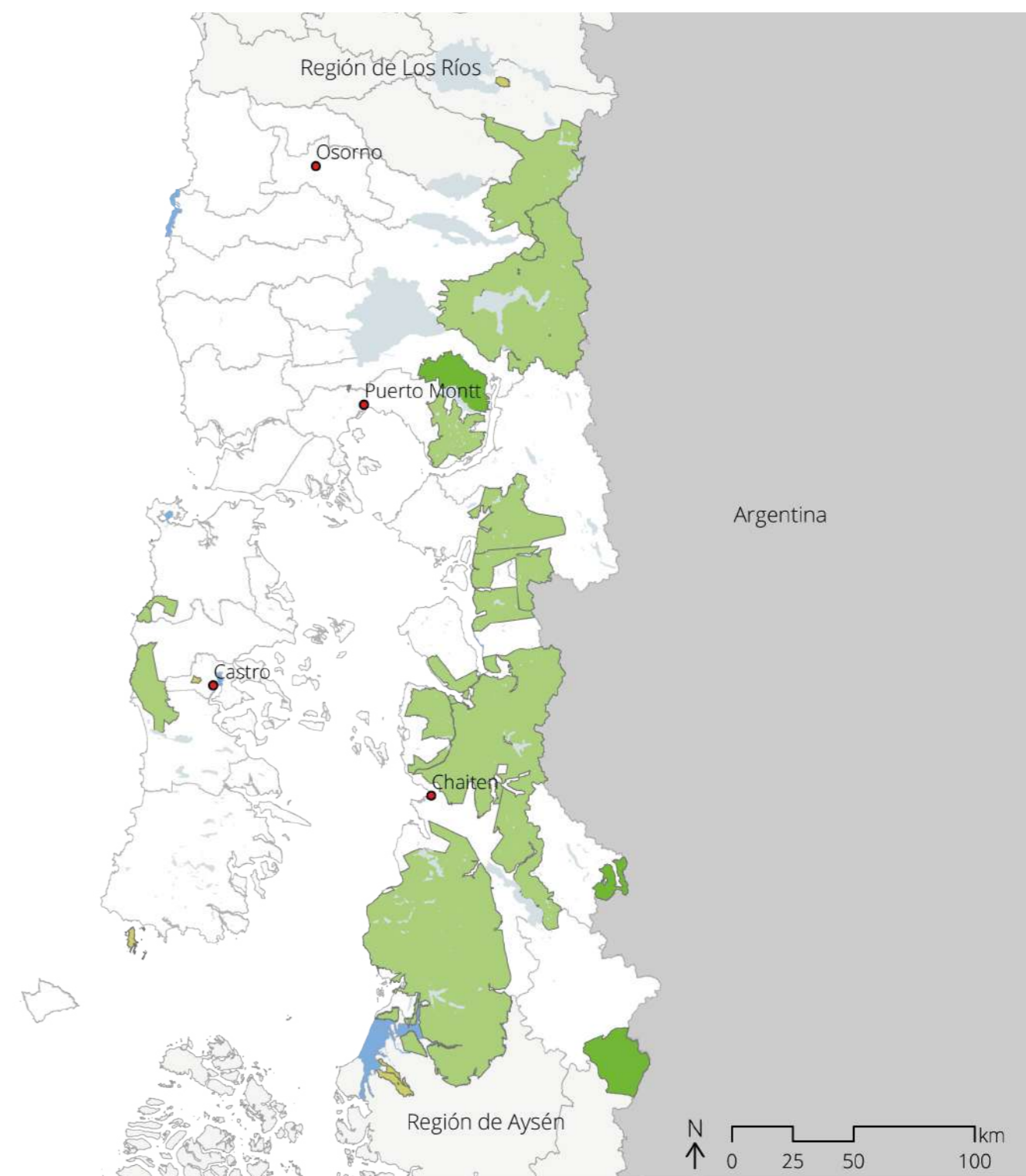
En la Región existen 6.995 humedales distribuidos en una superficie de 2.806,68 Km<sup>2</sup>, entre los que destacan aquellos de origen lacustre, ribereño y palustre. De estos, 430 están directamente asociados a la influencia de áreas urbanas, ya sea dentro o en las proximidades de límites urbanos, por lo que se encuentran en una situación de vulnerabilidad ante la urbanización y la contaminación producida por actividades industriales e inmobiliarias. Por ello, su conservación y restauración resulta esencial no sólo para estos ecosistemas en particular, sino que también para la calidad de vida de las ciudades que comparten espacio con estos humedales.

La Región de los Lagos es reconocida por su belleza escénica, la cual abarca escenarios lacustres, litoral, bosques, ciudades y zonas donde la naturaleza predomina. Se suma también la riqueza cultural y patrimonial que atrae a visitantes durante todo el año y que, en conjunto, constituyen atractivos turísticos de gran relevancia para este rubro económico. Por sus características paisajísticas y la posibilidad de practicar actividades vinculadas al turismo aventura, la Patagonia es uno de los principales destinos turísticos de la Región.

### Leyenda categoría:

- Monumento Natural
- Parque Nacional
- Reserva Nacional
- Áreas Marinas Protegidas
- Bien Nacional Protegido

Figura 17. Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado en la Región



Fuente: Elaboración propia en base a BDRNAP, 2021.

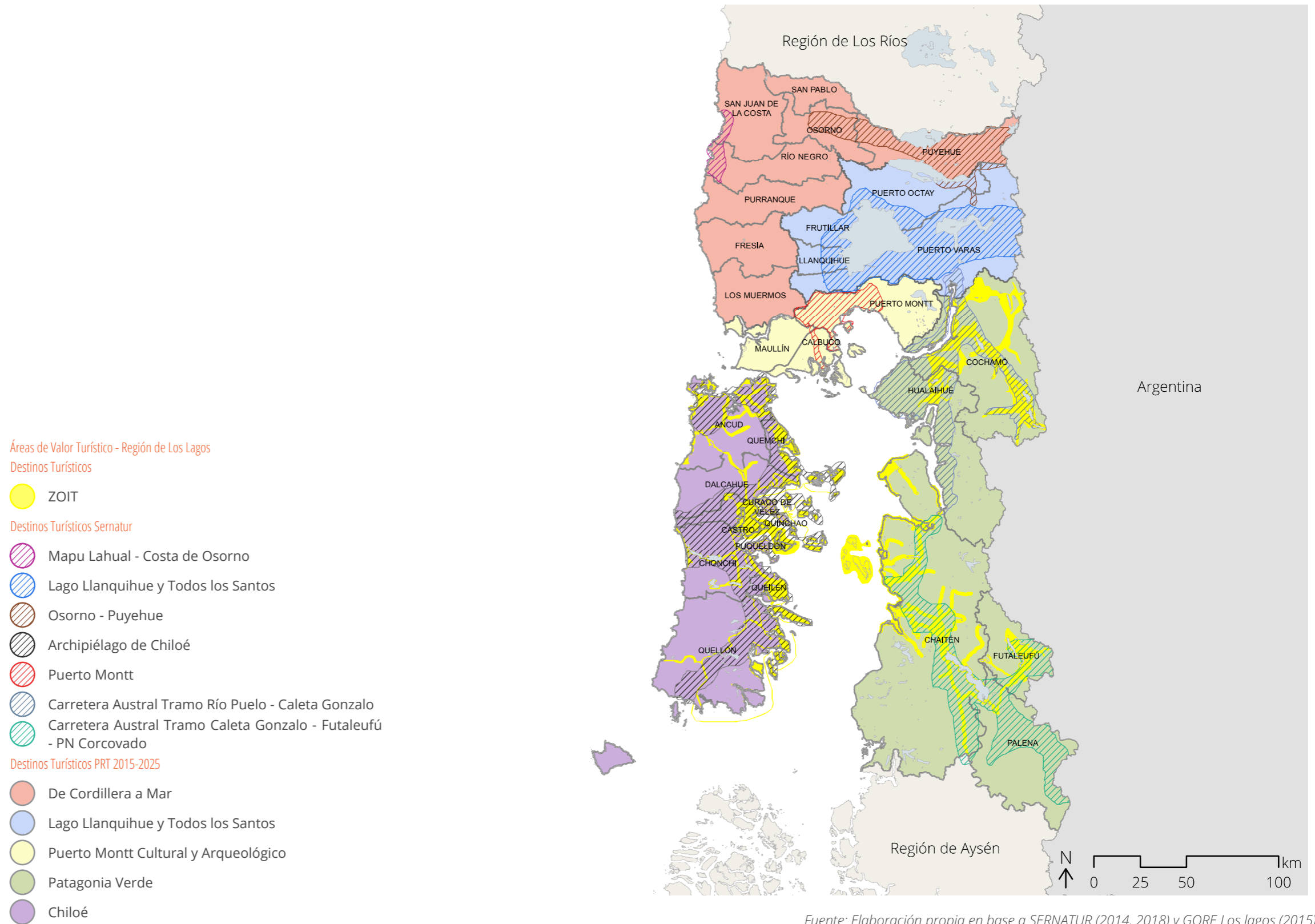


La riqueza y diversidad del patrimonio cultural también es un tema que realza la identidad de la zona. Actualmente existen cinco Zonas de Interés Turístico (ZOIT) en la Región de Los Lagos: la ZOIT Archipiélago de Chiloé, ZOIT Futaleufú, ZOIT Río Puelo, Cochamó y Hualaihué, ZOIT Cuenca Lago Llanquihue y ZOIT Chaitén (Figura 18). La Subsecretaría de Turismo y el SERNATUR (2018), especifican siete destinos turísticos en la Región de Los Lagos. La recepción de visitantes no es homogénea en todas las comunas del territorio regional. Más bien, existen lugares consolidados y reconocidos como destinos nacionales e internacionales y otros que paulatinamente se van posicionando en el escenario turístico.

En este sentido, en la Región se encuentran dos de las veinte comunas con mayor intensidad turística del país: Puerto Varas (séptima en el ranking) y Puerto Montt (duodécima). No obstante, el destino turístico con mayor cantidad de visitas fueron los lagos Llanquihue y Todos los Santos, los cuales acaparan casi el 40% de los turistas que arriban a la Región. Luego, Puerto Montt y alrededores se perfila como el segundo destino turístico en importancia, de acuerdo con el número de llegadas (23,4%), seguido de Chiloé (19,8%). En contraste, el resto de la Región recibe casi un 20% de turistas, un número bastante inferior que se distribuye en trece comunas. Un punto importante para destacar es el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Área Silvestre Protegida del Estado con mayor número de visitas del país. Esta zona recibe más del 70% de las visitas a zonas SNASPE de la Región.

En relación con los riesgos que enfrenta el sistema natural, las actividades peligrosas presentes en la Región se asocian mayoritariamente a los centros de cultivos de salmónidos, así como también sustancias peligrosas derivadas de los puertos y fabricación de otros productos químicos. Estas se localizan principalmente en el sector continental de la Isla Grande de Chiloé, Calbuco, Puerto Montt y Llanquihue. Con respecto a la composición porcentual de residuos sólidos domiciliarios, los residuos se componen en su gran mayoría de materia orgánica.

Figura 18. Áreas de valor turístico Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR (2014, 2018) y GORE Los Lagos (2015)

nica (55%), seguido por otros residuos (19%), plásticos (11%) y papel y cartón (8%). Con respecto a la disposición de residuos, aproximadamente el 33,8% se encuentra localizado en rellenos sanitarios, situación que debiese mejorar con el paso del tiempo, incorporando tecnología de tratamiento de residuos.

Los contaminantes con mayores emisiones al aire en el año 2019 incluyeron el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub> o Gas de Efecto Invernadero, el cual favorece al cambio climático); gases NO<sub>x</sub> (que en presencia de humedad forman ácido nítrico favoreciendo la generación de material particulado fino o MP<sub>2,5</sub>, afectando la salud); monóxido de carbono (producido por la combustión incompleta de carburantes y ciertos procesos biológicos e industriales, también teniendo efectos negativos en la salud); material particulado y material particulado respirable; y compuestos orgánicos volátiles. La descarga de contaminantes a cuerpos de agua en la Región de Los Lagos es causada en su mayoría por actividades derivadas de la salmonicultura y acuicultura (principalmente en la provincia de Llanquihue), las cuales han generado diversas presiones sobre la biodiversidad y ecosistemas.

Por último, la Región presenta once situaciones de conflictividad socioambiental asociadas a proyectos de desarrollo energético, contaminación de recursos naturales y saneamiento ambiental, entre otros. De estos, siete se consideran como conflictos activos (es decir, que existen medios de verificación que no dan cuenta de su resolución), y cuatro se consideran como conflictos latentes (es decir, que, si bien sus medios de verificación son mayores a un año de antigüedad, no es posible aun dar cuenta de

su cierre). Estos conflictos (actualizados en 2018), se encuentran fuertemente asociados a territorios particulares de la Región, y son especialmente persistentes en relación con territorios indígenas (36% se localizan en territorio considerado indígena). Un 84% de estos conflictos se relaciona de manera directa con el derecho a un medio ambiente libre de contaminación.

## Temas y Factores Críticos

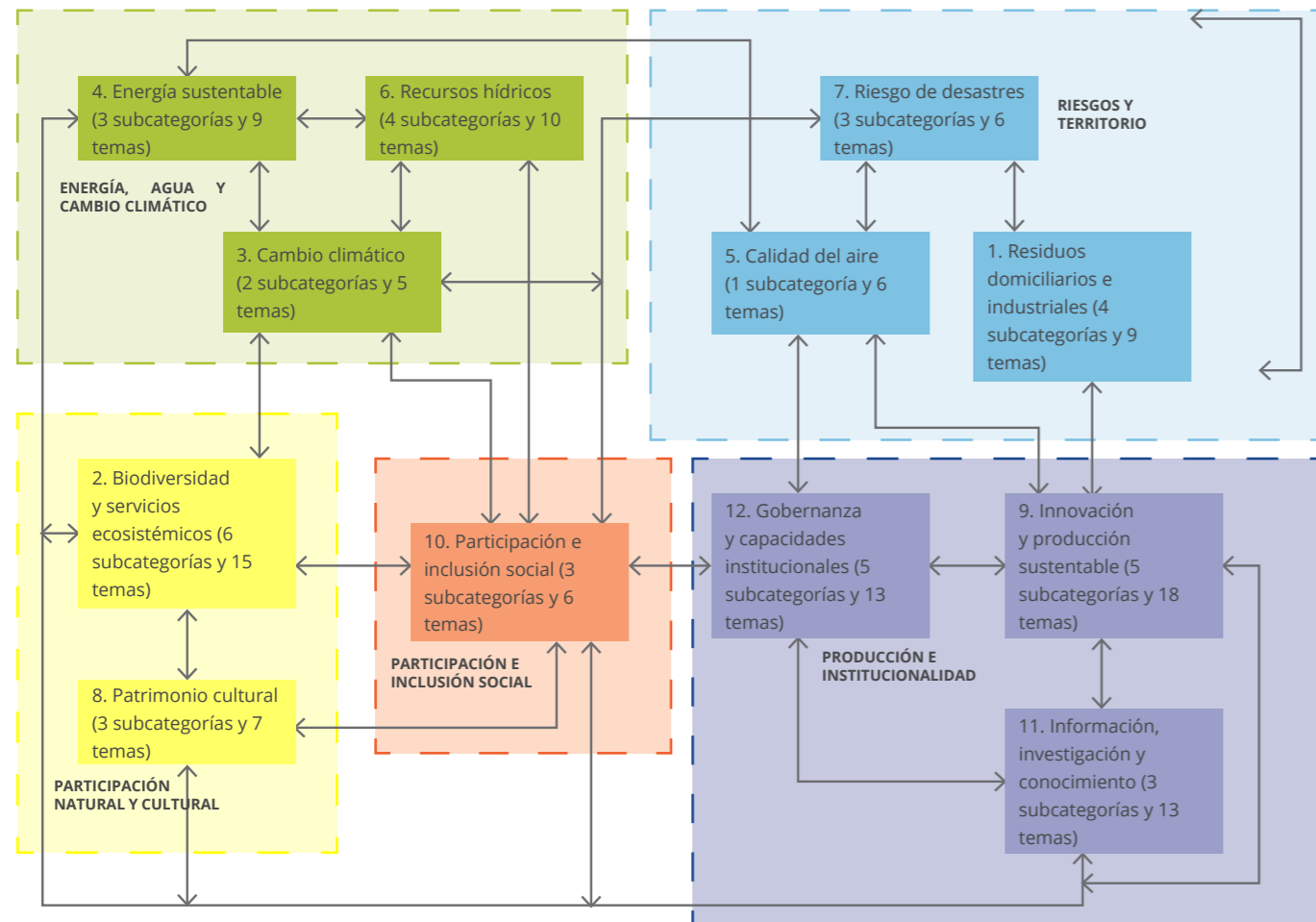
Una preocupación esencial de esta Estrategia Regional consiste en abarcar de manera integral los temas más relevantes para la sustentabilidad regional, entendida ésta desde una perspectiva social, ambiental y económica. Para ello, se identificaron aquellos “Factores Críticos” para la toma de decisiones sobre los contenidos y estructura de la ERD, considerando como marco de referencia los temas

Tabla 1. Descripción de los Factores Críticos

Agua, energía y cambio climático	Hace referencia a la importancia de temáticas relacionadas con la adaptación y mitigación al cambio climático, sus relaciones que entre los recursos hídricos y el uso de recursos energéticos sustentables.
Patrimonio natural y cultural	Hace referencia a la relevancia que existe entre la interacción de elementos del patrimonio natural y cultural para la región, compatibilizando los usos sustentables y valoración de los servicios ecosistémicos.
Participación e inclusión social	Hace referencia a la incorporación de procesos sociales en el desarrollo de la región, fomentando la asociatividad, la cohesión social y la participación de todos los actores.
Riesgos y territorio	Hace referencia a la gestión sustentable del territorio regional, asegurando su ocupación segura y enfrentando los desafíos derivados de crecimiento y desarrollo que conlleven a mejorar la calidad de vida de las personas.
Producción e institucionalidad	Hace referencia a la importancia de incorporar la sustentabilidad en los procesos de producción y al fortalecimiento de las capacidades institucionales para responder a los desafíos de ambiente y sustentabilidad que enfrenta la región.



Figura 19. Temas y Factores Críticos de Decisión



Fuente: Elaboración propia, 2021

de ambiente y sustentabilidad presentes en un conjunto amplio de macro políticas desarrolladas en la última década (políticas, planes y estrategias nacionales y regionales).

La identificación de temas de ambiente y sustentabilidad se realizó rescatando los valores, preocupaciones y problemas ambientales y de sosten-

tabilidad que provienen de distintas fuentes de información. Los valores corresponden a aspectos, atributos, componentes o elementos a los que las personas atribuyen relevancia especial, y que fueron atendidos y potenciados en el proceso de formulación de la ERD. Se entiende por problemas ambientales a las "influencias humanas o naturales sobre los ecosistemas que conducen a una limitación, reducción o incluso a la eliminación de su

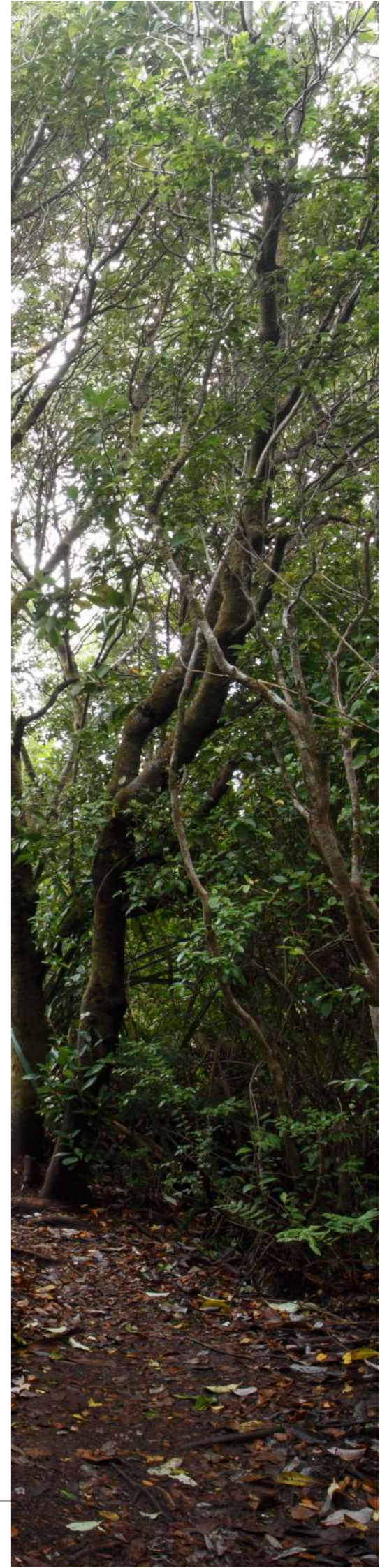
funcionamiento" (PNUMA, 2007, p523.). Por su parte, las preocupaciones se vinculan con el grado de conciencia que tienen las personas respecto a los problemas ambientales y sus intenciones de buscarles alguna solución viable (Dunlap y Jones, 2008). De esta manera, se reconocieron doce grandes categorías temáticas, agrupadas en cinco Factores Críticos, los cuales se explican en la Tabla 1 y Figura 19.

## Instrumentos de Planificación

La Región de Los Lagos actualmente cuenta con 38 instrumentos de planificación territorial y/o planes sectoriales, de carácter normativo e indicativo. Estos instrumentos/planes aplican a una escala regional, intercomunal, comunal o en algunos casos, a áreas específicas del territorio que no necesariamente responden a una jurisdicción administrativa. La Figura 20 muestra un diagrama con los 38 instrumentos ordenados por escala y por tema: (1) Instrumentos de Planificación Territorial, (2) Infraestructura y Espacio Público, (3) Protección del Patrimonio Natural, (4) Cambio climático y Riesgos de Desastres y (5) Planificación urbana con pertinencia cultural.

Actualmente, no se encuentra ningún plan vigente en materia de regulación urbana a escala intercomunal. Sin embargo, el estudio de "adecuación del Plan Regulador Intercomunal Lago Llanquihue e Hinterland Puerto Montt", se presenta como una oportunidad importante, tras un proceso de elaboración que lleva alrededor de quince años. En esta línea, es imperante el rol que juega el Área Metropolitana como instrumento, puesto que es un camino más rápido para conformar la intercomuna. Por su parte, parece fundamental que se promueva un proceso comunicativo-político entre municipios para la elaboración del "Plan Regulador Intercomunal Castro-Chonchi - Dalcahue - Curaco de Vélez".

Una situación similar se observa a escala comunal, dado que solo las comunas de Puerto Montt, Puerto Varas y Osorno cuentan con un Plan Regulador Comunal (PRC) actualizado, esto es, aprobado hace menos de diez años. Por otra parte, dieciséis comunas cuentan con un PRC desactualizado, es decir, fueron aprobados entre el año 1966, en el caso de Río Negro, y el 2010, en la comuna de San Pablo. De éstas, seis comunas comenzaron un proceso de actualización del PRC en los últimos cinco años.



Sin embargo, ninguno ha sido aprobado aún. La situación más urgente corresponde a once comunas que actualmente no cuentan con un PRC vigente.

Respecto a la consolidación de un modelo de ordenamiento del borde costero, desde el año 2007 la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC) de la Región de Los Lagos, ha intentado impulsar un proceso de Zonificación del Borde Costero Regional, el cual hoy requiere mayor coordinación entre toda la cadena de actores públicos y privados que participan en el proceso. Se espera avanzar en actualizar y aprobar la Macro y Micro-Zonificación del Borde Costero regional y promover las microzonificaciones comunales, propendiendo a la protección y conservación del medio ambiente marítimo, terrestre y aéreo, tal como lo ha establecido la Política Nacional de Uso de Borde Costero.

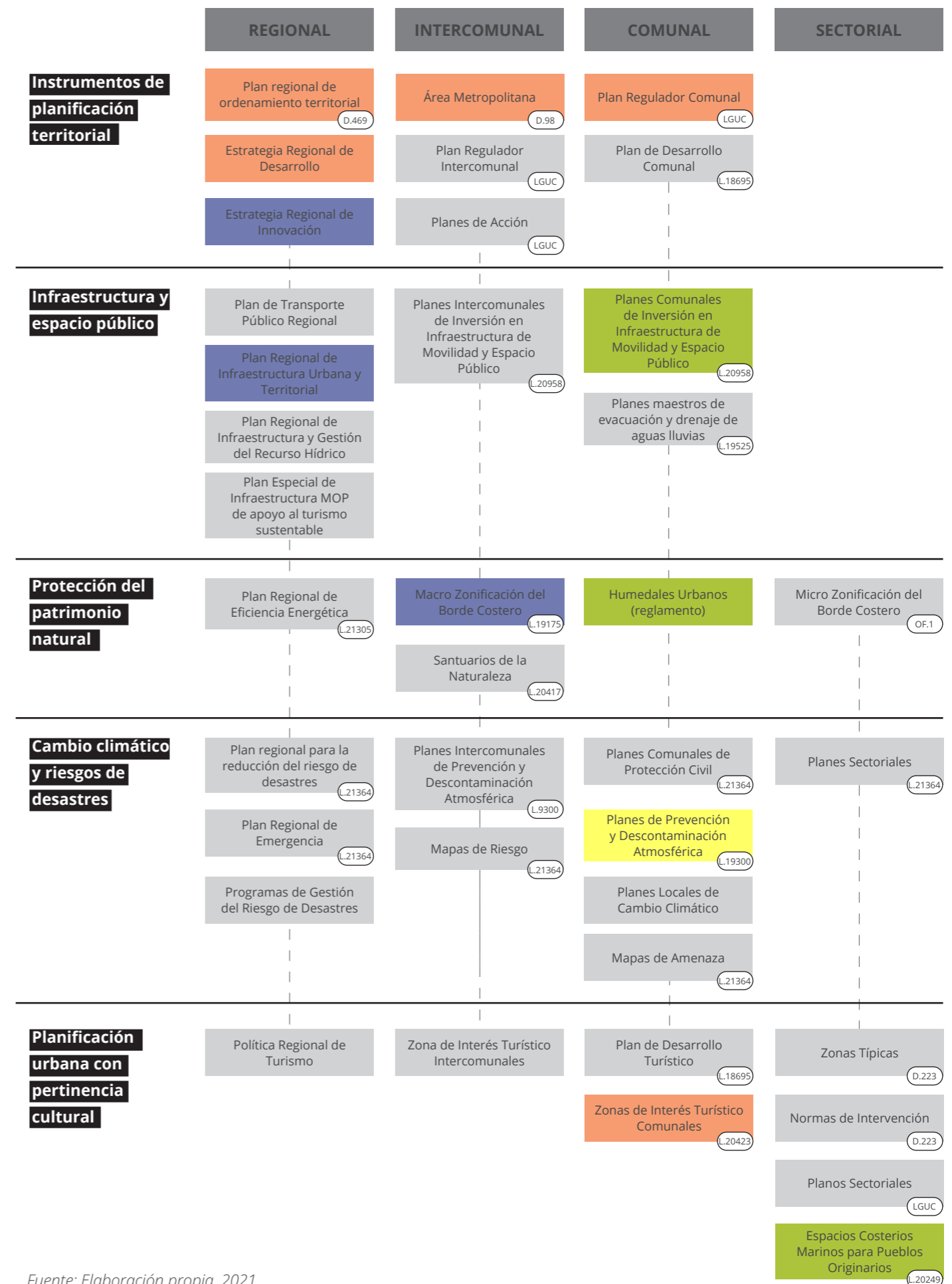
Así también ocurre con el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), de competencia del Gobierno Regional, ya que tras la aprobación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y su Reglamento, el PROT de Los Lagos, se podrá elaborar y entrar en vigencia, una vez ajustado su diagnóstico a la situación actual e incorporados los lineamientos definidos en esta ERD 2030.

En síntesis, se constata que para lograr avanzar en un desarrollo territorial más armónico y una planificación preparada para los desafíos futuros de crecimiento urbano sustentable, adaptación al cambio climático, y mayor resiliencia ante riesgos socio-naturales, entre otros, se requiere una coordinación política de largo plazo, considerando los extensos periodos que implican los procesos de aprobación de los instrumentos y/o planes. Asimismo, se requerirá que los municipios cuenten con recursos y capacidades que permitan planificar el desarrollo futuro, así como fortalecer la asociatividad entre municipios para lograr proyecciones comunales en torno a las problemáticas territoriales funcionales, como es el caso de los instrumentos de escala intercomunal.

El siguiente esquema sintetiza el conjunto de instrumentos de planificación asociados a distintas esferas de acción y a distintas escalas territoriales, para los cuales se realizó una priorización en función de un conjunto de criterios: escala, jerarquía y gobernanza. Además, se establecen instrumentos priorizados en más de uno de los criterios señalados, lo cual indica una mayor relevancia de la ERD como instrumento para la planificación regional de largo plazo.

- Priorizado multi-criterio
- Priorizado criterio escala
- Priorizado criterio jerarquía
- Priorizado criterio gobernanza
- No priorizado

Figura 20. Diagrama Instrumentos de Planificación Región de Los Lagos



Fuente: Elaboración propia, 2021





Capítulo 4

## Propuesta Estratégica de Desarrollo al 2030





# Propuesta Estratégica de Desarrollo al 2030

La construcción de la propuesta estratégica de desarrollo es el resultado de un proceso iterativo y participativo de co-construcción de una visión regional, sus lineamientos estratégicos y objetivos. En estos se expresan las prioridades regionales durante las distintas etapas de desarrollo de la ERD, considerando también aquellas políticas públicas implementadas en los últimos años a distintas escalas desde el ámbito sectorial y regional.

Este proceso se nutrió tanto del diagnóstico regional integrado y prospectivo, como de las diversas ideas planteadas en las participaciones ciudadanas a escala local y provincial, la participación de representantes de la sociedad civil y el sector privado a través del Consejo Consultivo Estratégico Regional, y la participación de distintas unidades del Gobierno Regional, así como con representantes del Consejo Regional, ministerios sectoriales y servicios públicos desconcentrados, permitiendo estructurar una propuesta estratégica de amplio consenso entre los diversos actores regionales.

## Visión de Desarrollo

La visión de desarrollo regional recoge las ideas fuerza sobre las cuales se busca lograr alcanzar un estado de desarrollo deseado para la Región con la mirada puesta en el año 2030. Se rescatan las singularidades propias de la Región que se buscan potenciar, tales como el valor de sus paisajes y naturaleza, y su condición natural de puerta de entrada a la Patagonia. Asimismo, refleja los anhelos sobre los cuales se requiere trabajar para alcanzar el desarrollo desde una perspectiva social y ambiental, la inclusión y participación activa de todos sus habitantes en el quehacer regional, una mirada centrada en la equidad de género, y el fortalecimiento de su economía con pertinencia cultural, sustentable y diversa.

Fundamentalmente, se requirió que esta propuesta pusiera en valor los alcances de la ERD 2009-2020, enfatizando de manera transversal la apuesta de la Región de Los Lagos por un desarrollo sustentable que permea casi la totalidad de lineamientos estratégicos, los cuales deben abordar en forma sinérgica y articulada una visión de desarrollo regional. Desde esta perspectiva, se incorpora la valoración y protección del medio ambiente, una apuesta por avanzar hacia una economía circular más sustentable, la adaptación al cambio climático y resiliencia territorial, y el desarrollo del capital humano como elementos estructurantes y condicionantes de la visión.

Asimismo, se incorporaron elementos esenciales que marcan la identidad regional en la construcción de la visión: la diversidad cultural de sus habitantes, su condición geográfica de puerta de entrada hacia la Patagonia, la participación ciudadana activa de sus habitantes, y la diversidad de saberes y oficios locales. Por otra parte, se hace central la incorporación de una visión de género, apelando a los ciudadanos y las ciudadanas por igual, en un contexto donde la equidad y la paridad, tanto en el sector público como privado, se vuelve un tema primordial.

En síntesis, la visión contempla que la Región de Los Lagos, al año 2030, alcance un desarrollo sustentable, favoreciendo una mejor integración social, cultural, económica y ambiental en los ámbitos urbano y rural. A su vez, se apuesta por consolidar un liderazgo en la macrozona sur-austral, sostener un sistema económico-productivo competitivo con mayor nivel de diversificación y valor agregado, considerando la imperiosa necesidad de un ordenamiento territorial y planificación urbana que responda al desafío de adaptación al cambio climático, protegiendo su patrimonio natural y cultural.

**La región de Los Lagos, puerta de entrada a la Patagonia, posee una mejor integración social y territorial, potenciando la riqueza y diversidad cultural de sus habitantes y sus comunidades. Una Región que pone en valor sus paisajes naturales y ecosistemas, lo que le otorga una condición única y singular en el país. La Región es un referente nacional e internacional con liderazgo en la macro zona sur-austral, sostiene un ordenamiento territorial y una planificación urbana y rural más adaptada a los desafíos del cambio climático y de la exposición a los riesgos socio-naturales, protegiendo su patrimonio natural y cultural. Los ciudadanos y ciudadanas que la habitan participan activa y sustantivamente en la gobernanza regional y local, aportando al desarrollo de una mejor calidad de vida en sus comunas, localidades, zonas y barrios. Una Región con una base económica productiva, diversificada, innovadora y sustentable, más próxima a la economía circular, donde la formación, retención y atracción de capital humano calificado es un sello regional, así como también la capacidad de emprendimiento y desarrollo de los diversos oficios locales.**





## Temas y Objetivos Transversales

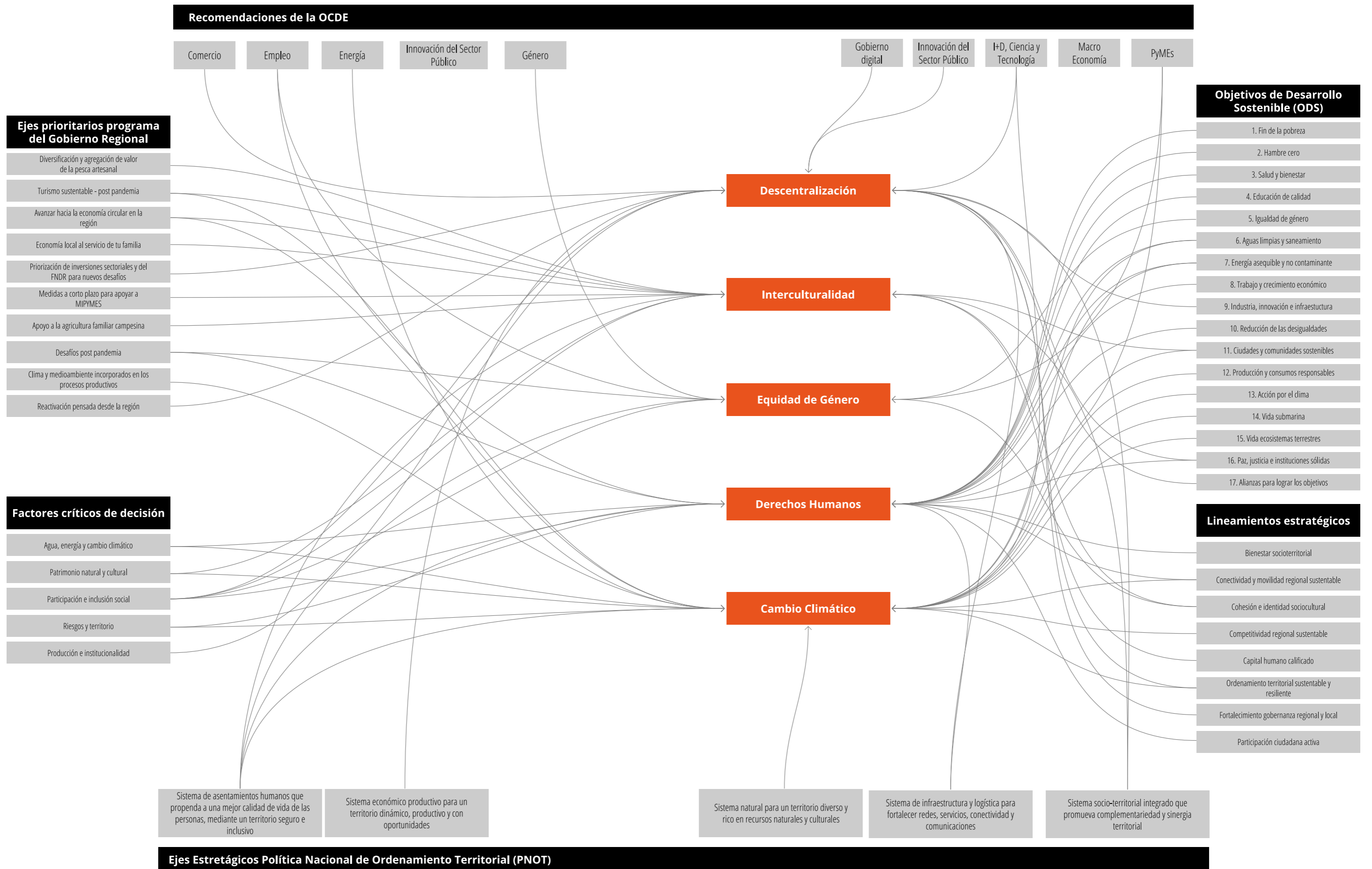
Una visión de desarrollo regional como la que se propone para la Región con miras al año 2030, supone considerar dentro cada uno de sus lineamientos estratégicos un número importante de objetivos que permiten operacionalizar un plan de acción. No obstante, se deben consignar ciertos temas que le imprimen un sello propio, el cual debe guiar la acción de los diversos actores regionales que inciden en el éxito de los desafíos planteados. En este sentido, se deben cumplir dos condiciones importantes. Por un lado, los temas deben integrar los compromisos país que tenemos como parte de la agenda global, fundamentalmente en materia de derechos humanos y cambio climático. Por otro lado, estar contenidos en los lineamientos estratégicos planteados para esta década acordes con la agenda que la propia Región está impulsando a partir de la ERD 2009-2020, y potenciada por el nuevo Gobierno Regional elegido por sus ciudadanos y ciudadanas.

Conforme lo anterior, se plantea que la ERD 2030 aborde un conjunto de temas transversales que se reconocen por su relevancia central para el desarrollo social, económico y ambiental de la Región, así como también como temas capaces de entregar una mirada multiescalar que conecta el contexto global con el contexto nacional y regional. Estos temas son: Derechos humanos, Descentralización, Inter/Multiculturalidad, Equidad de género y Cambio climático. El diagrama de la Figura 21 muestra cómo los temas transversales integran de forma sinérgica la visión de desarrollo regional que se pretende alcanzar hacia el año 2030, y permiten anclar la estrategia con consideraciones nacionales y globales para el desarrollo sustentable.





Figura 21. Síntesis integrada de objetivos transversales para la ERD Los Lagos 2030





Los cinco temas planteados se relacionan con macro objetivos de escala global que comprometen al país, tales como los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) y las recomendaciones de la OCDE, así como aquellos de escala nacional adscritos a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, los Factores Críticos de Decisión desarrollados en la etapa de diagnóstico integral, el programa del Gobierno Regional, y los lineamientos estratégicos que estructuran la propuesta de ERD. Ahora, la consecución en el tiempo de los avances en los temas señalados precisa que se contemple un conjunto mínimo de objetivos transversales que puedan ser posibles de observar temporalmente, para lo cual se presenta en la Tabla 2 el siguiente conjunto de objetivos y su relación los temas transversales.

Tabla 2. Objetivos transversales en relación a temas ejes de la ERD 2030

Equidad de género	Promover la participación y empoderamiento de las mujeres en el desarrollo regional.
	Incorporar el enfoque de género y diversidad en el diseño de políticas públicas regionales.
Descentralización	Promover una mayor capacidad de los instrumentos de planificación territorial para dirigir la inversión pública y privada, permitiendo una mejor integración decisional.
	Aumentar la integración territorial fortaleciendo las relaciones funcionales del territorio regional Promover las capacidades de articulación y coordinación de los municipios para abordar objetivos comunes.
Inter/multi culturalidad	Promover la incorporación de la interculturalidad en el diseño de las políticas públicas regionales.
	Fortalecer las identidades locales, reconociendo la diversidad del patrimonio cultural regional.
Derechos Humanos	Promover la accesibilidad universal de las personas con discapacidades como criterio central en el diseño de políticas públicas regionales.
	Fortalecer la integración social y territorial de todos los habitantes de la región.
Cambio Climático	Integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones que impactan sobre el medio ambiente y el territorio regional.
	Desarrollar medidas de adaptación y mitigación del Cambio Climático para fortalecer la resiliencia del territorio regional.
	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades humanas que se desarrollan en el territorio regional.
	Adaptar las zonas más vulnerables de la región ante eventos extremos derivados del cambio climático

Fuente: Elaboración propia, 2021

La relación entre cada objetivo transversal con los cinco temas ejes y su vinculación con la ERD 2030, se detalla a continuación:

› **Los objetivos transversales de Equidad de Género**, se relacionan con tres lineamientos estratégicos: Bienestar Socioterritorial, Cohesión Social e Identidad Sociocultural y Participación Ciudadana Activa. La promoción de la participación y empoderamiento de la mujer en el desarrollo regional y la incorporación del enfoque de género y diversidad en el diseño de políticas públicas regionales, son objetivos que apuntan a condicionar los avances en materia de brechas e integración socioterritorial y en participación ciudadana garantizando la equidad de género.

› **Los objetivos transversales de Descentralización**, se relacionan con los siguientes lineamientos estratégicos: Fortalecimiento de la gobernanza regional y local, Ordenamiento territorial sustentable y resiliente, y Capital humano calificado. Estos apuntan a lograr que los instrumentos de planificación urbana y territorial permitan una mayor integración de la inversión pública y privada, al tiempo que aporten en una mayor integración territorial en la Región. La búsqueda de una mayor articulación de los municipios en pos de objetivos comunes, implica fortalecer la gobernanza regional con mayores atribuciones sobre el ordenamiento territorial y planificación urbana, junto con aumentar las competencias de su capital humano.

› **Los objetivos transversales de Inter/multiculturalidad**, constituyen un aspecto propio y característico de la Región de Los Lagos que por su trascendencia se quiere rescatar, estando presente en varios lineamientos estratégicos; Bienestar socioterritorial, Cohesión e identidad sociocultural, Capital humano calificado y Participación ciudadana activa. Se promueve que las políticas públicas regionales se diseñen considerando la interculturalidad y se reconozcan las identidades locales y su patrimonio cultural, no sólo para la provisión de servicios básicos en virtud de disminuir brechas, sino también para visibilizar y potenciar las diversas comunidades existentes, rescatar saberes y oficios, salvaguardar las diversas manifestaciones culturales

locales, y promover una participación activa de las comunidades en sus territorios.

› **Los objetivos transversales de Derechos Humanos**, conforme son amplias las dimensiones que se expresan en esta materia, se focalizan y concentran especialmente en los siguientes lineamientos estratégicos: Bienestar socioterritorial, Cohesión e identidad sociocultural, Capital humano calificado y Participación ciudadana activa y Ordenamiento territorial sustentable y resiliente. En términos generales, se busca lograr fortalecer la integración social y territorial de todos/as los/as habitantes de la Región. En términos particulares, se espera avanzar hacia una mayor inclusión, considerando especialmente las personas con discapacidad mediante la promoción de la accesibilidad universal en el diseño de políticas públicas regionales.

› **Los objetivos transversales de Cambio Climático**, están estrechamente relacionados con varios lineamientos estratégicos, tales como: Ordenamiento territorial sustentable y resiliente, Competitividad regional sustentable, Conectividad y movilidad regional sustentable, Fortalecimiento de la gobernanza regional y local, y Participación Ciudadana Activa. Desde todo punto de vista, se requiere un gran empoderamiento y liderazgo de las autoridades regionales y locales para direccionar el desarrollo regional en sintonía con los requerimientos de una mayor adaptación y mitigación de los impactos generados por el cambio climático, especialmente en zonas más vulnerables del territorio regional. A su vez, se requiere reducir las emisiones de gases con efecto invernadero de las actividades humanas, especialmente aquellas económico-productivas y un transporte de carga y pasajeros sobre la base de energías y procesos más sustentables. Igualmente importante es la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en esta materia.

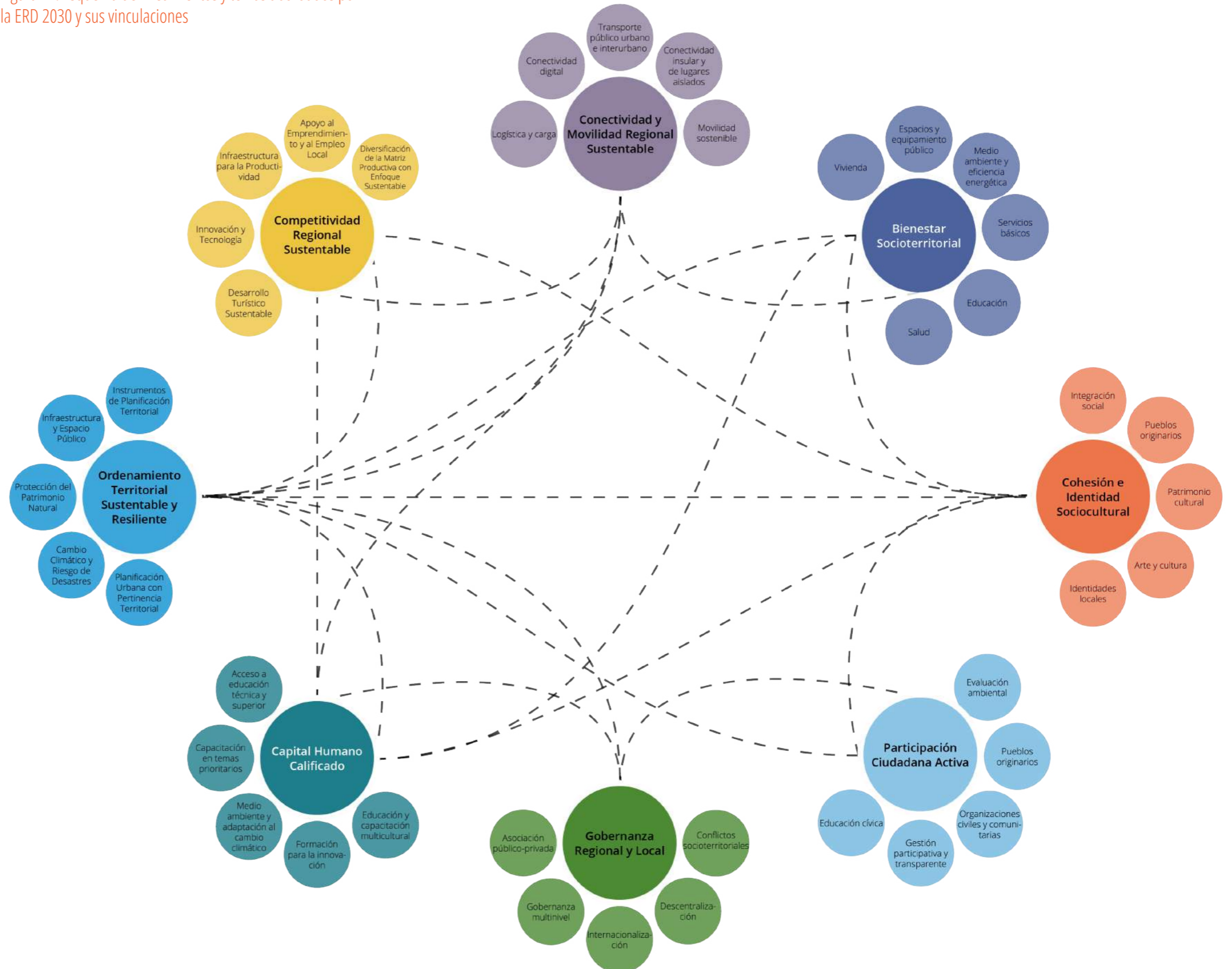


## Lineamientos Estratégicos

La visión de desarrollo que se propone para la Región requiere que el plan de acción se sostenga en ocho lineamientos estratégicos: Bienestar socioterritorial; Cohesión e identidad sociocultural; Competitividad regional sustentable; Movilidad y conectividad sustentable e inclusiva; Capital humano calificado, Gobernanza regional y local, Ordenamiento territorial sustentable y resiliente; y Participación ciudadana activa. En base a estos lineamientos estratégicos, el conjunto de iniciativas contenidas en el plan de acción precisa de una gobernanza regional con mayor grado de autonomía, en la cual el GORE lidere y convoque al resto de la institucionalidad pública regional, el sector privado y la sociedad civil organizada, participando e integrándose activamente en los desafíos regionales que convergen en la visión de desarrollo planteada.

Dentro de sus lineamientos estratégicos, la ERD 2030 contempla 186 objetivos específicos, circunscritos en un conjunto de temas esenciales sintetizados en la Figura 22. Estos lineamientos articulan la hoja de ruta regional para los próximos años, y a su vez estructuran un marco de acción integral para las políticas públicas regionales y sectoriales de cara al 2030. De esta manera, la Región impulsa la búsqueda del bien común a través de un desarrollo socioeconómico armónico con el medio ambiente, que posibilite una mejor calidad de vida para todas y todos sus habitantes, desde las localidades rurales más aisladas hasta las ciudades más grandes y conectadas globalmente.

Figura 22. Esquema de lineamientos y temas abordados por la ERD 2030 y sus vinculaciones





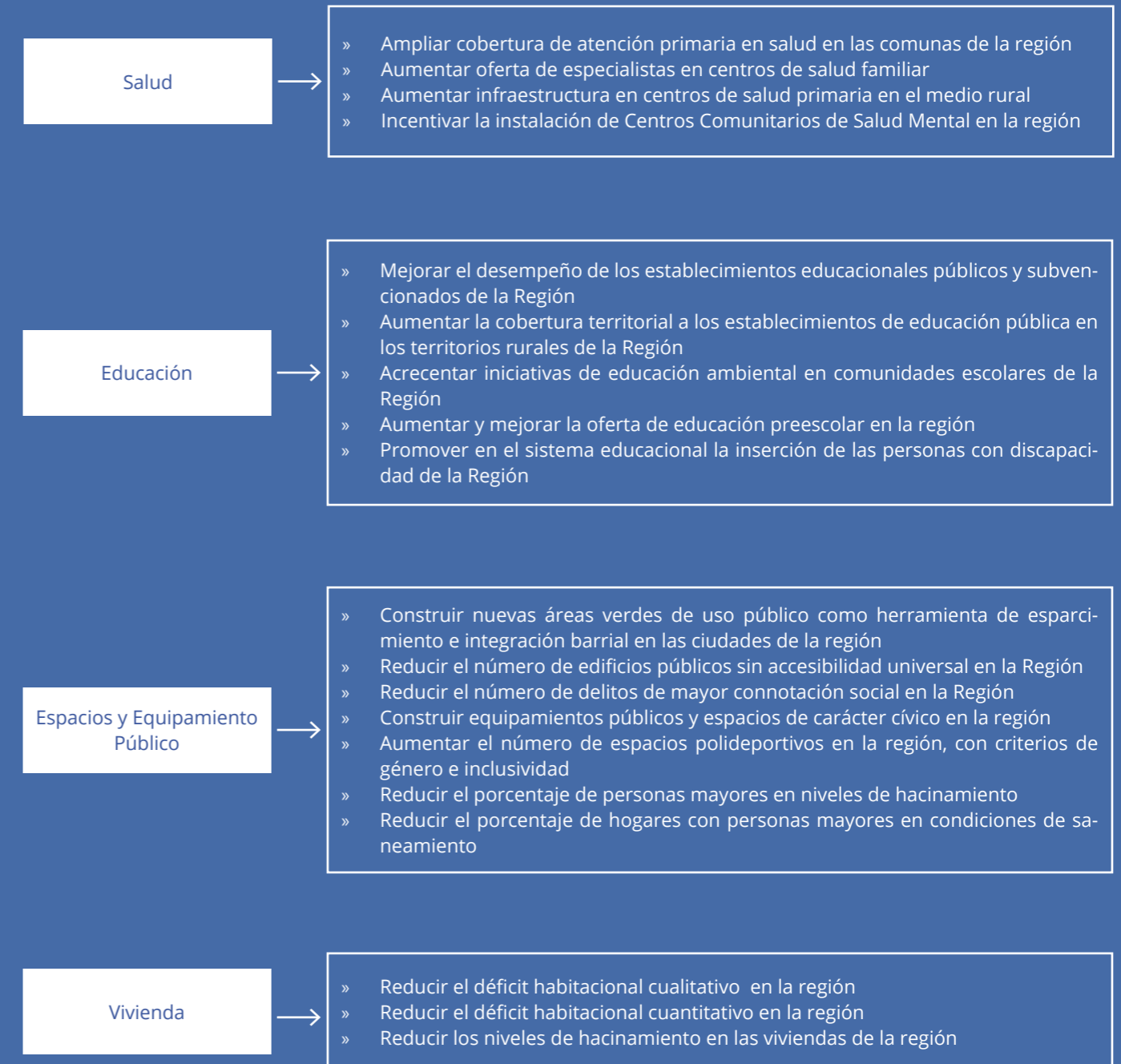
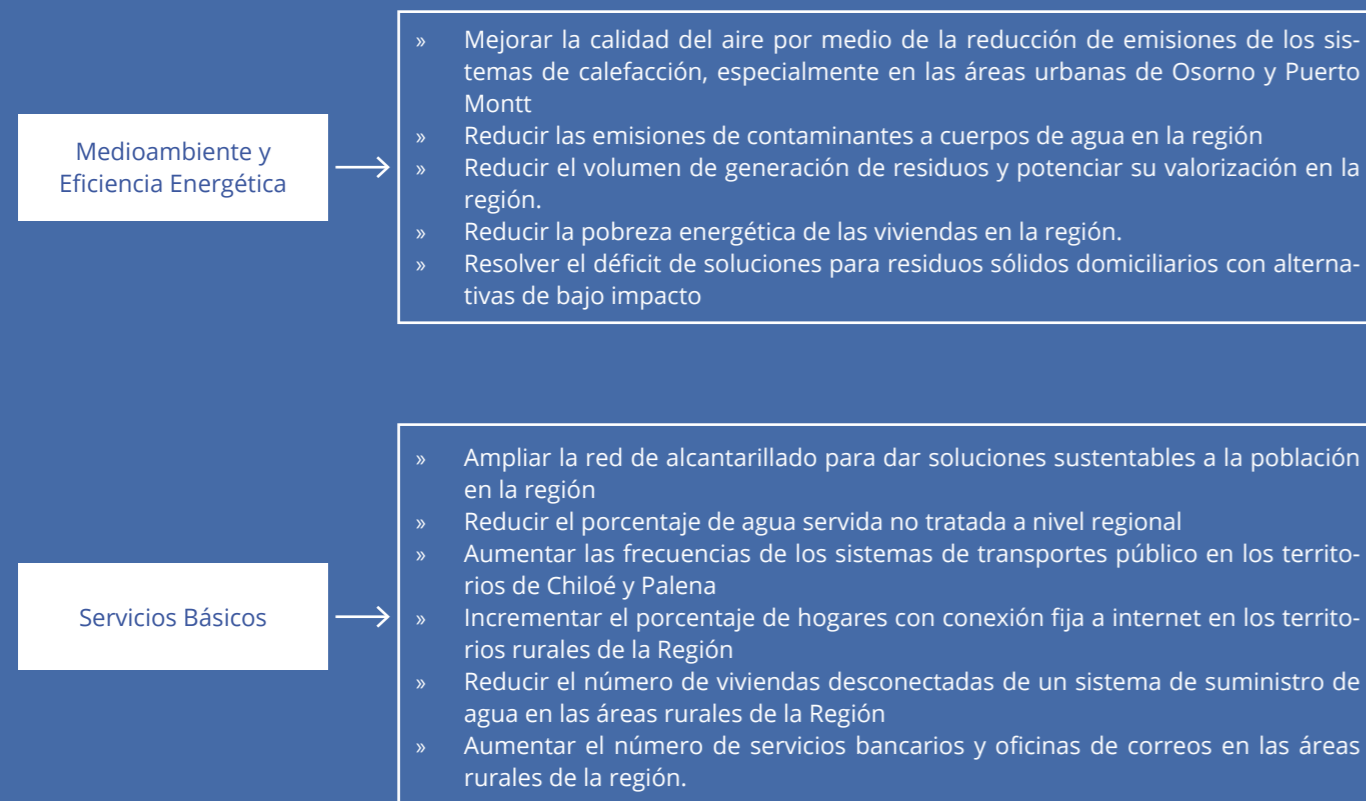


# Bienestar Socioterritorial

## Objetivo General:

**Disminuir las brechas de inequidad en el acceso y calidad en la provisión bienes y servicios públicos entre/al interior de asentamientos urbanos y rurales, considerando un enfoque de derechos sociales que ponga el foco en los grupos más vulnerables, aislados, o que sean sujeto de exclusión.**

## Objetivos Específicos:





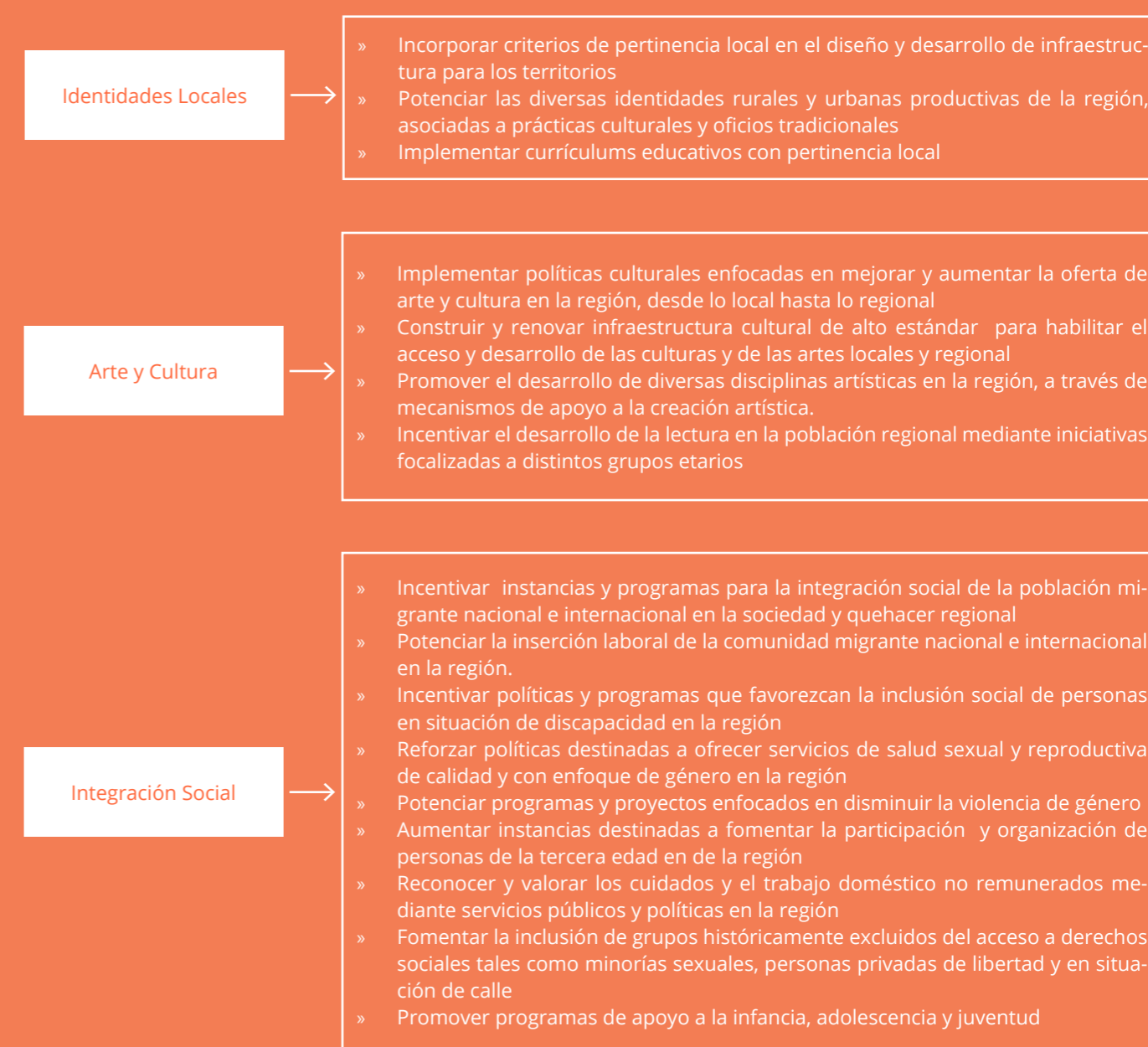
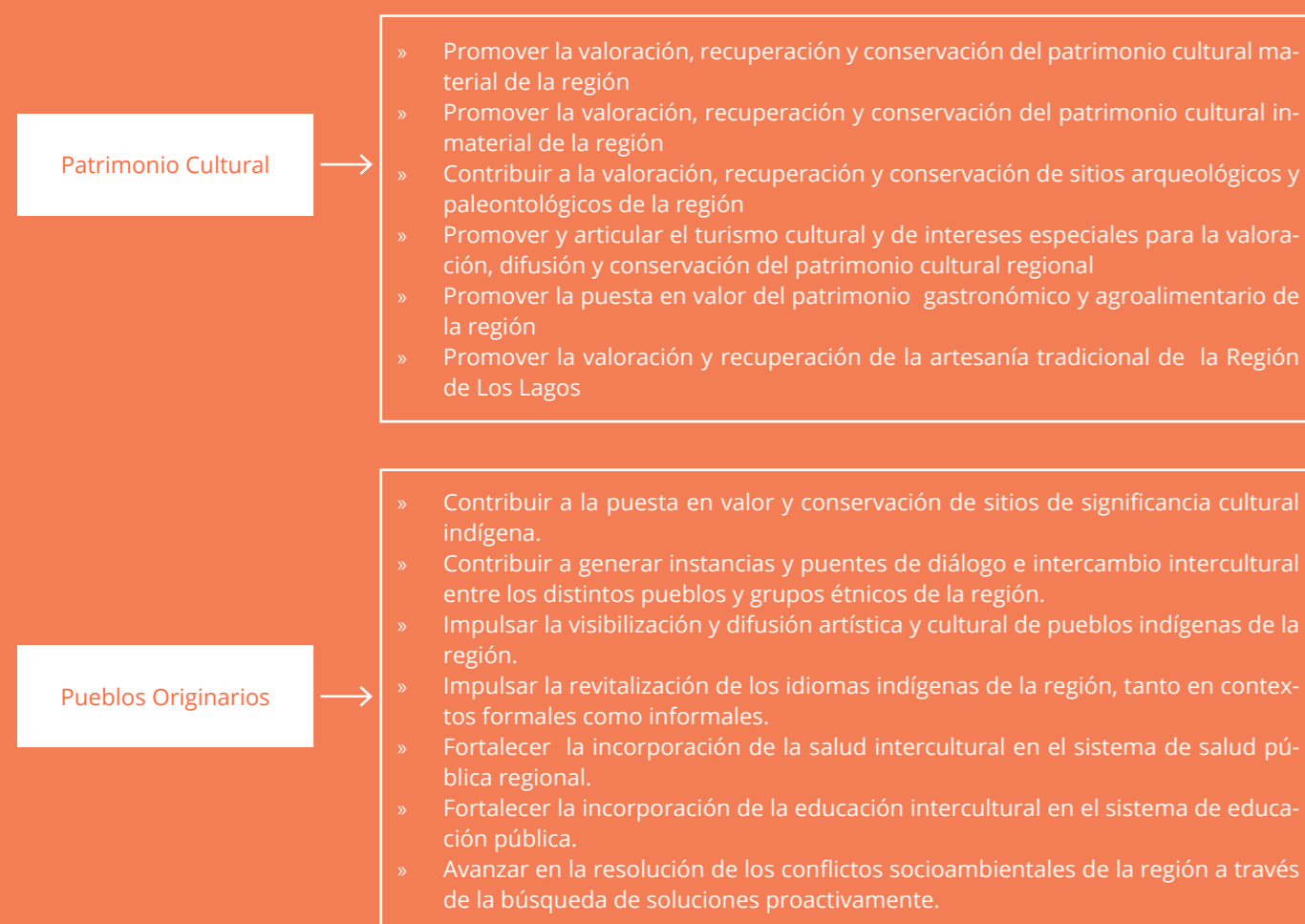


# Cohesión e Identidad Sociocultural

## Objetivo General:

**Alcanzar mayores niveles de integración y cohesión social en los territorios a escala local y regional, fortaleciendo las identidades locales y poniendo en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.**

## Objetivos Específicos:







# Competitividad Regional Sustentable

## Objetivo General:

Avanzar hacia un sistema económico productivo sustentable, diversificado, con valor agregado y encadenado a escala regional, más próximo a la economía circular, que equilibre una mayor inserción en los mercados internacionales con un desarrollo económico local sostenible, potenciando el emprendimiento, ampliando las oportunidades laborales y mejorando la calidad del empleo.

## Objetivos Específicos:

Diversificación de la matriz productiva con enfoque sustentable

- » Aumentar el nivel de industrialización económica garantizando la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente
- » Aumentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y los servicios ecosistémicos existentes para diversificar la economía regional
- » Mayor integración y encadenamiento de los sectores económicos consolidados y emergentes bajo el enfoque de economía verde y circular
- » Incrementar la inserción de la matriz productiva diversificada en mercados internos y externos
- » Aumentar el desarrollo de energías renovables no convencionales
- » Fortalecer el sector acuicultura y pesca que permita generación y consolidación de encadenamientos y clústers regionales bajo un enfoque de sustentabilidad
- » Mejorar el desarrollo de la mitilicultura hacia una mayor sustentabilidad económica y ambiental
- » Potenciar la tecnificación y desarrollo del sector agrícola y forestal para diversificar y consolidar sus productos con valor agregado en mercados externos
- » Potenciar la tecnificación y desarrollo del sector ganadero y de lácteos para diversificar y consolidar sus productos con valor agregado en mercados externos
- » Potenciar el desarrollo de servicios y tecnología vinculado a los sectores productivos de la región

Apoyo al emprendimiento y al empleo local

- » Aumentar la participación de los pequeños productores y emprendedores en el uso de los servicios ecosistémicos presentes en el territorio
- » Mejorar el desarrollo de sellos con denominación de origen para los pequeños productores y emprendedores
- » Aumentar la integración del patrimonio cultural como fuente de empleo local, en los sectores económicos consolidados y emergentes
- » Mayor apoyo financiero y asociatividad entre los emprendedores de la región

Infraestructura para la conectividad

- » Mayor uso de infraestructura compartida para un menor impacto ambiental y mayor eficiencia de uso
- » Potenciar la recolección de residuos domiciliarios e industriales, y la valoración de estos
- » Mejorar la cobertura en la distribución territorial de infraestructura básica para el funcionamiento productivo
- » Aumentar de la participación de la inversión pública y privada en infraestructura verde (red interconectada de espacios verdes que conserva los valores naturales y las funciones del ecosistema y proporciona beneficios asociados a la población)
- » Desarrollar seguimiento de la ejecución de la inversión y gasto público en materia de infraestructura

Innovación y Tecnología

- » Incrementar la inversión en investigación aplicada con implicancia de actores regionales
- » Aumentar alianzas estratégicas y de colaboración entre universidades con sectores productivos regionales
- » Generar más patentes y sellos nacionales e internacionales con denominación de origen de implicancia regional
- » Fortalecer los emprendimientos con innovación en el desarrollo de productos naturales y/o sus mercados de destino
- » Generar instituciones intermediarias que faciliten la transferencia de conocimiento, investigación y tecnología al sector productivo

Desarrollo turístico sustentable

- » Ampliar la cobertura de la oferta de servicios turísticos locales con base en contribuciones de la naturaleza y la cultura
- » Aumentar la permanencia promedio de turistas en temporadas estivales
- » Aumentar la demanda de turismo por amenidades y negocios en temporadas bajas
- » Incrementar el flujo y participación de turistas provenientes de fuera del país
- » Promover la integración de las comunidades y sus actividades vinculadas al turismo con áreas protegidas
- » Provisionar las actuales y futuras áreas turísticas y protegidas de servicios básicos.

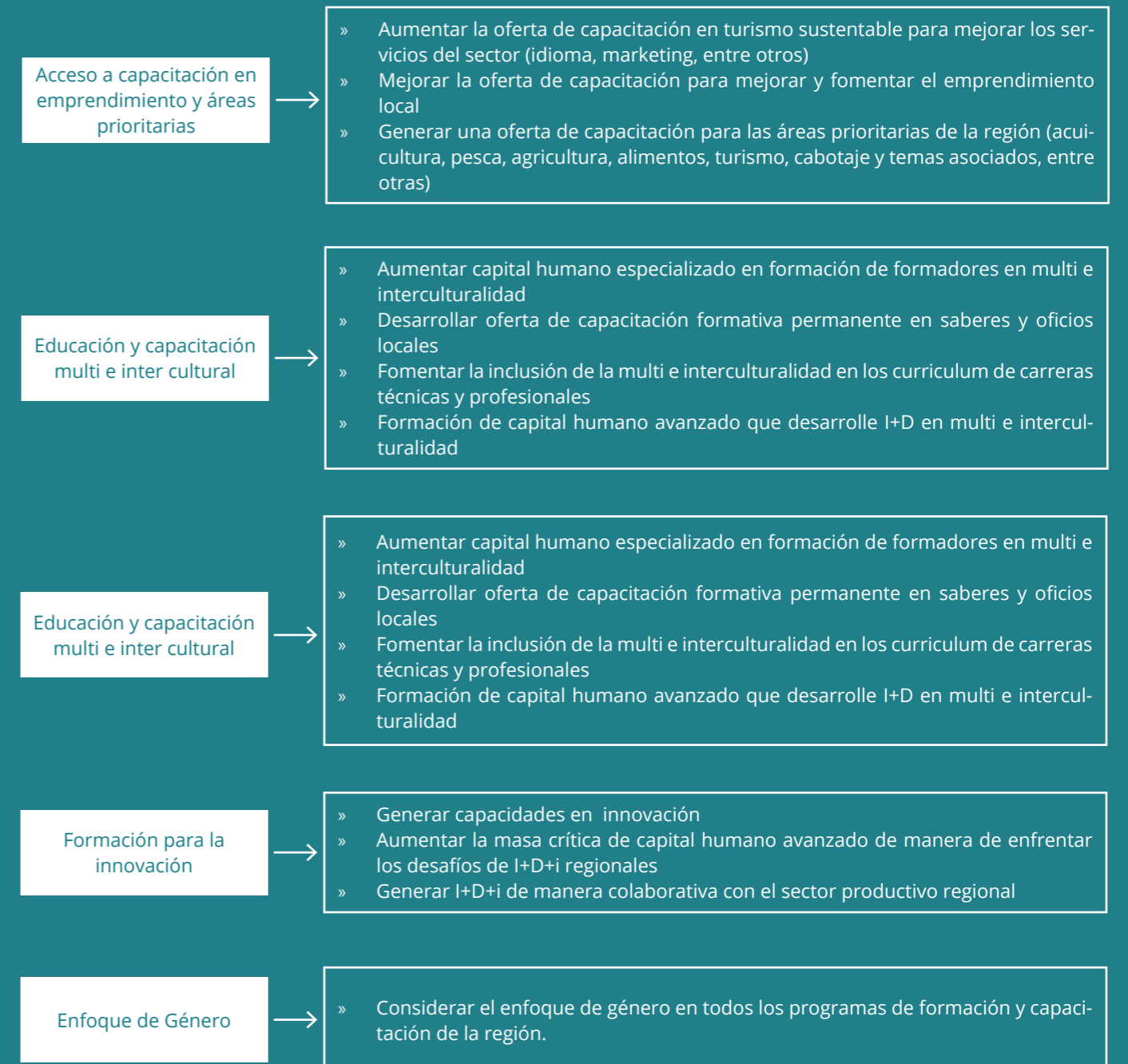
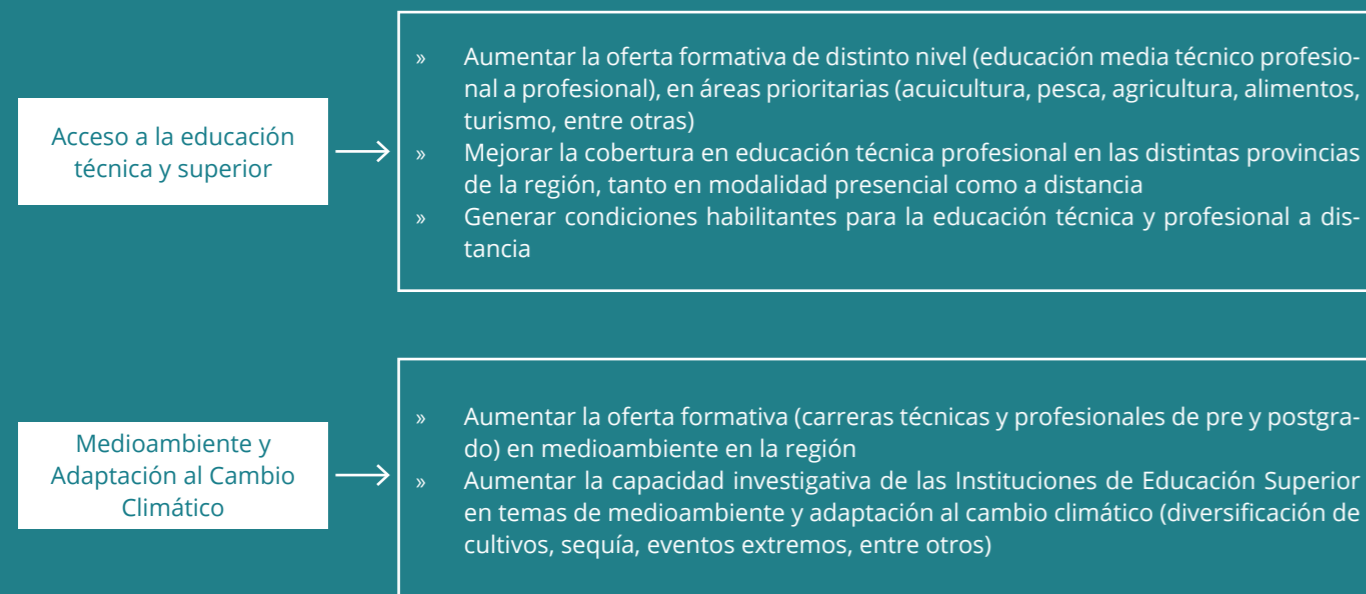


# Capital Humano Calificado

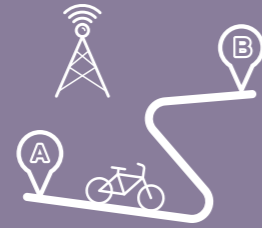
## Objetivo General:

**Fortalecer los procesos de formación, retención y atracción de profesionales y técnicos al servicio del desarrollo regional y local, en alianza con la academia, empresas y organizaciones no gubernamentales de la Región, en el campo de la investigación y la innovación tecnológica y social. Adicionalmente, potenciar el rescate, capacitación y desarrollo de oficios y saberes locales.**

## Objetivos Específicos:







# Conectividad y movilidad regional sustentable

## Objetivo General:

**Proveer un sistema integrado e inclusivo de transporte de pasajeros urbano, interurbano e insular, favoreciendo el desarrollo y uso preferente del transporte público y la movilidad activa. A su vez, un transporte y logística de carga intermodal más moderno y sustentable, y una mejor accesibilidad, cobertura y calidad de la conectividad digital en todo el territorio regional.**

## Objetivos Específicos:

Conectividad insular y de lugares aislados

- » Disminuir el déficit de infraestructura de conectividad para territorios insulares y aislados de la región
- » Mejorar la intermodalidad en la conectividad a los territorios insulares
- » Promover la multimodalidad para acceder a territorios aislados
- » Generar políticas de mantenimiento de vialidad interurbana menor

Transporte público urbano e interurbano

- » Mejorar la oferta y servicio de transporte público urbano
- » Consolidar servicios de transporte público interurbano entre zonas con relaciones funcionales
- » Implementar un servicio ferroviario suburbano de transporte de pasajeros

Conectividad digital

- » Garantizar el acceso a internet con un estándar mínimo de ancho de banda en las zonas pobladas urbanas y rurales del territorio
- » Aumentar la cobertura de red de telefonía celular

Movilidad Sostenible

- » Incorporar en los Planes Reguladores Comunales criterios que busquen reducir las distancias promedio en los viajes
- » Aumentar la partición modal de los modos activos. (Proveer infraestructura para ciclos entre localidades menores suficientemente cercanas garantizando posibilidad de salir de zonas urbanas)
- » Reducir el número de viajes motorizados
- » Extender y mejorar las aceras peatonales en localidades urbanas
- » Reducir las emisiones del sector transporte

Logística y Carga

- » Fomentar la intermodalidad en el transporte de carga
- » Asegurar un adecuado y expedito funcionamiento de pasos fronterizos
- » Mantener y expandir el sistema de puertos acorde a la demanda proyectada



# Ordenamiento territorial sustentable y resiliente

## Objetivo General:

**Avanzar hacia un sistema de ordenamiento territorial integrado y sustentable, promoviendo una mayor actualización de los instrumentos de planificación territorial normativos e indicativos con una visión prospectiva. Considerar elementos de protección, conservación y conectividad ambiental, así como los riesgos socio-naturales y la adaptación al cambio climático, protegiendo y potenciando el patrimonio natural y cultural de la Región.**

## Objetivos Específicos:

### Instrumentos de Planificación Territorial

- » Aumentar la cantidad de planes reguladores comunales, con vigencias no mayores a 10 años, actualizados en términos de los estándares de protección ambiental y resiliencia de acuerdo a la nueva realidad climática.
- » Resolver problemáticas intercomunales a través de la aprobación y elaboración de Planes Reguladores Intercomunales, en base a diagnósticos actualizados y estándares de conectividad, protección ambiental y resiliencia de acuerdo a la nueva realidad climática.
- » Promover la definición de Áreas Metropolitanas, de acuerdo al Decreto 98, en aquellas intercomunas que comparten la utilización de diversos elementos de infraestructura y servicios urbanos y que, en su conjunto, superan los 250.000 habitantes.

### Infraestructura y espacio público

- » Aprobar Planes de Inversión en Infraestructura e Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) para todas las áreas urbanas con más de 5.000 habitantes de la Región
- » Mantener actualizados todos los PLADECO de la Región con una vigencia no mayor a 4 años
- » Apoyar la implementación de las acciones comprometidas en el Plan de Transporte Público Regional
- » Implementar las acciones comprometidas en el Plan Regional de Infraestructura Urbana y Territorial 2020-2030
- » Elaborar y actualizar Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias según Ley N°19.525, para permitir su fácil escurrimiento y disposición e impidan el daño que ellas puedan causar a las personas, a las viviendas y, en general, a la infraestructura urbana.

### Infraestructura y espacio público

- » Aprobar Planes de Inversión en Infraestructura e Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) para todas las áreas urbanas con más de 5.000 habitantes de la Región
- » Mantener actualizados todos los PLADECO de la Región con una vigencia no mayor a 4 años
- » Apoyar la implementación de las acciones comprometidas en el Plan de Transporte Público Regional
- » Implementar las acciones comprometidas en el Plan Regional de Infraestructura Urbana y Territorial 2020-2030
- » Elaborar y actualizar Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias según Ley N°19.525, para permitir su fácil escurrimiento y disposición e impidan el daño que ellas puedan causar a las personas, a las viviendas y, en general, a la infraestructura urbana.

### Protección del patrimonio natural

- » Aprobar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, de acuerdo a diagnósticos actualizados y a los lineamientos de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial
- » Actualizar y aprobar la Macro y Micro-Zonificación del Borde Costero regional, propendiendo a la protección y conservación del medio ambiente marítimo, terrestre y aéreo; de acuerdo a los objetivos de la Política Nacional de uso de Borde Costero.
- » Promover el reconocimiento de los humedales urbanos por parte de los municipios Ley N°21.202 sobre Humedales Urbanos
- » Elaborar un Plan Regional de Eficiencia Energética, de acuerdo a diagnósticos actualizados y a los lineamientos del Plan Nacional de Eficiencia Energética
- » Implementar programas de protección y conservación de áreas protegidas en la región en calidad de áreas de valor natural, asegurando sus resguardos, funcionamiento y mantenciones
- » Fortalecer el enfoque de la Reducción de Riesgos de Desastres en instrumentos de planificación y ordenamiento territorial en sus diversas escalas
- » Promover la elaboración de Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres a escala regional y comunales, de acuerdo a la Ley N°21.364.
- » Implementar las acciones comprometidas en el Plan Regional de Emergencia, de acuerdo a la Ley N°21.364
- » Promover la elaboración de instrumentos de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a la Ley N°21.364, en particular, planes sectoriales, mapas de amenaza y mapas de riesgo
- » Promover la elaboración de Planes Locales de Cambio Climático (PLCC)
- » Aumentar cobertura de superficie sujeta a Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica PPDA en la región

### Planificación urbana con pertinencia cultural

- » Elaborar Normas de Intervención y Planos Seccionales de Detalle en zonas urbanas declaradas como Zona Típica y Pintoresca según lo señalado en el Reglamento sobre Zonas Típicas y Pintorescas de la Ley N° 17.288.
- » Ampliar la cobertura de Zonas de Interés Turístico en provincias de Llanquihue y Palena para incorporar mayor regulación ambiental sobre el desarrollo urbano disperso en espacios de alto valor e interés ambiental, cultural y económico.
- » Apoyar la implementación de normativa para la declaración y asignación de caleas pesqueras artesanales de la Región, de acuerdo a la Ley N° 21.027
- » Promover la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de la región, de acuerdo a la Ley N°17.288



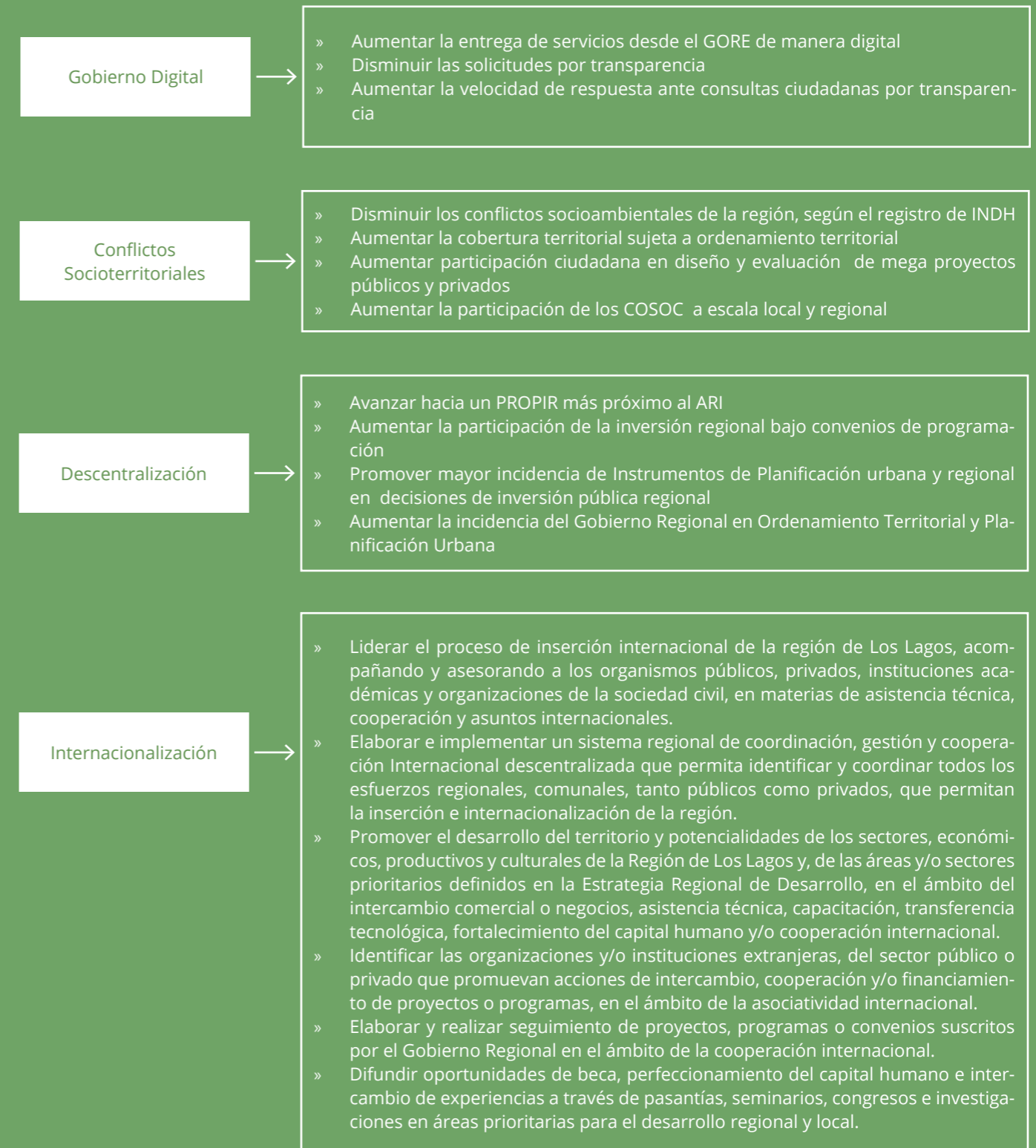
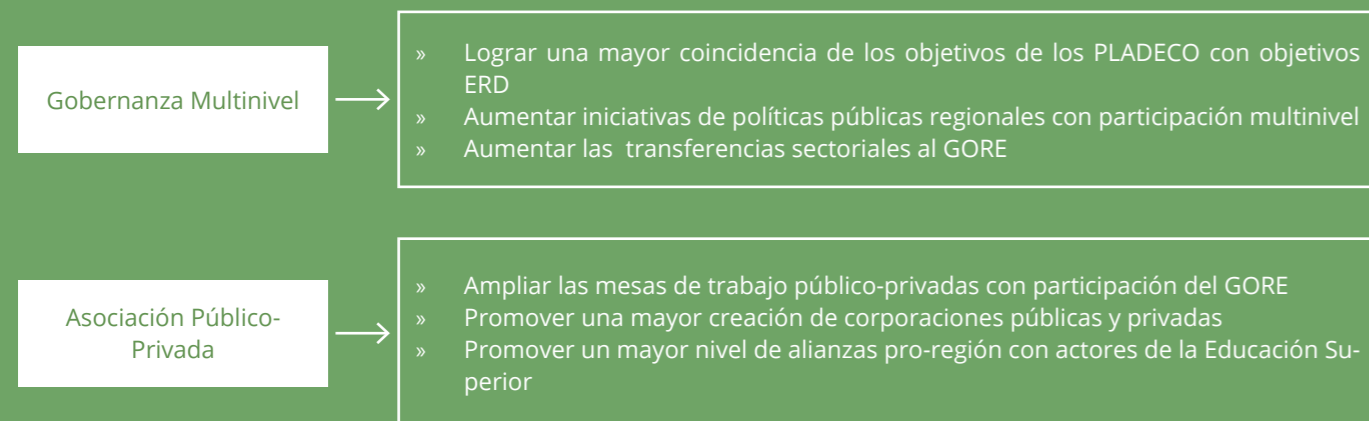


# Gobernanza regional y local

## Objetivo General:

Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas para reforzar el proceso de descentralización y fortalecimiento regional y local en el ámbito de las políticas públicas con impacto regional, con miras a una mayor incidencia y/o autonomía en la focalización de la inversión en la Región, así como una mayor internacionalización.

## Objetivos Específicos:



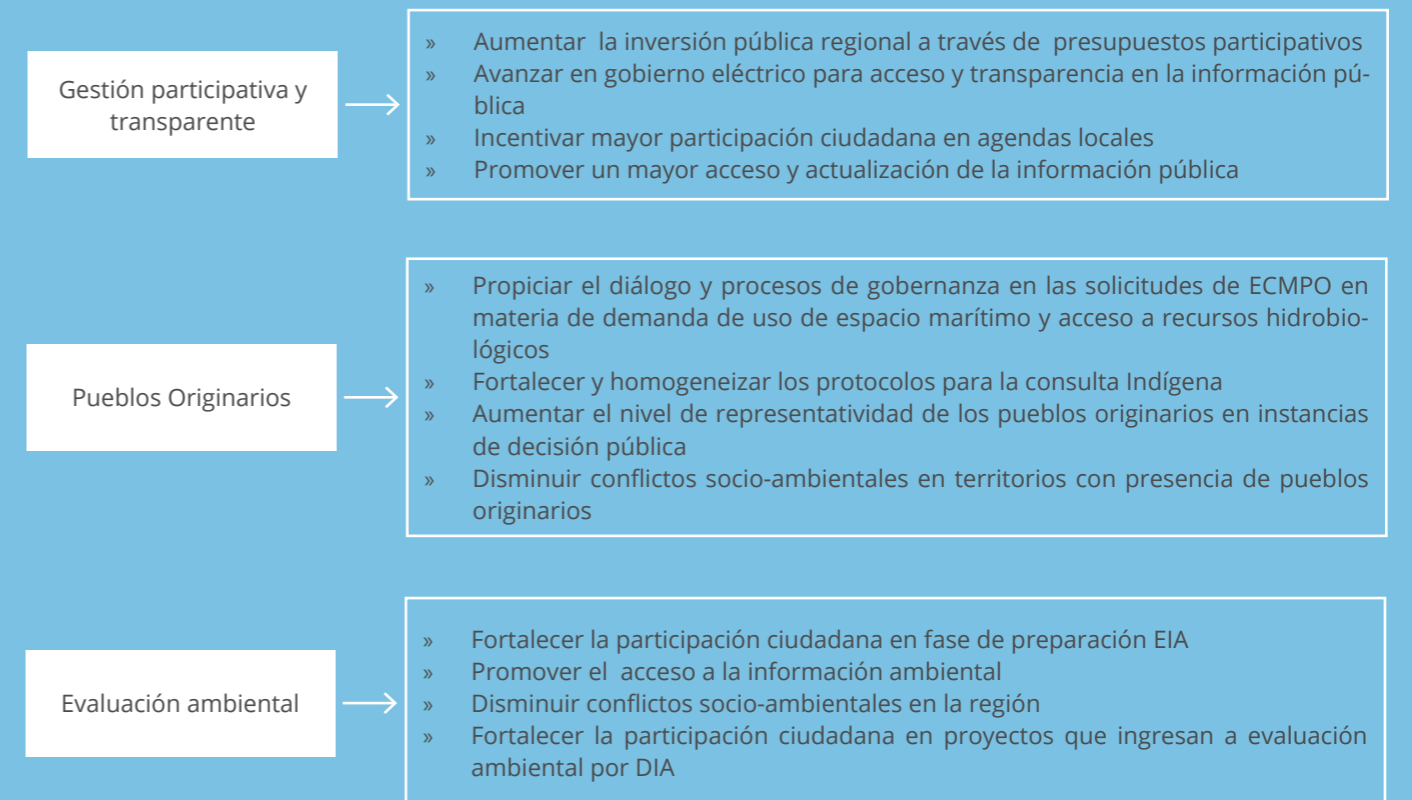
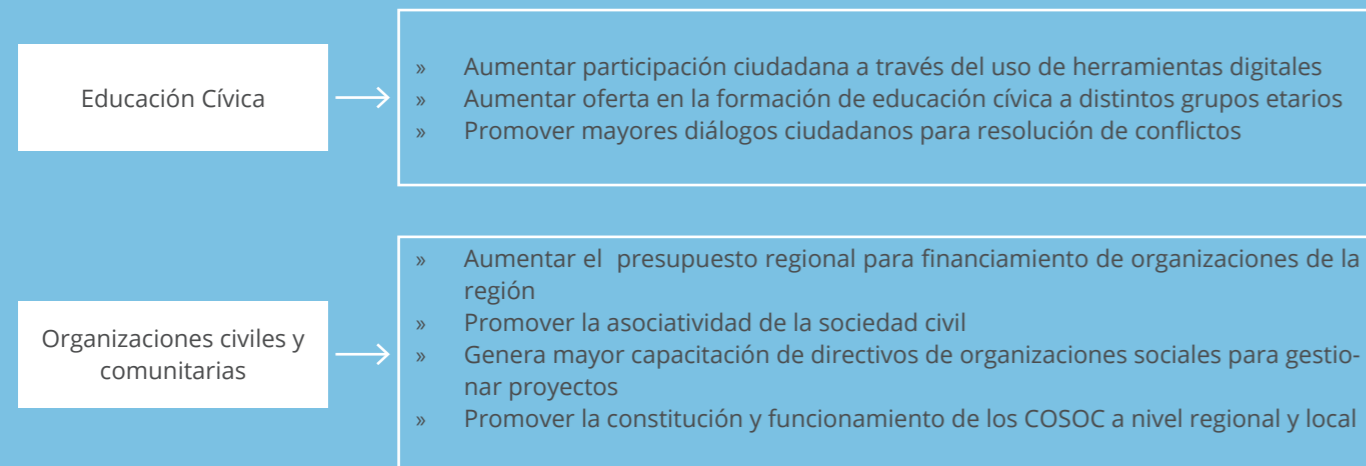


# Participación ciudadana activa

## Objetivo General:

Promover un mayor empoderamiento de la ciudadanía para participar e incidir en las materias relativas al desarrollo urbano y rural, regional y local, así como fortalecer las organizaciones de la sociedad civil para un diálogo público-privado más armónico y sinérgico.

## Objetivos Específicos:





## Zonas estratégicas de desarrollo

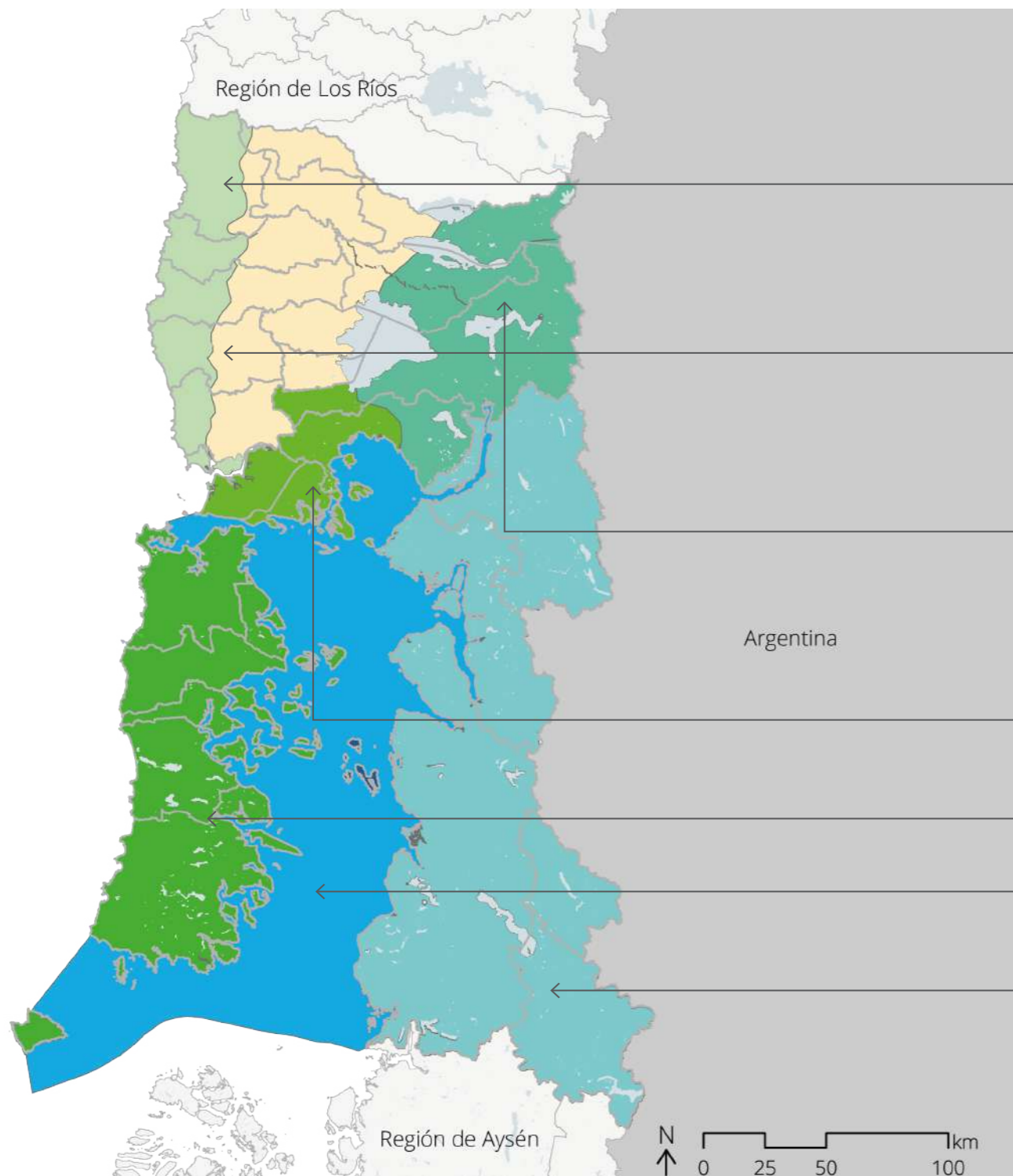
Las Zonas Estratégicas de Desarrollo (ZED) corresponden a una subdivisión regional de siete territorios homogéneos en términos geográficos y socioeconómicos. Estas surgen a partir del marco de referencia territorial para la ERD 2009-2020, cuyo foco consistió en la promoción de una gobernabilidad, planificación y gestión urbana y territorial tendiente hacia un modelo de desarrollo sustentable que permitiera disminuir las brechas en materia de bienestar socioterritorial. De acuerdo con el diagnóstico integral realizado sobre los sistemas territoriales de la Región, así como con los resultados del marco de referencia estratégico aplicado para la elaboración de la ERD 2030, las siete Zonas Estratégicas resultan adecuadas de mantener como referencia para la focalización del plan de acción en los próximos diez años. Se adjunta un mapa en la Figura 23 que sintetiza esta subdivisión territorial de las siete ZED.

Las ZED constituyen un ejercicio de territorialización consistente con las características económicas, sociales, culturales y ambientales que representa la diversidad de la Región, siendo particularmente importante para distinguir realidades socioterritoriales en las provincias de Osorno y Llanquihue. En el primer caso, distinguiendo el valle interior de carácter agropecuario de la Cordillera de la Costa y el litoral como zona esencialmente Lafkenche en Mapu Lahual y, en el segundo caso, distinguiendo la realidad del área lacustre y andina respecto al área urbana en torno a Puerto Montt y Reloncaví. Por otro lado, estas zonas permiten establecer un territorio vinculante y de transición marítima entre las provincias de Palena y Chiloé como otra zona estratégica denominada Mar Interior, y las zonas denominadas Patagonia Verde y Chiloé, que incorporan los territorios de estas mismas provincias, respectivamente. Para una mejor descripción, se entrega un detalle en la Figura 24.





Figura 23. Zonas Estratégicas de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR (2014, 2018) y GORE Los Lagos (2015)

- Mar Interior
- Valle Interior
- Lagos Andinos
- Mapu Lahual
- Reloncaví de Desarrollo Urbano
- Chiloé
- Patagonia Verde

Figura 24. Descripción territorial de las Zonas Estratégicas de Desarrollo

Zona	Alcance	Descripción
Mapu Lahual	Zona costera de las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque, Fresia, Los Muermos y la porción norponiente de Maullín.	Corresponde a un territorio principalmente vinculado a la red de parques Mapu Lahual y los territorios huilliche-Lafkenche de la costa de las provincias de Osorno y Llanquihue. Es una zona eminentemente rural, ligada a la agricultura campesina, la pesca artesanal, y el turismo de pequeña escala.
Valle Interior	Comunas de San Pablo, Osorno, Frutillar, Llanquihue, la porción occidental de Puyehue y Puerto Octay, y la zona interior de las comunas de Río Negro, Purranque, Fresia y Los Muermos.	Se corresponde geográficamente con el valle central de la región, zona de alto dinamismo urbano y una marcada presencia de actividades productivas silvoagropecuarias, e industria y servicios ligados a sus centros urbanos principales, como Osorno y Llanquihue.
Lagos Andinos	Zona cordillerana de las comunas de Puyehue, Puerto Octay, Puerto Varas, y Puerto Montt.	Corresponde al territorio andino de las provincias de Osorno y Llanquihue, con una marcada presencia de bosques nativos y espacios de poca intervención humana, ligados a la reserva de la biósfera de bosques templados lluviosos, una baja densidad población y de actividades productivas.
Reloncaví de Desarrollo Urbano	Comunas de Maullín, Calbuco, y las áreas urbanas de Puerto Montt y Puerto Varas.	Corresponde al territorio urbano-rural que se estructura en torno al eje de Puerto Montt-Puerto Varas como cabecera regional, articulando un territorio funcional de gran dinamismo social y económico, que alcanza y se expande hacia las comunas de Calbuco y Maullín.
Chiloé	Isla Grande de Chiloé, abarcando Ancud, Quemchi, Dalcahue, Castro, Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Chonchi, y Quellón.	Corresponde al archipiélago de Chiloé, donde se conjugan características geográficas y culturales únicas que dotan a esta zona de una particular identidad. Asimismo, se corresponde con un territorio esencialmente vinculado a la actividad agropecuaria, la pesca, la salmonicultura y el turismo.
Patagonia Verde	Comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.	Esta zona, de baja densidad poblacional, se asocia principalmente a la presencia de vastos espacios naturales no intervenidos, un creciente desarrollo de turismo asociado a la naturaleza, y la presencia tradicional de actividades agropecuarias y pesca artesanal. Se caracteriza por presentar condicionales de aislamiento acentuadas respecto al resto de la región.
Mar Interior	Zona marítima e insular en torno al mar interior de la región, desde el límite sur con la región de Aysén, hasta el canal de Chacao por el norte.	Se condice geográficamente con el seno de Reloncaví, el golfo de Ancud y el golfo de Corcovado, abarcando todo el mar interior de la región entre las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena. Abarca un maritorio rico en recursos y ecosistemas marinos excepcionales, así como islas y asentamientos humanos que se desarrollan en torno a la pesca y piscicultura.

Fuente: Elaboración propia, 2021



Desde una perspectiva territorial, se ha determinado una imagen objetivo para cada ZED, la cual expresa la singularidad del desarrollo regional pretendido para cada una de las zonas geográficas, pero enmarcada dentro de la visión de desarrollo para la Región de Los Lagos hacia el año 2030, sintetizada en la Figura 25.

Figura 25. Imagen objetivo 2030 para cada Zona Estratégica de Desarrollo de la Región de Los Lagos

Mapu Lahual	Territorio con estándares de provisión de bienes y servicios que superan los niveles de rezagos y aislamiento históricos aproximándose más a los de la región, fundamentalmente en materias de educación, salud, servicios básicos, conectividad vial y digital. Sostiene un desarrollo económico-productivo a escala humana y sustentable, sobre todo protegiendo su territorio de la sobre explotación de recursos naturales, ligada al desarrollo del ecoturismo, la agricultura campesina y la pesca artesanal, fortaleciendo sus identidades locales y armonizando los usos del territorio desde una perspectiva que toma en consideración la gestión de las cuencas y su patrimonio natural. Se valora y refuerzan las identidades culturales, sobre todo aquellas de pueblos originarios, considerando materias como la tenencia de la tierra, la gestión de los espacios marino-costeros y fortaleciendo la movilidad de las personas dentro y fuera de este territorio.
Valle Interior	Territorio que logra aumentar los niveles de competitividad de su base económico-productiva tradicional a escala regional y nacional, generando valor agregado y diversificación productiva en sintonía con un escenario de adaptación y resiliencia frente al cambio climático, así como también resguardando una mejor integración de usos de suelo, en pos de una mayor protección del patrimonio natural, cultural y del paisaje. Logra avanzar en el fortalecimiento del capital humano para una mejor empleabilidad, se posibilitan mayores niveles de participación y asociatividad público-privada, así como importantes mejoras en materia de conectividad regional e internacional como corredor bioceánico.
Lagos Andinos	Territorio que logra preservar y potenciar su patrimonio natural y cultural, incluyendo avances en materia de protección y conservación de sus áreas naturales y sistemas hídricos. Lo anterior favorece principalmente un desarrollo turístico ligado al patrimonio natural lacustre y de montaña, con un desarrollo de carácter horizontal que considera a sus comunidades en los procesos de toma de decisiones. Al mismo tiempo, mejora sustantivamente su conectividad vial y digital, así como también la cobertura y calidad de bienes y servicios públicos a escala local, especialmente en el ámbito de la educación en todos sus niveles. Al estar expuesta a riesgos de origen volcánico, este territorio se adapta y gestiona el riesgo de desastres a través de un ordenamiento territorial integrado y gestión integrada de cuencas, así como también fortalece su condición fronteriza mejorando su conectividad e interacción con Argentina.

Patagonia Verde	Territorio de apertura y prístino que logra equilibrar los requerimientos de una mayor competitividad y diversificación en materia económico-productiva, con un foco preferente en el desarrollo turístico y potenciando su condición interregional y transfronteriza. Al mismo tiempo, hay un mayor desarrollo de infraestructura y equipamientos que permite estabilizar la demanda turística y disminuir la estacionalidad, promover el emprendimiento y la empleabilidad local, bajo alianzas público-privadas en pro de la conservación del paisaje y su riqueza natural y cultural. Adicionalmente, se logra alcanzar estándares de bienestar socioterritorial que superan su condición histórica de aislamiento y rezago, así como también generar un proceso de integración sociocultural que fortalece su identidad patagónica. <sup>o</sup>
Chiloé	Territorio que fortalece y potencia su identidad, protegiendo su patrimonio natural y cultural y potenciando su condición de destino turístico, al mismo tiempo que presenta un liderazgo regional en la gestión y tratamiento de residuos sólidos. Logra alcanzar un mayor desarrollo económico-productivo en la acuicultura, la pesca artesanal y la agricultura campesina, con altos estándares de exigencia medio ambiental y social, y bajo una relación más armónica en el uso del territorio. Adicionalmente, se logra mejorar y equilibrar los estándares de calidad y cobertura de bienes y servicios públicos y privados entre sus diferentes ciudades y localidades, así como con una participación activa de su gente y sus organizaciones en los procesos de decisión a escala local y provincial.
Mar Interior	Territorio que logra reducir de manera integral sus niveles de rezagos y aislamiento históricos, a través de un desarrollo económico-productivo con mayor diversificación, más sustentable y con mayor encadenamiento con la oferta de oficios y saberes locales, con un énfasis especial en la mejora de los estándares de servicio de la conectividad marítima, eficiente y segura, entre sus islas y zonas adyacentes. Se fortalece el turismo rural y la pesca artesanal, al mismo tiempo que se favorecen mayores niveles de emprendimiento, propiciando una diversificación de la matriz productiva y de la generación de empleo s. Se le entrega un valor fundamental a la protección y gestión sustentable del maritorio y sus ecosistemas, como base para su desarrollo sustentable, y logrando una articulación con Chiloé y la Patagonia. Adicionalmente, esta zona fortalece sus identidades, revalorizando la multiculturalidad y fortaleciendo la implementación de espacios marino-costeros de pueblos originarios.
Reloncaví de Desarrollo Urbano	Territorio cuyo desarrollo económico-productivo está comprometido con una mayor protección e integración de su patrimonio natural y cultural, donde se fortalece una articulación público-privado en pos de avanzar hacia una economía con sello regional que promueve mayor competitividad, diversificación, valor agregado y formación de capital humano calificado. Como polo urbano de primer orden en la región, este territorio se desarrolla bajo preceptos de desarrollo urbano integrado, fomentando la integración socioespacial y la provisión de espacios públicos urbanos de calidad, así como también se fortalece la movilidad urbana centrada en el transporte público sustentable, otorgando a este territorio una mayor calidad de vida, disminución de la congestión vehicular y generando un rol logístico importante ante la macrozona austral. Junto con ello, se consolida el proceso de metropolización en torno al sistema urbano que se estructura sobre la base del eje Puerto Montt-Puerto Varas, logrando disminuir las brechas de desigualdad urbana y rural entre y al interior de las comunas que lo configuran, resguardando los usos de suelo rurales por sobre la expansión urbana.

Fuente: Elaboración propia, 2021

Finalmente, en atención al reconocimiento de las ZED como ámbitos territoriales de planificación estratégica para el desarrollo regional, en el Anexo 2 se detalla, para cada uno de los objetivos adscritos a los ocho lineamientos estratégicos, dónde deben ser preferentemente priorizadas las iniciativas asociadas a dichos objetivos.

### Coherencia y priorización de instrumentos de planificación

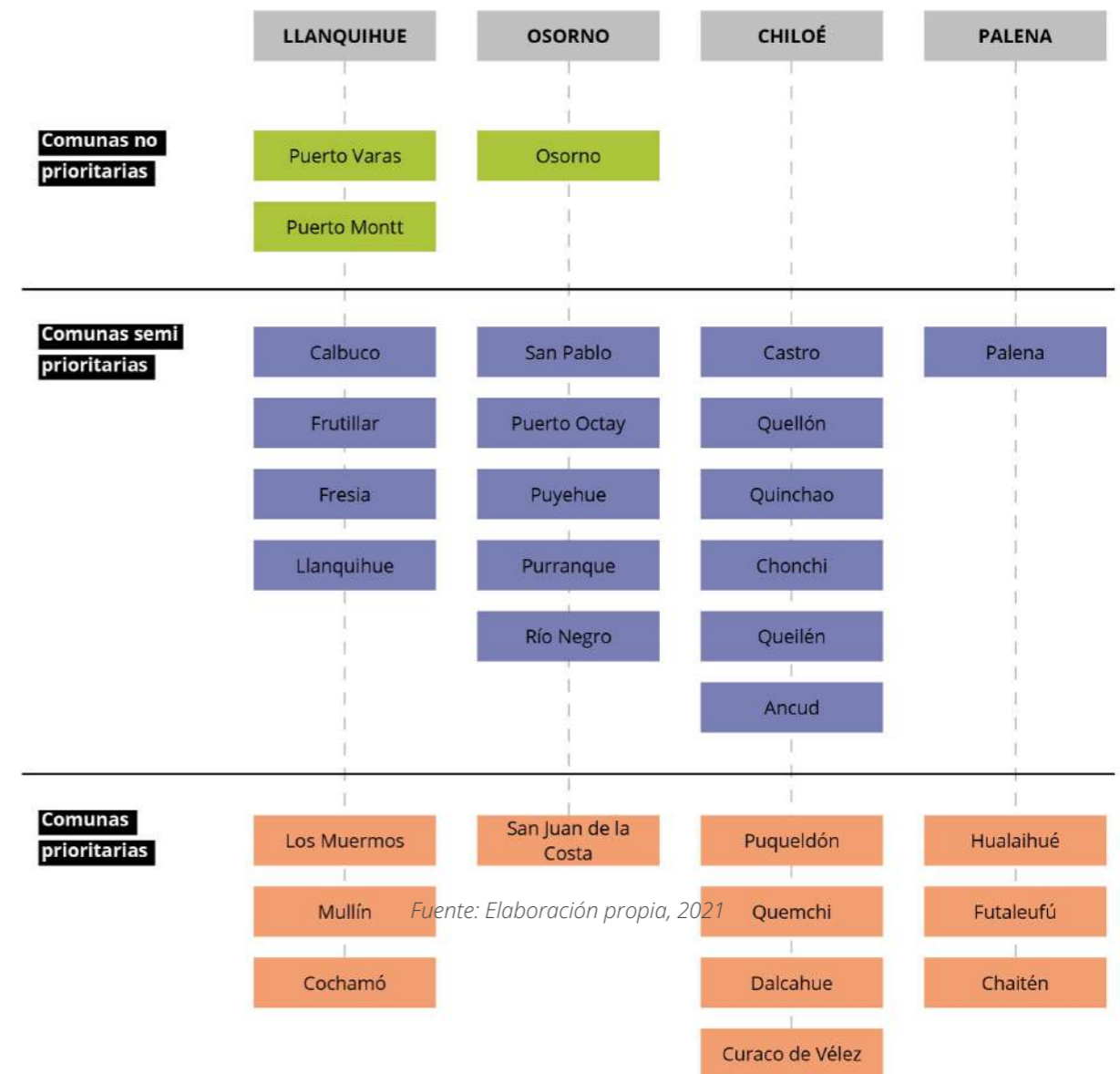
Para avanzar hacia un sistema de ordenamiento territorial integrado y sustentable que de soporte al desarrollo regional propuesto en la ERD 2030, se realizó un análisis multi criterio de acuerdo a una proyección 2022-2030 que permitiera establecer las prioridades de actualización y ajustes en materia de planificación normativa e indicativa, tanto a escala regional, intercomunal, comunal, e incluso asociado a la especificidad de determinadas zonas geográficas. En el caso de los instrumentos o planes sectoriales, el análisis multicriterio realizado con los equipos profesionales del GORE y sectoriales, contempló su escala, jerarquía, gobernanza y temporalidad. Los instrumentos que se priorizaron, además de la propia ERD 2030, fueron el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, designación como Área Metropolitana el eje Puerto Montt-Puerto Varas, algunos Planes Reguladores Comunales, Planes de Desarrollo Comunal y Zonas de Interés Turístico.

En particular, se realizó el mismo ejercicio de priorización para las 30 comunas de la Región en relación al estado de actualización de sus Planes Reguladores Comunales, donde conforme la Figura 26 es posible observar tres grupos; (1) comunas no prioritarias (en color verde), las cuales corresponden a comunas que cuentan con un PRC vigente y actualizado en los últimos 10 años, (2) comunas semi-prioritarias (en color azul), las cuales cuentan con un PRC, sin embargo, estos se encuentran des-

actualizados con vigencias mayores a 10 años, y (3) comunas prioritarias (en color rojo), las cuales corresponden a comunas que no cuentan con PRC, ni están en procesos de elaboración de uno.

Las dos metodologías de priorización dan cuenta del problema actual de desactualización en el desarrollo de la planificación territorial en la Región de Los Lagos, lo cual, en gran medida, se explica por la falta de autonomía de la Región para conducir estos procesos de elaboración y aprobación en términos administrativos. Por lo tanto, urge acortar los tiempos de aprobación en las distintas entidades encargadas de los instrumentos y/o planes.

Figura 26. Priorización de comunas de acuerdo al estado de sus Planes Reguladores Comunales







Capítulo 5

## Seguimiento e implementación de la estrategia

## Plan de gestión

El proceso de construcción del plan de acción se fundamenta en una metodología que permitió ajustar el conjunto de iniciativas por lineamiento obtenidas en el proceso de participación ciudadana a escala comunal, provincial y regional, las cuales fueron validadas y ajustadas en mesas de trabajo con profesionales y técnicos del Gobierno Regional y Servicios Públicos regionales. También se consideraron los aportes que entregó el Consejo Consultivo Estratégico. A partir de tal levantamiento de iniciativas, se procedió a realizar un análisis de factibilidad que permitiera definir una cartera específica, considerando su temporalidad y actores involucrados, así como una propuesta de indicadores para su seguimiento.

El análisis de factibilidad se efectuó en base a criterios técnicos, políticos, legales y económicos, lo que permitió distinguir iniciativas factibles de aquellos no factibles. En el caso de iniciativas no factibles, pero que se consideran de alta relevancia para el logro de los objetivos planteados por lineamiento estratégico, se incorporaron condicionadas al mejoramiento de aquellos factores que viabilicen su implementación en el marco temporal de la ERD 2030, algunos vinculadas al traspaso de competencias desde el nivel central hacia los Gobierno Regionales desde el punto vista normativo y/o institucional.

El plan de acción establece una definición concreta y específica de cada iniciativa, entendidas éstas como un conjunto de acciones políticas, técnicas o administrativas que permiten operacionalizar el logro de los objetivos trazados para cada uno de los ocho lineamientos estratégicos de la ERD 2030. Estas iniciativas, están vinculadas a un conjunto de objetivos asociados a cada lineamiento estratégico, estableciendo para cada una distinción respecto al rol de la institucionalidad responsable:

- Gobernabilidad, actor que tiene la potestad absoluta y/o compartida de hacerla viable políticamente;
- Planificación, actor que tiene en forma absoluta y/o compartida para establecer la modalidad de política pública o procedimiento normativo a aplicar;
- Gestión, actor que está facultado para aplicarla directamente a través de un tercero.

Adicionalmente, se establecen los plazos para la implementación de la iniciativa, siendo corto plazo menos de un año, mediano plazo entre 1 y 4 años, largo plazo más de 4 años hasta el año 2030. Junto con ello, se contempla la definición de metas y una focalización prioritaria de las iniciativas por Zona Estratégica. El plan de acción por lineamiento estratégico se detalla en el Anexo 1. En el Anexo 2 se grafican las prioridades por objetivos de focalización de iniciativas vinculadas para cada ZED. Ambos anexos presentan los detalles de la carta de navegación de la ERD 2030, la cual será monitoreada a través de un sistema de indicadores para conocer en el tiempo el avance en materia de reducción de brechas socioterritoriales, tanto al interior de la Región, como respecto al desarrollo de otras regiones del país.

## Sistema de indicadores para el seguimiento de la ERD

Para monitorear y hacer seguimiento a los avances del desarrollo de la ERD 2030, se estableció un sistema de indicadores de impacto y de logro que permiten determinar, para cada lineamiento estratégico, avances en las condiciones de desarrollo de la Región. Un primer sistema de indicadores se define como indicadores de impacto, es decir, aquellos indicadores de carácter estructural que expresan

cambios en el estado de desarrollo del territorio regional en el tiempo. Estos indicadores se elaboran a partir del uso de variables continuas, para lo cual deben cumplir con las siguientes condiciones:

- **Ajustados a la visión:** considera componentes de la visión estratégica definida para la ERD, intentando cubrir su carácter multidimensional.
- **Carácter multidimensional:** los indicadores de impacto miden y comparan la evolución en el tiempo de una condición de desarrollo del territorio, entremezclando consideraciones sociales, económicas, ambientales, políticas y/o culturales.
- **Vinculados al plan de acción:** se nutren y abarcan varios objetivos e iniciativas asociadas a alguno de los ocho lineamientos estratégicos, así como en relación a alguno de los objetivos transversales.
- **Respaldo de fuentes oficiales:** se construyen con variables continuas, provistas por fuentes oficiales que permiten definir (o posibles de definir), de acuerdo a estándares nacionales, las metas a alcanzar en el horizonte de la ERD 2030.

Dado que estos indicadores revisten esfuerzos institucionales que comprometen entidades públicas regionales más allá de las iniciativas que pueda emprender el propio Gobierno Regional, los indicadores de impacto han sido establecidos a través de un proceso de análisis y validación por equipos profesionales y técnicos multisectoriales. En el Anexo 3 se presenta una síntesis de los indicadores asociados a cada lineamiento estratégico, a partir de una línea de base que define la condición actual de la Región, un estándar de referencia y la meta propuesta en un horizonte al año 2030.

En síntesis, dentro de los aspectos más trascendentales a mejorar hacia el 2030, se encuentran la apuesta por bajar el nivel de pobreza multidimensional por sobre el promedio país, mejorar el nivel de formalización en el empleo, aumentar el nivel de reciclaje de residuos domiciliarios e industriales, aumentar la participación en las exportaciones y PIB nacional, posibilitar progresivamente mayor incidencia en la inversión regional y disminuir la dependencia del Fondo Común Municipal, aumentar el porcentaje de actualización de Planes Reguladores Comunales, disminuir los conflictos socioambientales, así como aumentar la participación de la mujer en cargos públicos designados y de elección popular.

## Indicadores de logro asociados al plan de acción

Un segundo sistema de indicadores resulta de aquellos vinculados directamente a los objetivos e iniciativas comprometida en el plan de acción para la ERD 2030, los cuales están detallados en el Anexo 1 de este documento. Para el monitoreo y seguimiento de estos indicadores se ha diseñado una plataforma pública de monitoreo sobre la base de una aplicación que permite verificar a escala comunal los avances en el tiempo según el nivel de actualización que comprometan las instituciones públicas responsables del levantamiento de las variables requeridas para este propósito.

La plataforma contempla un total de 258 indicadores distribuidos en los ocho lineamientos estratégicos definidos en la ERD 2030, los cuales pueden ser visualizados cartográficamente para distinguir brechas entre comunas y al mismo tiempo evidenciar posibles homogeneidades o heterogeneidades a escala provincial, y como una aproximación a las zonas estratégicas. Esta plataforma es accesible en la IDE de la Región de Los Lagos, en la siguiente dirección: <https://ideloslagos.maps.arcgis.com/home/index.html>

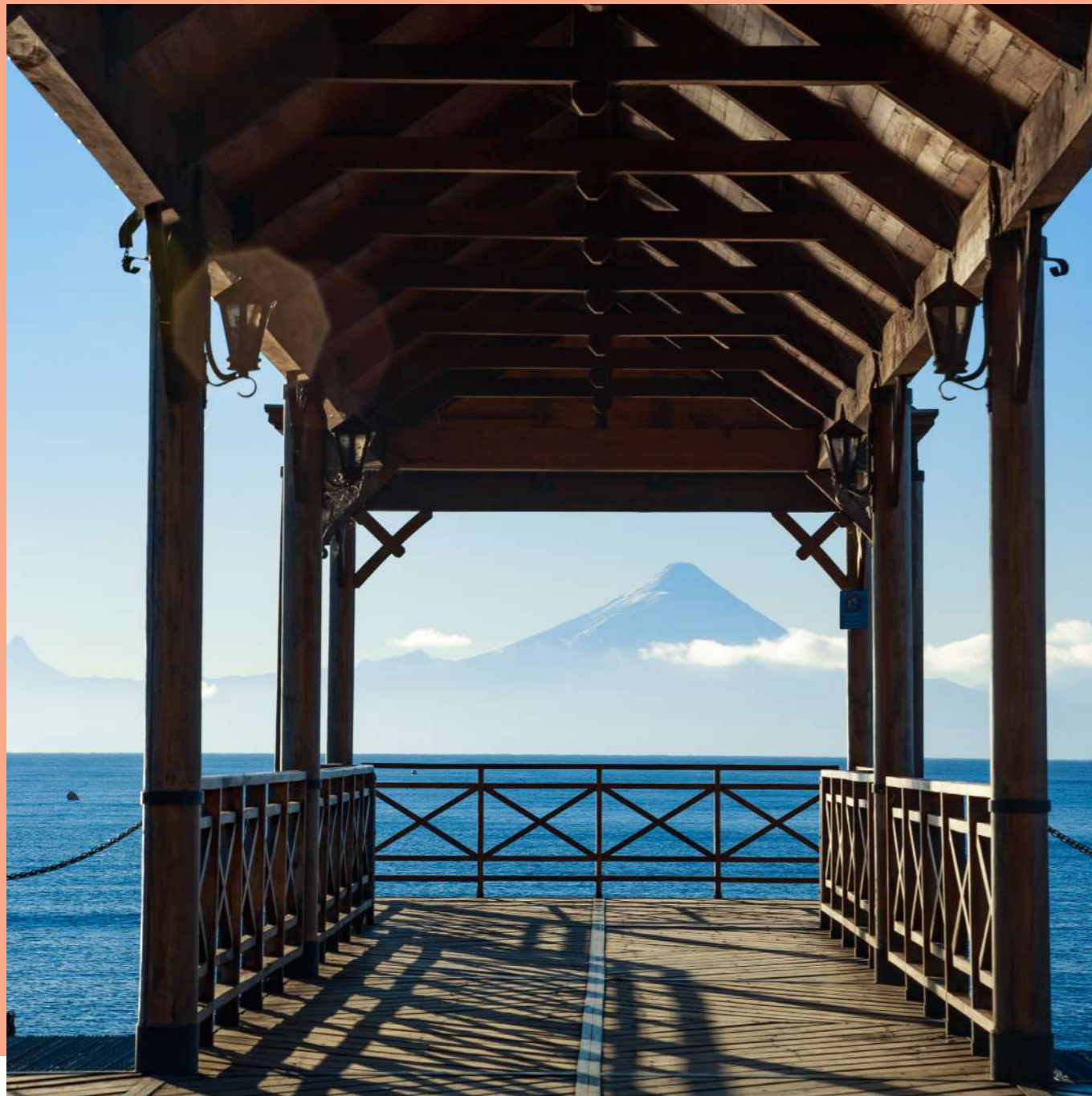




Capítulo 6

## Gobernanza regional y traspaso de competencias hacia el 2030





Para alcanzar la visión de desarrollo al 2030, se requiere de la realización de un conjunto amplio de iniciativas definidas en el plan de acción para cada uno de los ocho lineamientos estratégicos. A su vez, se requiere sostener una gobernanza regional efectiva y eficaz. Para tal efecto, se precisa que, a partir de la consolidación reciente de la figura de un Gobernador Regional electo como paso sustantivo en el proceso de descentralización política del país, este liderazgo regional se exprese reforzando la gobernanza multinivel, tanto en la estructura horizontal como vertical del Estado en la Región, sin descuidar el fortalecimiento de las alianzas público-privadas, y la inclusión de una diversidad de actores del sector privado y de la sociedad civil.

Desde este punto de vista, aunque las Leyes N°21.073 y N°21.074 constituyen avances en materia de descentralización y regionalización, se reconoce que persisten importantes restricciones de orden normativo e institucional que limitan la autonomía y responsabilidad para priorizar y focalizar la inversión pública. En particular, más allá del fortalecimiento de la estructura del GORE, a partir de la reforma efectuada a la Ley N°19.175 que creó las divisiones de Infraestructura y transporte, Fomento en Industria y, Desarrollo Social y Humano, los escasos avances en materia de descentralización administrativa y fiscal obligan a considerar un proceso de traspaso de competencias para garantizar el mayor éxito posible para el plan de acción de esta Estrategia.

El traspaso de competencias apunta fundamentalmente a fortalecer la gobernanza regional, logrando que el GORE con toda su estructura política-administrativa, a través del liderazgo de su Gobernador Regional como autoridad elegida por la ciudadanía, y junto al importante rol de un Consejo Regional cuyos representantes expresan las prioridades de sus comunidades provinciales y locales, sean capaces de direccionar y articular las decisiones en materia de políticas públicas del propio Gobierno Regional con las entidades públicas desconcentradas del Estado y los gobiernos locales. Desde el punto de vista del plan de acción definido para la ERD Los Lagos

2030, así como atendiendo el estado de desarrollo que se busca medir mediante los indicadores de impacto, estos desafíos implican aumentar de forma significativa la incidencia del GORE en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana intercomunal, fomento productivo (especialmente en turismo), transporte urbano e interurbano y zonas aisladas.

Para detallar las implicancias del traspaso de competencias planteados para el buen desarrollo de la ERD Los Lagos 2030, se debe distinguir entre competencias administrativas, normativas e institucionales. Las competencias administrativas refieren al traspaso de una competencia desde un ministerio o servicio centralizado del Estado al GORE. Ésta puede ser otorgada en acuerdo y a través de una simple resolución de parte del ente centralizado. Por su parte, las competencias normativas, refieren a aquellas que requieren modificar algunas leyes orgánicas constitucionales (Ley N°19.175, entre otras) para traspasar por ley la competencia respectiva al GORE. Y, por último, las competencias institucionales refieren a cambios más estructurales en la jerarquía institucional del Estado, ya sea vía traspaso de dependencia institucional de un servicio desconcentrado al GORE, o derechamente eliminación de dicha institucionalidad e inserción de las facultades al GORE.

La siguiente tabla sintetiza el traspaso de competencias previsto para fortalecer la gobernanza regional en razón de las diversas iniciativas para el conjunto de lineamientos estratégicos planteados.



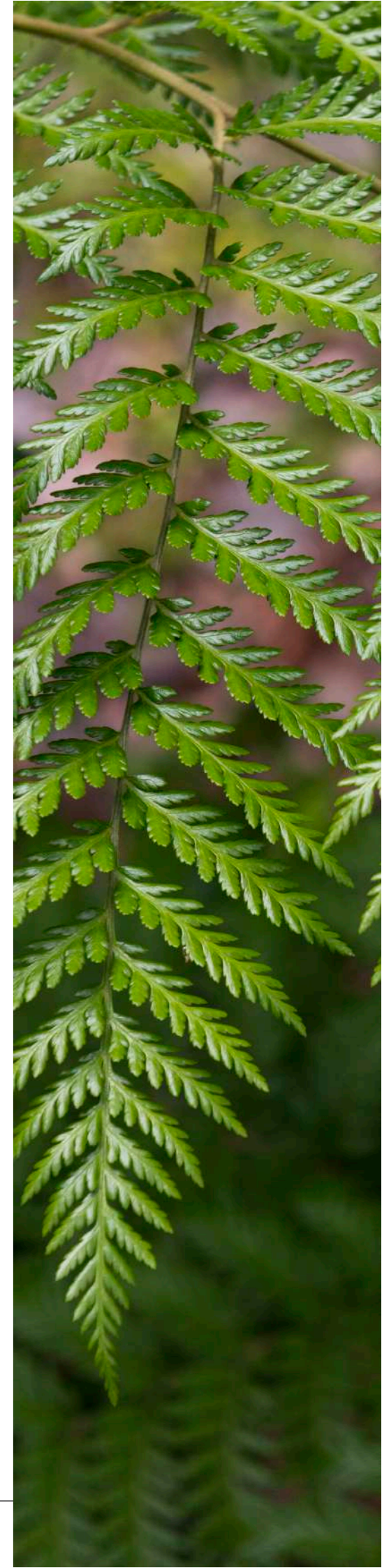
Tabla 3. Síntesis de traspaso de competencias requeridas por lineamiento estratégico

	Competencias administrativas	Competencias normativas	Competencias institucionales
Bienestar socioterritorial	Factibles con acuerdo con Seremi MTT, MMA, MOP y CORFO.	Con MINVU en materia de condominios sociales y reposición de áreas verdes	No se requieren
Cohesión e identidad sociocultural	Factibles con acuerdo con Ministerio de las Culturas, Seremi MINEDUC y MINSAL	Con Ministerio de las Culturas para definir zonas típicas y monumentos	SERNATUR dependa o se traspase al GORE Los Lagos
Competitividad regional sustentable	Factibles con acuerdo con Seremi MINAGRI, MOP, PROCHILE, MIDESO, MOP Y SUBPESCA	No se requieren	No se requieren
Capital humano calificado	Factibles con acuerdo con Seremi MINEDUC y MTT, CONADI y ANID	Con MINECON y SENCE	No se requieren
Movilidad y conectividad regional sustentable	Factibles con acuerdo con Seremi MTT y MOP, además de Municipalidades	Con Seremi MMA	No se requieren
Ordenamiento territorial sustentable y resiliente	Factibles con acuerdo con Seremi MINVU, MOP y MMA, además de Municipios	Con MINVU, MTT, MMA y Ministerio de Defensa Nacional, además de SPNDR	No se requiere
Gobernanza regional y local	Factibles con acuerdo con Seremi MIDESO, MINVU y MINEDUC, además SUBDERE	Con MINVU, MMA y Ministerio de Defensa Nacional	No se requiere
Participación ciudadana activa	No se requiere	No se requiere	No se requiere

Para establecer un análisis más preciso sobre la gobernanza regional para la implementación del plan de acción, se incorpora un juicio experto sobre la complejidad inter-institucional de implementar las iniciativas, estableciendo tres niveles de complejidad inter-institucional desde una mayor o menor intensidad del color, definida como Alto, Medio y Bajo. Se considera nivel Alto, cuando el acuerdo o reforma inter-institucional requerida es complejo, comprometiendo su factibilidad o requiriendo un plazo mayor para su logro. A su vez, será de nivel Medio, cuando se avizora cierta complejidad inter-institucional pero se ve totalmente factible el traspaso de competencia a mediano plazo. Por último, se considera aquellas iniciativas con una baja complejidad de acuerdo o reforma siendo factibles de resolver en el corto plazo.

El traspaso de competencias requerido para fortalecer la gobernanza regional en el marco del proceso de desarrollo e implementación de la ERD Los Lagos 2030, presenta como exigencia consolidar gran parte de las iniciativas que demandan competencias administrativas en el corto plazo, siendo crucial aprovechar el contexto de cambios constitucionales y el énfasis de las nuevas autoridades de gobierno en favor de mayor descentralización y regionalización del país. En este sentido, en los lineamientos estratégicos relativos a movilidad y conectividad, así como en materia de ordenamiento territorial, las competencias administrativas puede que requieran un plazo mayor para hacerlas factibles. En el ámbito de las competencias normativas, la ERD Los Lagos 2030 apunta a que en el mediano plazo se logre avanzar en el traspaso de competencias en los lineamientos estratégicos señalados. Sin embargo, dada la incidencia de múltiples actores en materia de ordenamiento territorial, es posible que se requiera apostar al largo plazo para alcanzar todo el traspaso de competencias requeridas.

Por último, sin perjuicio de que el país en esta década es posible que logre cambios importantes en los equilibrios de poder en materia de gobernabilidad, planificación y gestión regional, esta ERD Los Lagos 2030 sólo compromete, desde el punto de vista del traspaso de competencias institucionales, contar con una mayor dependencia sobre SERNATUR, dada la importancia que reviste el turismo de manera transversal en el desarrollo económico, social y cultural del país.







## Anexos



## Anexo 1. Plan de gestión por lineamiento estratégico

Bienestar socioterritorial			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Implementación programa regional de Leña Seca	GORE	Ministerio de Energía	Seremi Energía
Plan Regional de Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas	GORE	SISS	SISS - Municipios
Plan de construcción y mejoramiento de infraestructura agua potable y alcantarillado urbano y rural	GORE - MOP	MOP	MOP - GORE
Programa de soluciones individuales al manejo de aguas grises y negras en viviendas rurales	GORE - MOP	MOP - MIDESO - SUBDERE	MOP - GORE
Estrategia Regional de Residuos Los Lagos	Seremi MMA	GORE - MMA	GORE - Municipios
Implementación y seguimiento de proyecto Última Milla (MTT)	MTT	MTT	Concesionarios
Plan de construcción o reposición de centros comunitarios de salud mental	GORE	GORE - MINSAL	GORE

Plazo	Indicadores	Fuente	Metas
Corto	Emisiones Contaminantes Fuentes Difusas (Combustión de leña residencial)	RETC	Reducir
	Cumplimiento norma anual de Material Particulado 2,5	SIEDU	Reducir
Mediano	Emisiones a cuerpos de agua	RETC	Reducir
Largo	Emisiones a cuerpos de agua	RETC	Reducir
	Porcentaje de hogares con servicio higiénico aceptable área urbana y rural	CASEN	Aumentar
Mediano	Emisiones a cuerpos de agua	RETC	Reducir
	Porcentaje de la población saneada por alcantarillado respecto al total de la población de la comuna	SICVIR	Aumentar
Corto	s/i	s/i	implementar la Estrategia Regional de Residuos
Corto	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 1.000 viviendas particulares	SICVIR	Aumentar
	Número de habitantes por cada antena de telecomunicaciones	SICVIR	Aumentar
Mediano	Nº de COSAM en la región de Los Lagos	MINSAL	Aumentar

Bienestar socioterritorial			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Plan de transporte público escolar subsidiado en áreas rurales	MTT	GORE - MINEDUC	Municipios
Implementación de certificaciones ambientales de establecimientos educacionales	MMA	MMA	MMA - Municipios
Programa de fortalecimiento de infraestructura en educación preescolar	GORE - JUNJI	JUNJI, Municipios, Fundación Integra	JUNJI, Municipios, Fundación Integra
Plan de inclusión para personas con discapacidad en establecimientos educacionales públicos	GORE - MINEDUC	GORE - MINEDUC	Municipios - JUNAEB
Programa regional de construcción y reposición de áreas verdes	GORE	GORE	GORE - Municipios
Programa regional de habilitación de edificios públicos antiguos sin accesibilidad universal	GORE - MOP	MOP	MOP
Plan regional de construcción o reposición de espacios culturales	GORE - MOP	GORE	GORE
Fortalecimiento del programa de Condominios de Viviendas Tuteladas para personas mayores	MINVU - SENAMA	MINVU - SENAMA	SENAMA

Plazo	Indicadores	Fuente	Metas
Corto	Tiempo promedio al recinto de educación básica más cercano a la localidad	SICVIR	Reducir
	Tiempo promedio al recinto de educación media más cercano a la localidad	SICVIR	Reducir
Corto	Implementación de certificaciones ambientales de establecimientos educacionales	MMA	MMA
	Promedio del nivel certificación ambiental de los municipios de la región	SICVIR	Aumentar
	Número de municipios con certificación ambiental en la región	SICVIR	Aumentar
Corto	Porcentaje de matrículas de educación parvularia respecto de la población objetivo	MINEDUC	Aumentar
Corto	Número de municipios con unidades específicas a cargo del tema de discapacidad	SINIM	Aumentar
	Número de municipios con estadística de personas con discapacidad	SINIM	Aumentar
Mediano	Metros Cuadrados (M2) de Áreas Verdes con Mantenimiento por Habitante	SINIM	Aumentar
	Superficie Total (m2) de Parques Urbanos Existentes en la Comuna	SINIM	Aumentar
Mediano	Porcentaje de edificios públicos sin accesibilidad universal	SENADIS	Reducir
Mediano	Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada 1.000 habitantes	SICVIR	Aumentar
Corto	Personas mayores en Situación de Allegamiento Externo	SENAMA	Reducir



Cohesión e identidad sociocultural			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Estudio para la declaración e implementación de nuevos monumentos y zonas típicas	Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Consejo de Monumentos Nacionales	Consultor
Programa de rescate de las memorias locales con foco en la oralidad.	Gobierno Regional, Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural
Actualización del Catastro Regional de sitios arqueológicos y paleontológicos regionales	Gobierno Regional, Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Consejo de Monumentos Nacionales	Consultor
Programa regional para la promoción del turismo cultural	Gobierno Regional	Gobierno Regional, SERNATUR, Min. Cultura, Artes y Patrimonio	Gobierno Regional, SERNATUR
Programa regional para la salvaguarda del patrimonio agroalimentario y gastronómico	Gobierno Regional	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	Gobierno Regional
Programa regional para la promoción de la artesanía local	Gobierno Regional	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural
Estrategia Regional de Inclusividad y programas asociados	Gobierno Regional	Gobierno Regional, Ministerio de Desarrollo Social, SernamEG, SENADIS	Gobierno Regional
Programa regional de salud sexual integral con enfoque de género	Gobierno Regional	Gobierno Regional, Ministerio de Desarrollo Social, SernamEG	Municipios

Plazo	Indicadores	Fuente	Metas
Corto	N° de monumentos históricos, públicos y zonas típicas	Consejo de Monumentos Nacionales	Aumentar al menos en un 30%
Mediano	N° de cultores de elementos de patrimonio inmaterial cada 1.000 habitantes	SICVIR	Mantener sobre el promedio país
Mediano	N° de monumentos arqueológicos y paleontológicos protegidos	Consejo de Monumentos Nacionales	Aumentar al menos en un 50%
Mediano	s/i	s/i	sin meta
Mediano	s/i	s/i	sin meta
Corto	Monto anual total en pesos adjudicado a proyectos regionales en el Fondo Sello Artesanía Indígena	Ministerio de las Culturas	Aumentar en un 50%
Mediano	N° de personas con dependencia moderada o severa por cada 1.000/Hab	Data Los Lagos	Disminuir en un 30%
	Monto Pagado por Pensión de Invalidez (PBSI) en el año (M\$ )	SINIM	Aumentar
	N° de centros u organizaciones del adulto mayor	SINIM	Al menos uno por localidad urbana o rural
Mediano	N° de comunas de la región de Los Lagos adscritas al programa Mujer, Sexualidad y Maternidad	SERNAMEG	Aumentar al 100%

Cohesión e identidad sociocultural			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Estrategia Regional para la Erradicación de la Violencia de Género y programas asociados	Gobierno Regional	Gobierno Regional, SernaMEG	Gobierno Regional
Programas de apoyo en barrios para cuidado de niñas/os como apoyo a las mujeres.	Gobierno Regional	Gobierno Regional, SernaMEG	Municipios
Estudio para crear Currículum Educacional con pertinencia local	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	Consultor
Actualización Plan Regional de Lectura	Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio
Programa Integral de Salud Mental y Prevención de Violencia de Género.	Gobierno Regional, Ministerio de Salud	Ministerio de Salud	Ministerio de Salud
Programa de habilitación y/o rehabilitación de Bibliotecas públicas de alto estándar en todas las capitales provinciales	Gobierno Regional, Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio	Gobierno Regional	Consultor

Plazo	Indicadores	Fuente	Metas
Mediano	Tasa de femicidios consumados y frustrados según año	INE	Disminuir por debajo del promedio nacional
	Tasa de denuncias sobre delitos de violencia intrafamiliar hacia la mujer cada 100.000 hab.	SICVIR	Disminuir por debajo del promedio nacional
	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	Encuesta de Violencia Intrafamiliar SUBPREV	Disminuir por debajo del promedio nacional
Mediano	Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado, en día de semana, por sexo	INE	Disminuir por debajo del promedio nacional
	N° de comunas de la región de Los Lagos adscritas al programa 4 a 7 del SERNAMEG	SERNAMEG	100% de las comunas
Mediano	N° de establecimientos con currículum adaptados	s/i	Aumentar al doble de la situación base
Mediano	Monto total en pesos adjudicado a proyectos regionales en el fondo del libro	Ministerio de las Culturas	Aumentar un 5% anual
Corto	s/i	s/i	Aumentar
Largo	N° de espacios culturales por cada 1.000 Hab	SICVIR	Aumentar a 1 por cada 1.000 hab al doble
	N° de espacios culturales o de uso cultural	Ministerio de las Culturas	Al menos 1 por localidad mayor a 1.000 habitantes



Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Diagnóstico completo del patrimonio natural y los servicios ecosistémicos existentes para su uso productivo-sustentable	GORE	GORE / MINECON / MMA	CONSULTORA
Programa de desarrollo y zonificación productiva del borde costero para identificar zonas con potencial o restricción para el desarrollo de determinadas actividades que requieren el uso de concesiones marítimas	GORE, MOP-DOP	MINVU, Municipios, MINECON, MINAGRI, MOP-DOP	GORE, MOP-DOP

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Cantidad de agua extraída para actividades industriales	Mantenerse o aumentar poco 15.000.000 m3 (proyectado ajustado)
	Valor neto agua industrial y doméstica	Mantenerse o aumentar poco 9.000.000 \$M (proyectado ajustado)
	Superficie de áreas industriales y terrenos agrícolas	Mantenerse o aumentar poco
	Superficie de plantación forestal	Mantenerse o aumentar
	Ventas empresariales en actividades primarias	Aumentar 508.322.768,05 UF (proyectado)
	PIB o valor agregado de actividades primarias	Aumentar 826,24 \$MMM (proyectado)
	Superficie de suelos de alto valor agrícola, según clases de suelo, próximas al CCU	Mantener
	Superficie de sitios prioritarios para la conservación próximos al CCU	Mantener
Mediano	Emisiones a cuerpos de agua	Disminuir
	PIB en actividades económicas de pesca y acuicultura	Aumentar 569,62 \$MMM (proyectado)
	Ventas en actividades económicas productivas de pesca y acuicultura	Aumentar 436.635.451,77 UF (proyectado)
	Porcentaje de iniciativas de fomento compatibles con la zonificación del borde costero	Aumentar

Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Diagnóstico específico y territorial que desarrolle un mapa de los sectores productivos y su aporte en materia de ingresos, empleo e inversión en la región, al igual que su encadenamiento y relaciones	GORE	GORE / MINECON / MINAGRI	Consultora
Política que formalice alianzas público-privadas (contratos o acuerdos) para el desarrollo de la economía verde y circular	GORE	GORE / MINECON / MMA	GORE / EMPRESAS

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Porcentaje de ocupados que trabajan en el sector primario	Diagnóstico
	Porcentaje de ocupados que trabajan en el sector secundario	Diagnóstico
	Porcentaje de ocupados que trabajan en el sector terciario	Diagnóstico
	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero metálico de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero no metálico de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro de actividades de alojamiento y de servicio de comidas de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro comercial de los últimos tres años.	Aumentar
	Ventas empresariales en actividades industriales	Aumentar
	Ventas empresariales en actividades primarias	Aumentar
	Ventas en actividades económicas productivas y de servicios distintas a pesca y acuicultura	Aumentar
	Ventas en actividades económicas productivas de pesca y acuicultura	Aumentar
Corto	Número de industrias que trabajan en economía circular	Aumentar
	Generación de residuos por unidad de PIB	Disminuir 50 ton/\$MMM (proyectado ajustado)



Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de integración y encadenamiento productivo de los sectores económicos de la región	GORE	GORE / MINECON / MINAGRI	EMPRESAS
Plan de fomento y difusión enfocado al mercado externo de los productos, servicios y atributos regionales	GORE / PROCHILE	GORE / MINECON / PROCHILE	GORE / PROCHILE
Programa de fomento a la implementación de proyectos de generación energética sustentable para avanzar hacia una matriz energética más sustentable	GORE	GORE / MINENERGIA	GORE / EMPRESAS

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero metálico de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero no metálico de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro de actividades de alojamiento y de servicio de comidas de los últimos tres años.	Aumentar
	Tasa de variación anual de las ventas del rubro comercial de los últimos tres años.	Aumentar
	Ventas empresariales en actividades industriales	Aumentar
	Ventas empresariales en actividades primarias	Aumentar
	Ventas en actividades económicas productivas y de servicios distintas a pesca y acuicultura	Aumentar
	Ventas en actividades económicas productivas de pesca y acuicultura	Aumentar
Corto	Exportaciones de bienes distintos a los producidos por actividades de pesca y acuicultura	Aumentar 869.954.633,44 \$USD (proyectado)
	Porcentaje de clientes de ProChile satisfechos	Aumentar
	Porcentaje de participación de clientes del sector servicios	Aumentar
	Porcentaje de empresas pyme y empresas con potencial exportador, que comienzan a exportar	Aumentar
Corto	Porcentaje de la capacidad instalada de fuentes energéticas sustentables	Aumentar 30% (proyectado ajustado)

Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de subsidios en agua caliente sanitaria, energía fotovoltaica domiciliaria y acondicionamiento térmico de viviendas	GORE	GORE / MINVU / MINENERGIA	GORE / MINVU / MUNICIPIOS
Programa para la generación de encadenamientos desde el sector acuicultura y pesca	GORE	GORE / MINECON / MINAGRI	GORE / EMPRESAS
Programa de apoyo económico a la producción sustentable de la mitilicultura	GORE / MINAGRI	GORE / MINECON / MINAGRI	GORE
Programa de tecnificación dirigido al sector agrícola con enfoque a la exportación	GORE / MINAGRI	GORE / MINECON / MINAGRI	GORE / PROCHILE
Programa de tecnificación dirigido al sector ganadero y lácteos con enfoque a la exportación	GORE / MINAGRI	GORE / MINECON / MINAGRI	GORE / PROCHILE
Plan de difusión de las iniciativas regionales para el fomento al desarrollo de la PYMEs y MiPymes con máxima cobertura territorial	GORE	GORE / MINECON / MINAGRI	GORE

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Consumo de energía eléctrica per cápita residencial	Disminuir o mantenerse 600 kWh/persona (CNE, 2019)
	Consumo de energía eléctrica per cápita no residencial	Disminuir o mantenerse 500 kWh/persona (CNE, 2019)
Corto	Ventas en actividades económicas productivas de pesca y acuicultura	Aumentar 436.635.451,77 UF (proyectado)
Corto	Ventas en actividades económicas productivas de mitilicultura	Aumentar
Mediano	Superficie de áreas industriales y terrenos agrícolas	Mantenerse o aumentar poco
	Superficie de plantación forestal	Mantenerse o aumentar
	Exportaciones de bienes producidos por actividades agrícolas y forestales	Aumentar
Mediano	Ventas empresariales en actividades primarias	Aumentar 508.322.768,05 UF (proyectado)
	Exportaciones de bienes producidos por actividades del sector ganadero y lácteos	Aumentar
Corto	Porcentaje de personas micro emprendedoras por cuenta propia en el sector manufacturero	Mantener o disminuir 70% (proyectado ajustado)
	Porcentaje de personas microempreendedoras por cuenta propia en el sector primario	Mantener o disminuir
	Porcentaje de personas microempreendedoras por cuenta propia en el sector servicios	Mantener o aumentar
	Ventas de pequeñas y medianas empresas en actividades económicas industriales	Mantener o aumentar
	Ventas de pequeñas y medianas empresas en actividades económicas primarias	Mantener o disminuir
	Ventas de pequeñas y medianas empresas en actividades económicas de servicios	Aumentar
	Porcentaje de ocupados por cuenta propia, respecto del total de personas ocupadas	Diagnóstico



Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Estudio que establezca la imagen región que proyecte nacional e internacionalmente la oferta de bienes y servicios regionales	GORE	GORE / MINECON	GORE
Programa integral de difusión de oferta de empleos asociados al patrimonio cultural	GORE	GORE / SUBDERE	GORE / MUNICIPIOS
Programa de ferias mensuales por zona estratégica enfocadas al emprendimiento	GORE	GORE / MINECON	GORE / MUNICIPIOS
Programa de acompañamiento a los emprendedores	GORE	GORE / MINECON	GORE / MUNICIPIOS
Política de desarrollo ferroviario y proyectos de infraestructura compartida	GORE / MIDESO	GORE / MIDESO / MOP	GORE / MOP
Plan que programe proyectos e iniciativas públicas específicas para zonas aisladas o rezagadas	GORE / SUBDERE	GORE / SUBDERE	GORE / MUNICIPIOS

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Número de productos registrados y en proceso para obtener sello de denominación de origen	Mantener o aumentar
	Porcentaje de personas microempendedoras capacitadas	Mantener o aumentar
	Número de marcas registradas	Mantener o aumentar
	Número de patentes registradas	Mantener o aumentar
Mediano	Ventas de actividades culturales	Aumentar 405.188,37 UF (proyectado)
	Número de trabajadores dependientes en actividades culturales	Aumentar 700 trabajadores (proyectado ajustado)
	Ocupados en artísticas, de entretenimiento y recreativas	Aumentar 4.500 trabajadores (proyectado ajustado)
	Porcentaje de personas microempendedoras por cuenta propia en servicios sociales	Mantener o aumentar
Corto	Inversión destinada al financiamiento de emprendimientos	Aumentar 8.242.864.825 \$ pagado (proyectado)
	Porcentaje de personas microempendedoras por cuenta propia que tiene financiamiento de origen público	Aumentar
	Ganancias de personas microempendedoras	Disminuir este porcentaje y aumentar ganancias
Corto	Empresas nuevas por cada 10.000 habitantes	Aumentar o mantener
	Inversión destinada al financiamiento de emprendimientos	Aumentar 8.242.864.825 \$ pagado (proyectado)
	Porcentaje de personas microempendedoras por cuenta propia que tiene financiamiento de origen público	Aumentar
Mediano	Inversión pública en infraestructura compartida (ferrocarriles, vialidades, telecomunicaciones, energía, plantas desalinizadoras, etc.)	Aumentar
Mediano	Inversión pública en obras y servicios de infraestructura pública en comunas y/o provincias menos pobladas (las cuales son: Infraestructura Portuaria menor, agua potable, energización rural, caminos no enrolados y fomento productivo)	Aumentar
	Inversión privada en infraestructura básica (las cuales son: Infraestructura Portuaria menor, agua potable, energización rural, caminos no enrolados y fomento productivo) en comunas y/o provincias menos pobladas	Aumentar

Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de capacitación y certificación de infraestructura verde con inversión privada	GORE	GORE / MMA	GORE / EMPRESAS
Programa de seguimiento y acompañamiento a las iniciativas de inversión y gasto público en infraestructura	GORE	GORE / MIDESO / MOP	GORE
Fondo destinado a la inversión en proyectos de innovación en la región	GORE	GORE / MINECON / MINCIENCIA / MINAGRI	GORE
Fondo destinado a la investigación de áreas prioritarias vinculadas a los sectores productivos de la región	GORE	GORE / MINECON / MINCIENCIA / MINAGRI	GORE
Programa de capacitación, apoyo y asesoramiento a los productores regionales en los procesos de certificación y patentes regionales	GORE	GORE / MINECON / MINCIENCIA / MINAGRI	GORE
Fondo regional especial para el desarrollo de productos de origen natural	GORE	GORE / MINECON / MINCIENCIA / MINAGRI	GORE

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Inversión privada en infraestructura verde	Aumentar
Mediano	Porcentaje de inversión ejecutada sobre la solicitada	90% o más
Mediano	Mismos indicadores que iniciativa siguiente	-
Mediano	Gasto total en I+D	Aumentar 30.000 \$MM (proyectado ajustado)
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente del Estado	Disminuir
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente de instituciones de educación superior	Aumentar
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente de instituciones de empresas	Aumentar
	Número de alianzas estratégicas y de colaboración generadas	Aumentar
	Número de investigadores en Jornada Completa Equivalente (JCE) y respecto al total nacional	Aumentar 800 investigadores (proyectado ajustado)
	Número de patentes registradas	Mantener o aumentar
	Número de productos registrados y en proceso para obtener sello de denominación de origen	Mantener o aumentar
	Tasa de innovación	Mantener o aumentar 30% (estimado ajustado)
	Exportaciones de bienes con origen natural	Aumentar 8.860.461.032,83 \$USD (proyectado)
Mediano	Porcentaje de empresas pyme y empresas con potencial exportador, que comienzan a exportar	Aumentar
	Mismos indicadores que iniciativa anterior	-
Mediano	Mismos indicadores que iniciativa anterior	-



Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de alianzas estratégicas entre instituciones creadoras de conocimiento e investigación con los sectores productivos	GORE	GORE / MINCIENCIA / MINECON	EMPRESAS / UNIVERSIDADES
Programa de fortalecimiento de idiomas para el turismo	GORE	GORE / SERNATUR	GORE
Programa de impulso a la infraestructura verde para la protección y conservación del patrimonio natural	GORE	GORE / MINECON / MMA	GORE / MOP

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Porcentaje del gasto en I+D proveniente de instituciones de empresas	Aumentar
	Número de alianzas estratégicas y de colaboración generadas	Aumentar
Mediano	Número de ocupados en actividades de alojamiento y servicio de comidas	Aumentar 20.000 trabajadores (proyectado ajustado)
	Número de empresas en actividades turísticas	Aumentar 83.882 empresas (proyectado)
	Número de visitantes por áreas protegidas del SNASPE	Aumentar 900.000 (proyectado ajustado)
	Número de unidades de alojamiento	Aumentar 140.000 (proyectado ajustado)
	Número de plazas estimadas	Aumentar 345.000 (proyectado ajustado)
	Número de pernoctaciones de pasajeros en temporadas estivales	Aumentar 750.000 (proyectado ajustado)
	Número de llegadas de pasajeros en temporadas estivales	Aumentar 500.000 (proyectado ajustado)
	Estancia media de pasajeros en temporadas estivales	Aumentar 2,5 (proyectado ajustado)
	Número de pernoctaciones de pasajeros en temporadas bajas	Aumentar 300.000 (proyectado ajustado)
	Número de llegadas de pasajeros en temporadas bajas	Aumentar 200.000 (proyectado ajustado)
	Estancia media de pasajeros en temporadas bajas	Aumentar 2,5 (proyectado ajustado)
	Número de pernoctaciones de pasajeros residentes en el extranjero	Aumentar 800.000 (proyectado ajustado)
	Número de llegadas de pasajeros residentes en el extranjero	Aumentar 500.000 (proyectado ajustado)
Estancia media de pasajeros residentes en el extranjero	Aumentar 2,5 (proyectado ajustado)	
Mediano	Número de empresas en actividades turísticas	Aumentar o mantener
	Sello Q de calidad turística	60% de establecimientos
	Sello S de sustentabilidad turística	60% de establecimientos
	Inversión pública en infraestructura verde	Aumentar

Competitividad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de sello sustentable para todos los sectores productivos de la región	GORE	GORE / MINECON / MMA	GORE / MMA
Programa de desarrollo y exportación de servicios y tecnología vinculado a los sectores productivos de la región	GORE / PROCHILE	GORE / MINECON	GORE / PROCHILE
Plan de regularización, valorización y recolección de residuos domiciliarios e industriales	GORE / MUNICIPIOS	GORE / MMA / MINECON / MINVU	GORE / MUNICIPIOS

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Sello S de sustentabilidad turística	60% de establecimientos
	Implementación de sellos en todos los sectores económicos	Aumentar
Mediano	Ventas empresariales en actividades de servicios	Aumentar
	Exportaciones de servicios	Aumentar
Mediano	Cantidad (kg) de disposición final de residuos sólidos urbanos per cápita	Disminuir
	Porcentaje de residuos municipales valorizados	Diagnóstico
	Proporción de residuos municipales recolectados regularmente y con disposición final adecuada.	Aumentar
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente del Estado	Disminuir
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente de instituciones de educación superior	Aumentar
	Porcentaje del gasto en I+D proveniente de instituciones de empresas	Aumentar
	Número de alianzas estratégicas y de colaboración generadas	Aumentar
	Número de investigadores en Jornada Completa Equivalente (JCE) y respecto al total nacional	Aumentar 800 investigadores (proyectado ajustado)
	Número de patentes registradas	Mantener o aumentar
	Número de productos registrados y en proceso para obtener sello de denominación de origen	Mantener o aumentar
	Tasa de innovación	Mantener o aumentar 30% (estimado ajustado)
	Exportaciones de bienes con origen natural	Aumentar 8.860.461.032,83 \$USD (proyectado)
Porcentaje de empresas pyme y empresas con potencial exportador, que comienzan a exportar	Aumentar	



Capital humano calificado			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Consejo asesor público-privado que considere industria con el fin de revisar las mallas curriculares y para vincular las necesidades de la empresa con la oferta formativa	GORE/SEREMI Educación/ Corporación Puerto Montt Superior	GORE/SEREMI Educación/ Corporación Puerto Montt Superior	Corporación Puerto Montt Superior
Plan de inversión en conectividad digital para educación técnico profesional	GORE/SEREMI Educación/ SEREMI MTT	GORE/SEREMI Educación/ SEREMI MTT	Empresas de telecomunicaciones /Municipalidades
Priorizar iniciativas en temas de Cambio Climático, a través del FIC Los Lagos	GORE	GORE	GORE/ Organismos ejecutores FIC R
Programa de promoción para la obtención de sellos de calidad en turismo, tales como sello Q y S de sustentabilidad	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	SERNATUR
Programa de becas para capacitación en Turismo sustentable	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	SERNATUR/ SENCE
Programa de becas para capacitación en emprendimiento	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	SENCE/ SERCOTEC/ Entidades capacitadoras
Programa de becas para capacitación en áreas prioritarias (acuicultura, pesca, agricultura, alimentos, turismo, cabotaje, entre otras) de la región en concordancia con la industria	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	SENCE/ SERCOTEC/ Entidades capacitadoras
Generar un programa de Formación Dual en la región	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	Centros de formación Técnica/ Empresas de la región

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	S/I	Consejo implementado
Mediano	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 1.000 viviendas particulares	SIN META
Mediano	Número de proyectos FIC R en temas de Cambio Climático	Aumento de 10% por año
Largo	Sello Q de calidad turística Sello S de sustentabilidad turística	10% de los servicios turísticos cuentan con sello de calidad turística
Largo	N° de cursos de capacitación en turismo	SIN META
Mediano	N° de cursos para emprendedores	SIN META
Mediano	N° de becas para capacitación en áreas prioritarias de la región	SIN META
Largo	N° de programas de formación DUAL implementados	SIN META

Capital humano calificado			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Promover a través del FIC R Los Lagos la participación de las empresas de la región en los proyectos.	GORE/SEREMI Economía	GORE/SEREMI Economía	GORE/ Organismos ejecutores FIC R/ Empresas de la región
Incorporar enfoque de género en los programas curriculares	GORE/SernamEG/SEREMI Educación	GORE/ SernamEG /SEREMI Educación	Centros de educación
Programa de inversión en conectividad digital para zonas extremas, orientado a la educación a distancia y de incorporar tecnología (simuladores) en dicha educación.	GORE/SEREMI Educación/ SEREMI MTT	GORE/SEREMI Educación/ SEREMI MTT	Empresas de telecomunicaciones/ Municipalidades/ Centros de formación superior de la región
Centro de Formación Multi e intercultural	GORE/SEREMI MIDESO/ CONADI	GORE/ SEREMI MIDESO / CONADI	GORE/SEREMIAS afines
Convenio ANID para el desarrollo de Diplomados y Magister en Innovación en temas prioritarios para la región	GORE/ANID	GORE/ANID	ANID/ Universidades

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	% del gasto total en I+D ejecutado por la empresa	40 % (34,2% actual)
Mediano	s/i	Sin meta
Mediano	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 1.000 viviendas particulares	Sin meta
Mediano	N° de personas especializadas en formación de formadores en multiculturalidad	Sin meta
Mediano	N° de Programas de formación en innovación o afines en la región	



Conectividad y movilidad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Estudio catastral sobre requerimientos de infraestructuras de conectividad para territorios insulares y aislados	MOP / GORE	MOP / GORE	Seremi MOP / GORE
Plan de infraestructuras de conectividad para territorios insulares y aislados	MOP / GORE	MOP / GORE	Seremi MOP / GORE
Convenio de programación plurianual con el MOP	MOP / GORE	MOP / GORE	Seremi MOP / GORE
Estudio sobre patrones de viajes, conexiones en puertos y rampas que permitan intermodalidad	MTT / GORE	MTT, GORE	Seremi MTT
Plan de mantenimiento de infraestructura secundaria	Seremi MOP / GORE	Seremi MOP	Seremi MOP
Plan de inversión en infraestructura vialidad menor	Seremi MOP / GORE	Seremi MOP	Seremi MOP
Estudio prospectivo sobre partición modal de transporte regional pro sustentabilidad	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT
Plan intermodal de transporte de pasajeros interurbano pro sustentabilidad	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT
Estudio respecto al Estado de avance de la implementación del servicio ferroviario	EFE / GORE, Municipalidades involucradas	EFE / GORE	EFE
Plan de conectividad internet domiciliaria intrarregional	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT / GORE	Proveedores
Internet de acceso público en instituciones públicas locales y regionales	Seremi MTT / GORE	Seremi MTT / GORE	Proveedores

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Realización de estudio	Realización de estudio
Mediano	% Cobertura de territorios insulares y aislados	Aumentar
Largo	Firma convenio	Firma convenio
Mediano	Realización del estudio	Realización del estudio
Largo	Kilómetros de vialidad secundaria con mantención	Aumentar
Largo	Inversión en vialidad menor	Aumentar
Corto	Realización del estudio	Realización del estudio
Largo	Partición modal del TP en principales ciudades	Aumentar
Largo	Realización del estudio	Realización del estudio
Mediano	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 1.000 viviendas particulares	Aumentar
Mediano	cantidad de conexiones públicas	Aumentar

Conectividad y movilidad regional sustentable			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Actualización de planos reguladores con foco en la movilidad sostenibles y privilegiando un desarrollo urbano compacto	GORE, Municipalidades involucradas	MINVU, GORE, Municipalidades	Municipalidades
Plan de infraestructura de ciclovías en áreas urbanas	GORE / Seremi MTT Municipalidades involucradas	GORE / Seremi MTT Municipalidades involucradas	Municipalidades
Plan de infraestructura de ciclorutas por Provincias	GORE / Seremi MTT Municipalidades involucradas	GORE / Seremi MTT Municipalidades involucradas	Municipalidades
Plan de mejoramiento de aceras de alta estándar con criterios de accesibilidad universal en ciudades intermedias de la región	GORE / SERVIU / Municipalidades	GORE / SERVIU / Municipalidades	SERVIU / Municipalidades
Convenio de programación plurianual para mejoramientos de aceras en ciudades intermedias	MINVU / GORE / Municipalidades	GORE / SERVIU / Municipalidades	GORE / SERVIU / Municipalidades
Proyecto de estaciones móviles y fijas monitoreo y fiscalización de emisiones de material particulado	GORE / Seremi MMA	GORE / Seremi MMA	GORE / Seremi MMA

Plazo	Indicadores	Metas
Largo	número de planos reguladores en revisión o actualizados	Aumentar
Largo	km de ciclovías de alto estándar	Aumentar
	Número de estacionamientos para ciclos	Aumentar
Largo	Kms. de ciclovías interurbanas	Aumentar
Mediano	% veredas con alta estándar	Aumentar
Mediano	Firma convenio	Firma convenio
Mediano	% Disminución de emisiones de material particulado	Disminución



Ordenamiento territorial sustentable y resiliente			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de elaboración y actualización de IPT, enfocado especialmente en lograr financiamiento y licitaciones de los instrumentos	GORE / Municipios	GORE	GORE / Municipios
Diagnóstico actualizado del estado de avance de Planes Reguladores Intercomunales existentes según estándares de conectividad, protección ambiental y realidad climática	GORE	GORE / SEREMI MINVU	GORE
Declaración de Áreas Metropolitanas en intercomunas que cumplan con los requisitos señalados en el Decreto N°98, el cual fija los estándares mínimos para su establecimiento	GORE	GORE	GORE
Plan de elaboración y aprobación de Planes Comunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) en áreas urbanas con más de 5.000 habitantes en la región	Municipios	Municipios / MINVU / MTT	GORE / Municipios
Plan de elaboración de Planes Intercomunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público PIIMEP en áreas urbanas intercomunales	GORE	GORE / SEREMI MINVU y MTT	GORE / SEREMI MINVU y MTT
Diagnóstico actualizado de los Planes de Desarrollo Comunal vigentes en la región	GORE / Municipios	GORE / Municipios	GORE
Plan de actualización de Planes de Desarrollo Comunal con vigencias no mayores a 4 años	GORE / Municipios	GORE / Municipios	Municipios

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Porcentaje de planes reguladores actualizados en los últimos 10 años	El 100% de las comunas prioritarias cuentan con un Plan Regulador Comunal actualizado en los últimos 10 años
Corto	s/i	Aprobar diagnóstico del estado de avance de los Planes Reguladores Intercomunales existentes: "PRI Lago Llanquihue e Hinterland, Puerto Montt" y "PRI Castro, Chonchi, Dalcahue, Curaco de Vélez"
Corto	s/i	Declarar Área Metropolitana "Puerto Montt, Puerto Varas, Alerce".
Largo	Superficie de áreas verdes públicas por habitante	Aumentar la superficie de áreas verdes públicas por habitante a 10m <sup>2</sup> /hab, otorgando mayor accesibilidad a áreas verdes
	Superficie de parques públicos por habitante que cumple estándar de distancia (3000 metros).	Aumentar la superficie de parques públicos por habitante que cumple con estándar de distancia, a 10m <sup>2</sup> /hab
	Porcentaje de manzanas con veredas con buena calidad de pavimento	Aumentar a 100% el porcentaje de manzanas con veredas de buena calidad de pavimento en todas las comunas de la región
Largo	Número de Planes Intercomunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público aprobados	Aprobar Planes Intercomunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público en las intercomunas que cuenten con PRI
Corto	s/i	Aprobar diagnóstico de los Planes de Desarrollo Comunales vigente y actualizados en los últimos 4 años en la región
Mediano	Porcentaje de PLADECO actualizados	El 100% de los Planes de Desarrollo Comunales prioritarios se encuentran vigentes y actualizados en los últimos 4 años

Ordenamiento territorial sustentable y resiliente			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Proyecto de actualización del Plan Regional Integrado de Infraestructura Urbana y Territorial con vigencia no mayor a 10 años	GORE / MOP	GORE	GORE / MOP
Definición de las redes primarias de cada comuna que será competencia del MOP	GORE / SEREMI MOP	SEREMI MOP	DOH MOP
Diagnóstico específico de la infraestructura de evacuación de aguas lluvias existente en las ciudades sujeta a Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias	SEREMI MOP / SEREMI MINVU	GORE / SEREMI MOP	DOH MOP / GORE
Plan de actualización de Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias, con una vigencia no mayor a 10 años.	GORE / SEREMI MOP / SEREMI MINVU	GORE / SEREMI MOP	DOH MOP / GORE
Proyecto de aprobación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial	GORE	GORE	GORE
Proyecto para decretar las zonificaciones de áreas propuestas en la PNUBC, incluyendo áreas reservadas para el estado, áreas para puertos y otras instalaciones portuarias de similar naturaleza, áreas para industrias de construcción y reparación de naves, áreas en las cuales existen asentamientos humanos y caletas de pescadores, áreas para actividades industriales, económicas y de desarrollo.	Ministerio de Defensa Nacional	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / GORE	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / GORE
Diagnóstico específico y territorial de la superficie sujeta a protección ambiental o áreas protegidas	GORE	GORE	GORE / Municipios
Definición de los límites de extensión de nuevas áreas protegidas en la Región	GORE / MMA	CMN	CMN / Municipios
Plan de elaboración de un Plan Regional de Eficiencia Energética, con vigencia no mayor a 4 años	MINISTERIO DE ENERGÍA / GORE	MINISTERIO DE ENERGÍA	MINISTERIO DE ENERGÍA / GORE
Programa de protección de áreas protegidas existentes, en particular, santuarios de la naturaleza decretados en las provincias Chiloé, Palena y Llanquihue.	GORE	GORE	GORE / Municipios

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	s/i	Actualizar el Plan Regional Integrado de Infraestructura Urbana y Territorial de Los Lagos
Mediano	Porcentaje de redes primarias de escala comunal que son competencia del MOP	Definir las redes primarias comunales que son competencia del MOP
Corto	Porcentaje de superficie sujeta a Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias	Elaborar diagnóstico de la infraestructura de evacuación de aguas lluvias comunales
Mediano	Porcentaje de superficie sujeta a planes maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias	Aumentar la cifra actual de superficie sujeta a Planes Maestros de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias
s/i	Aprobar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Los Lagos	
Largo	Porcentaje de Borde Costero marítimo, fluvial y lacustre con decreto de zonificación publicado.	Decretar las zonificaciones de las áreas propuestas en la PNUBC, incluyendo áreas reservadas para el estado, áreas para puertos y otras instalaciones portuarias de similar naturaleza, áreas para industrias de construcción y reparación de naves, áreas en las cuales existen asentamientos humanos y caletas de pescadores, áreas para actividades industriales, económicas y de desarrollo.
Corto	Superficie sujeta a protección ambiental o áreas protegidas	Diagnosticar la cantidad de superficie sujeta a normativa de áreas protegidas
Mediano	Superficie sujeta a protección ambiental o áreas protegidas	Aprobar nueva superficie sujeta a normativa de áreas protegidas
Mediano	s/i	Elaborar un Plan Regional de Eficiencia Energética de Los Lagos
Mediano	Superficie sujeta a protección ambiental o áreas protegidas	Aumentar la cifra actual de superficie sujeta a normativa de áreas protegidas



Ordenamiento territorial sustentable y resiliente			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Proyecto para decretar santuarios de la naturaleza, actualmente aprobados en la provincia de Chiloé.	GORE / SEREMI MMA	CMN	CMN / GORE
Programa de promoción de responsabilidad social y empresarial en la protección del patrimonio natural y en la adaptación al cambio climático	GORE	GORE	GORE
Conformación de Comités Regional, Provinciales y Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres	GORE / SNPRD / Municipios	GORE / Municipios	GORE / Municipios
Programa de apoyo a Comités Regional y Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres, encargados de planificar y coordinar del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres a nivel regional y comunal.	SNPRD / GORE	SNPRD / GORE	GORE / Municipios
Programa de educación en relación a riesgos de desastres naturales comunales para la sociedad civil	SNPRD	GORE	GORE / Municipios
Definición de una metodología de coordinación entre los instrumentos de la gestión de riesgos de desastres de distintos niveles territoriales: nacional, regional, provincial y comunal, para que estén en consonancia, armonía y sistematicidad entre sí.	SNPRD / GORE	SNPRD / GORE	GORE / Municipios
Definición de Planes Sectoriales para la gestión del riesgo de desastres	SNPRD / GORE	SNPRD / GORE	GORE / Municipios
Definición de mapas de amenaza en territorios expuestos a efecto directo o indirecto de amenazas	SNPRD / GORE	SNPRD / GORE	GORE / Municipios
Definición de mapas de riesgo en territorios vulnerables a elementos y sistemas expuestos a amenazas en un momento dado	SNPRD / GORE	SNPRD / GORE	GORE / Municipios

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	Superficie sujeta a protección ambiental o áreas protegidas	Decretar Santuarios de la Naturaleza actualmente aprobados en la provincia de Chiloé
Corto	s/i	Sin meta
Corto	Número de Comités Provinciales y Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres conformados	Aumentar al 100% la cantidad de comunas y provincias que cuentan con un Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres.
Mediano	s/i	Aumentar al 100% la cantidad de comunas que cuentan con un Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres.
Mediano	s/i	Sin meta
Corto	Porcentajes de población expuesta a inundación por tsunami	Levantar indicador en la región en relación a la población expuesta a inundación por tsunami, y reducir su porcentaje
	Porcentaje de la superficie comunal bajo riesgo de erosión actual severa o muy severa	Levantar indicador en la región respecto a la superficie comunal bajo riesgo de erosión actual severa o muy severa, y reducir su porcentaje
	Riesgo de desertificación, degradación de las tierras y sequías (DDTS) de nivel grave	Levantar indicador en la región respecto a la superficie comunal bajo riesgo de desertificación, degradación de las tierras y sequías, y reducir su porcentaje
Corto	Número de Planes Sectoriales para la gestión del riesgo de desastres	Aprobar Planes Sectoriales para la gestión del riesgo de desastres
Corto	Número de mapas de amenaza en territorios expuestos a efecto de amenazas	Aprobar mapas de amenaza en territorios expuestos a efecto directo o indirecto de amenazas
Corto	Número de mapas de riesgo en territorios vulnerables a elementos y sistemas expuestos a amenazas	Aprobar mapas de riesgo en territorios vulnerables a elementos y sistemas expuestos a amenazas en un momento dado

Ordenamiento territorial sustentable y resiliente			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Programa de apoyo a los municipios para que incorporen la Red Chilena de Municipios contra el cambio climático	RChMCC / GORE	GORE / Municipios	GORE / Municipios
Diagnóstico territorial de la superficie sujeta a caletas pesqueras artesanales	SERNAPESCA / GORE	SERNAPESCA / GORE	GORE / Municipios
Programa de apoyo a las caletas pesqueras artesanales asignadas de la región y a los Sindicatos de Trabajadores Independientes (STI) a cargo de éstas.	SERNAPESCA / GORE	SERNAPESCA / GORE	GORE / Municipios
Diagnóstico específico y territorial de la superficie sujeta a la Ley de protección de Monumentos Arqueológicos y Paleontológicos en la región	GORE / SEREMI MMA	CMN	CMN / Municipios
Programa de elaboración de Planes Reguladores Intercomunales en conjuntos de comunas declaradas como Áreas Metropolitanas	GORE / SEREMI MINVU	GORE / SEREMI MINVU	GORE
Plan de aprobación de la macro y micro zonificación del borde costero regional	GORE / SUBS. DEFENSA NACIONAL	CRUBC / GORE	CRUBC / GORE
Plan de elaboración de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) en zonas rurales, con vigencia no mayor a 4 años	Sub. Turismo / SERNATUR / GORE	Sub. Turismo / GORE	Sub. Turismo / GORE

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Número de municipios pertenecientes a la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático	Aumentar al 100% los municipios sujetos a Planes Locales de Cambio Climático
Mediano	Número de caletas pesqueras artesanales sujetas a la Ley N°21.027 en la región	Aumentar la cifra actual de caletas artesanales sujetas a la Ley N°21.027
Corto	Número de caletas pesqueras artesanales sujetas a la Ley N°21.027 en la región	Aumentar la cifra actual de caletas artesanales sujetas a la Ley N°21.027
Corto	Superficie sujeta a normativa de Protección de Monumentos Arqueológicos y Paleontológicos en la región	Aumentar la cifra actual de superficie sujeta a normativa de Protección de Monumentos Arqueológicos y Paleontológicos en la región
Largo	Número de planes reguladores intercomunales aprobados	Aprobar Planes Reguladores Intercomunales para los territorios sujetos a Áreas Metropolitanas en la región
Corto	Superficie sujeta a normativa de la zonificación del uso de borde costero	Aprobar la macro y micro zonificación del uso de Borde Costero regional
Largo	Número de Zonas de Interés Turístico aprobadas y actualizadas en los últimos 4 años	Aumentar la cantidad actual de Zonas de Interés Turístico en la región



Gobernanza regional y local			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Desarrollo de método de trabajo para inserción ERD en próximos PLADECOS	GORE / Municipios	GORE / Municipios	Municipios
Generación de instancias de diseño de políticas regionales multinivel	GORE / Seremias	GORE / Seremias	GORE / Seremias
Reconocimiento de instancias público-privadas de alcance subregional y regional	GORE / Sector privado	GORE / Sector privado	GORE / Sector privado
Desarrollo de una política regional pro asociativismos	GORE	GORE / Municipios	GORE / Municipios
Desarrollo de una nueva plataforma web para entrega de servicios	GORE	GORE	GORE
Definición de protocolos o mecanismo de respuesta a solicitudes por transparencia	GORE	GORE	GORE
Elaborar un PROT	GORE	GORE	GORE
Reconocimiento de Área Metropolitana eje Puerto Montt - Puerto Varas	GORE	GORE / Seremias	GORE
Plan de fortalecimiento de los COSOC	GORE / SUBDERE	GORE / COSOC	GORE / COSOC
Convenio de programación por lineamiento en Bienestar Socioterritorial	GORE / Seremi social (MINVU, MIDESO, entre otros)	GORE / Ministerio social (MINVU, MIDESO, entre otros)	GORE / Ministerio social (MINVU, MIDESO, entre otros)
Mesas de trabajo bajo CORGAPU con desarrollo de algoritmo decisional para programación de inversión pública	GORE	GORE	GORE / Seremias

Plazo	Indicadores	Metas
Corto	% iniciativas regionales diseñadas por equipos de trabajo bajo gobernanza multinivel	30% iniciativas
Mediano	% iniciativas regionales diseñadas por equipos de trabajo bajo gobernanza multinivel	Sin meta
Mediano	Mayor participación de instancias público-privadas en iniciativas GORE	300% aumento
Corto	Aumento de Corporaciones o Fundaciones	300% aumento
	Aumento de aportes municipales a Corporaciones y Fundaciones	50% aumento de aportes
Corto	Aumento de servicios entregados bajo plataforma web	Aumento 100% iniciativas
	Disminución de tiempos de espera en servicios GORE presenciales	Disminuir 50% promedio
	Mayor nivel de descargas de información de sitio web del GORE	Aumento descargas en 200%
Corto	Disminución de frecuencia de solicitudes por transparencia	Disminuir en un 30%
	Disminución en tiempos de respuesta a solicitudes por transparencia	Disminuir en un 30%
	Disminución de reclamos por solicitudes por transparencia	Disminuir en un 30%
Mediano	PROT promulgado por ley	PROT promulgado por ley
Mediano	AM reconocida por ley	AM reconocida por ley
Mediano	Mayor nivel de participación de representantes de los COSOC en instancias	Aumento en 50% participación
Largo	Aumento de presupuesto regional bajo convenios de programación	20% presupuesto promedio anual
Corto	Mesas regulares anuales funcionando	80% participación de representantes de institucionalidad convocada no GORE

Gobernanza regional y local			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Plan de fortalecimiento del Instrumentos, PROT e Intercomunales en decisiones de inversión pública regional	GORE	GORE / Seremias	GORE / Seremias
Traspaso de competencias en temas estratégicos que además permitan que un mayor % de presupuestos sectoriales sean de decisión regional	GORE / Seremias	GORE / Seremias	GORE / Seremias
Plan regional para fortalecer rol de educación superior en desarrollo regional	GORE / Seremi Educación	GORE / Seremi Educación	Seremi Educación / Municipios
Aprobación de Intercomunal Llanquihue	GORE / Seremi MINVU	GORE / Seremi MINVU	Seremi MINVU
Aprobación de Intercomunal Castro	GORE / Seremi MINVU	GORE / Seremi MINVU	Seremi MINVU
Mayor participación ciudadana en los procesos de diseño de políticas públicas regionales	GORE	GORE	GORE
Convenio de programación por lineamientos en Movilidad y Conectividad Sustentable e Inclusiva	GORE / MTT	GORE / Seremi MTT	GORE / Seremi MTT
Traspaso al gobernador regional de la coordinación de comisiones regionales que están directamente relacionadas con las tareas y funciones del GORE en materia OT	GORE	GORE / Seremias	GORE / Seremias
Fortalecer las capacidades instaladas en la Región para el mejor aprovechamiento de la gestión y cooperación internacional.	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Ministerio de Relaciones Exteriores

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	% de inversión pública relacionada con instrumentos de ordenamiento y planificación territorial	Aumentar en 20%
Mediano	% de transferencias sectoriales respecto al total de inversión regional	30% presupuesto regional
Mediano	Aumento de participación de Centros de Educación Superior en instancias promovidas por el GORE	Aumento 100% iniciativas
	Aumento de fondos en I+D en proyectos de alcance regional gestionados por entidades de educación superior regionales	Aumento 200% iniciativas
Largo	PRI promulgado por ley	PRI promulgado por ley
Largo	PRI promulgado por ley	PRI promulgado por ley
Mediano	Aumentar participación ciudadana en instancias de diseño de políticas regionales	Aumento en 50% participación
Largo	Aumento de presupuesto regional bajo convenios de programación	20% presupuesto promedio anual
Mediano	% mesas regionales en materia OT bajo la coordinación del GORE	Aumentar en 200%
Mediano	Convenios GORE Los Lagos con entidades internacionales	Materializar al menos tres acuerdos de cooperación e intercambio



Gobernanza regional y local			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Implementar un sistema regional de gestión y cooperación internacional descentralizada que permita coordinar todos los esfuerzos regionales, tanto públicos como privados.	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Gremios empresariales
Priorizar los acuerdos generados en los comités binacionales para consolidar las redes de conectividad y sociales de integración e intercambio con Argentina y con las regiones de la macrozona	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Seremias / Gremios empresariales
Promover las capacidades y potencialidades del territorio en el contexto de la globalización por medio de la construcción de una imagen región que permita la Inserción Internacional de la Región	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores	GORE / Ministerio de Relaciones Exteriores

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Convenios GORE Los Lagos con entidades internacionales	Materializar al menos dos acuerdos de cooperación e intercambio
Largo	Convenios GORE Los Lagos con entidades internacionales	Materializar al menos dos acuerdos de cooperación e intercambio con entidades públicas argentinas
Mediano	Desarrollo de imagen país para la región	Reconocimiento de marca imagen región en acuerdos y tratados fronterizos

Participación ciudadana activa			
Iniciativa	Instituciones responsables		
	Gobernabilidad	Planificación	Gestión
Plataforma web para facilitar difusión de instancias de participación ciudadana digital	GORE	GORE	GORE
Programas de capacitación en participación ciudadana bajo formato digital	GORE	GORE	GORE
Proyectos de fortalecimiento digital en recintos públicos educacionales	GORE	GORE	GORE
Programas de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil	GORE	GORE	GORE
Escuela de Líderes Sociales	GORE	GORE	GORE
Programa de capacitación en formulación de proyectos para organizaciones de la sociedad civil	GORE	GORE	GORE
Programa de difusión y visualización del rol del COSOC en la gobernanza regional	GORE	GORE	GORE
Plan de mejoras continuas en los servicios de información y respuesta vía web del GORE	GORE	GORE	GORE
Zonificación de Uso del Borde Costero Regional Micro y Macro Zonificación con procesos de diálogo y gobernanza público-privada.	GORE	GORE	GORE
Programas de formación docente en educación digital	GORE	GORE	GORE

Plazo	Indicadores	Metas
Mediano	Número de instancias de decisión públicas en forma digital con participación ciudadana	Al 2030 la plataforma Web Data Los Lagos está en pleno funcionamiento con toda la información relevante, permitiendo con ello Proceso de Participación y Difusión actualizada.
Largo	Ampliar horas en educación digital en recintos públicos en nivel primario y secundario	Al 2030 todos los establecimientos educacionales cuentan conectividad digital, y todos los alumnos focalizados cuentan con computadores.
Mediano	Cobertura de educación digital en educación secundaria	Al 2030 todos los establecimientos educacionales han aumentado la educación digital y cívica
Largo	Aumento del presupuesto GORE a organizaciones sociedad civil	Al 2030 existen Fondos Regionales suficientes para satisfacer las demandas sociales, aumentando considerablemente los presupuestos regionales, y con pertinencia local.
Largo	Aumento del presupuesto municipal a organizaciones sociedad civil	Al 2030 la SEGEJOB y a SEREMI DE GOBIERNO, capacitan permanentemente en Escuela de Líderes Sociales, para prepararlos en presentación de Proyectos en los FONDOS propios y Sectoriales.
Largo	Número de dirigentes pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil capacitados	Al 2030 han aumentado capacitación de directivos de organizaciones sociales para gestionar proyectos
Corto	Porcentaje del total de los COSOC operando en forma activa a escala local	Al 2030 el Gobierno Regional, Los servicios sectoriales y los 30 Municipios de la Región cuentan con COSOC activos.
Mediano	Disminución del tiempo de respuesta GORE ante solicitudes de transparencia	Al 2030 la comunidad se entera de cada movimiento presupuestario del Gobierno Regional y conoce en detalles los contratos con los que se ejecuta la inversión pública. Se fomenta un Gobierno electrónico, donde todos pueden acceder a toda la información Pública.
Largo	Disminución de conflictos asociados a los ECMPO	20 % de aprobación de ECMPOS por la CRUBC de Los Lagos con procesos de dialogo y acuerdos territoriales
Mediano	Cobertura de educación digital en educación primaria	Al 2030 todos los establecimientos educacionales han aumentado la educación digital y cívica



## Anexo 2. Objetivos priorizados por zona estratégica de desarrollo

Bienestar socioterritorial		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Mejorar la calidad del aire por medio de la reducción de emisiones de los sistemas de calefacción, especialmente en las áreas urbanas de Osorno y Puerto Montt	X	X
Reducir las emisiones de contaminantes a cuerpos de agua en la región	X	X
Resolver el déficit de soluciones para residuos sólidos domiciliarios con alternativas de bajo impacto	X	X
Ampliar la red de alcantarillado para dar soluciones sustentables a la población en la región	X	X
Reducir el porcentaje de agua servida no tratada a nivel regional	X	
Incrementar el porcentaje de hogares con conexión fija a internet en los territorios rurales de la Región	X	
Reducir el número de viviendas desconectadas de un sistema de suministro de agua en las áreas rurales de la Región	X	X
Incentivar la instalación de Centros Comunitarios de Salud Mental en la región	X	X
Aumentar la cobertura territorial a los establecimientos de educación pública en los territorios rurales de la Región	X	X
Acrecentar iniciativas de educación ambiental en comunidades escolares de la Región	X	X
Aumentar y mejorar la oferta de educación preescolar en la región	X	X
Promover en el sistema educacional la inserción de las personas con discapacidad de la Región	X	X
Construir nuevas áreas verdes de uso público como herramienta de esparcimiento e integración barrial en las ciudades de la región	X	X
Reducir el número de edificios públicos sin accesibilidad universal en la Región	X	X
Construir equipamientos públicos y espacios de carácter cívico en la región	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X		X	X	X
X		X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X





Competitividad regional sustentable		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Aumentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y los servicios ecosistémicos existentes para diversificar la economía regional	X	X
Mayor integración y encadenamiento de los sectores económicos consolidados y emergentes bajo el enfoque de economía verde y circular	X	X
Incrementar a inserción de la matriz productiva diversificada en mercados internos y externos	X	X
Aumentar el desarrollo de energías renovables no convencionales	X	X
Fortalecer el sector acuicultura y pesca que permita generación y consolidación de encadenamientos y clústers regionales bajo un enfoque de sustentabilidad	X	
Mejorar el desarrollo de la mitilicultura hacia una mayor sustentabilidad económica y ambiental	X	X
Potenciar la tecnificación y desarrollo del sector agrícola y forestal para diversificar y consolidar sus productos con valor agregado en mercados externos	X	X
Potenciar la tecnificación y desarrollo del sector ganadero y de lácteos para diversificar y consolidar sus productos con valor agregado en mercados externos	X	X
Aumentar la participación de los pequeños productores y emprendedores en el uso de los servicios ecosistémicos presentes en el territorio	X	X
Mejorar el desarrollo de sellos con denominación de origen para los pequeños productores y emprendedores	X	
Aumentar la integración del patrimonio cultural como fuente de empleo local, en los sectores económicos consolidados y emergentes	X	
Mayor apoyo financiero y asociatividad entre los emprendedores de la región	X	X
Mayor uso de infraestructura compartida para un menor impacto ambiental y mayor eficiencia de uso	X	
Mejorar cobertura en la distribución territorial de infraestructura básica para el funcionamiento productivo	X	X
Aumentar de la participación de la inversión pública y privada en infraestructura verde (red interconectada de espacios verdes que conserva los valores naturales y las funciones del ecosistema y proporciona beneficios asociados a la población)	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X		
	X	X	X	X
	X	X		X
	X	X		
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X		X	X	
X	X	X	X	
X		X	X	
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X

Competitividad regional sustentable		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Desarrollar seguimiento de la ejecución de la inversión y gasto público en materia de infraestructura	X	X
Incrementar la inversión en investigación aplicada con implicancia de actores regionales	X	X
Aumentar alianzas estratégicas y de colaboración entre universidades con sectores productivos regionales	X	X
Generar más patentes y sellos nacionales e internacionales con denominación de origen de implicancia regional	X	X
Fortalecer los emprendimientos con innovación en el desarrollo de productos naturales y/o sus mercados de destino	X	X
Generar instituciones intermediarias que faciliten la transferencia de conocimiento, investigación y tecnología al sector productivo	X	X
Ampliar la cobertura de la oferta de servicios turísticos locales con base en contribuciones de la naturaleza y la cultura	X	X
Aumentar la permanencia promedio de turistas en temporadas estivales	X	X
Aumentar la demanda de turismo por amenidades y negocios en temporadas bajas	X	X
Incrementar el flujo y participación de turistas provenientes de fuera del país	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X



Capital humano calificado		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Aumentar la oferta formativa de distinto nivel (educación media técnico profesional a profesional), en áreas prioritarias (acuicultura, pesca, agricultura, alimentos, turismo, entre otras).	X	X
Mejorar la cobertura en educación técnica profesional en las distintas provincias de la región, tanto en modalidad presencial como a distancia.	X	X
Aumentar la oferta formativa (carreras técnicas y profesionales de pre y postgrado) en medioambiente en la región	X	X
Aumentar la capacidad investigativa de las Instituciones de Educación Superior en temas de medioambiente y adaptación al cambio climático (diversificación de cultivos, sequía, eventos extremos, entre otros)	X	X
Aumentar la oferta de capacitación en turismo sustentable para mejorar los servicios del sector (idioma, marketing, entre otros).	X	X
Mejorar la oferta de capacitación para mejorar y fomentar el emprendimiento local.	X	X
Generar una oferta de capacitación para las áreas prioritarias de la región (acuicultura, pesca, agricultura, alimentos, turismo, cabotaje y temas asociados, entre otras)	X	X
Aumentar capital humano especializado en formación de formadores en multi e interculturalidad.	X	X
Desarrollar oferta de capacitación formativa permanente en saberes y oficios locales.	X	X
Fomentar la inclusión de la multi e interculturalidad en los curriculum de carreras técnicas y profesionales.	X	X
Formación de capital humano avanzado que desarrolle I+D en multi e interculturalidad.	X	X
Generar capacidades en innovación	X	X
Aumentar la masa crítica de capital humano avanzado de manera de enfrentar los desafíos de I+D+i regionales	X	X
Generar I+D+i de manera colaborativa con el sector productivo regional	X	X
Considerar el enfoque de género en todos los programas de formación y capacitación de la región.	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X

Conectividad y movilidad regional sustentable		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Disminuir el déficit de infraestructura de conectividad para territorios insulares y aislados de la región	X	X
Mejorar la intermodalidad en la conectividad a los territorios insulares		
Generar políticas de mantenimiento de vialidad interurbana menor	X	X
Consolidar servicios de transporte público interurbano entre zonas con relaciones funcionales	X	X
Implementar un servicio ferroviario suburbano de transporte de pasajeros		X
Garantizar el acceso a internet con un estándar mínimo de ancho de banda en las zonas pobladas urbanas y rurales del territorio	X	X
Aumentar la cobertura de red de telefonía celular	X	X
Incorporar en los PRC criterios que busquen reducir las distancias promedios en los viajes	X	X
Aumentar la participación modal de los modos activos. (Proveer infraestructura para ciclos entre localidades menores suficientemente cercanas garantizando posibilidad de salir de zonas urbanas)	X	X
Extender y mejorar las aceras peatonales en localidades urbanas	X	X
Reducir las emisiones del sector transporte		X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
	X			
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	



Ordenamiento territorial sustentable y resiliente		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Aumentar la cantidad de planes reguladores comunales, con vigencias no mayores a 10 años, actualizados en términos de los estándares de protección ambiental y resiliencia de acuerdo a la nueva realidad climática.	X	X
Resolver problemáticas intercomunales a través de la aprobación y elaboración de Planes Reguladores Intercomunales, en base a diagnósticos actualizados y estándares de conectividad, protección ambiental y resiliencia de acuerdo a la nueva realidad climática.		
Promover la definición de Áreas Metropolitanas, de acuerdo al Decreto 98, en aquellas intercomunas que comparten la utilización de diversos elementos de infraestructura y servicios urbanos y que, en su conjunto, superan los 250.000 habitantes.		
Aprobar Planes de Inversión en Infraestructura e Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) para todas las áreas urbanas con más de 5.000 habitantes de la Región		X
Mantener actualizados todos los PLADECO de la Región con una vigencia no mayor a 4 años	X	X
Apoyar la implementación de las acciones comprometidas en el Plan de Transporte Público Regional		
Implementar las acciones comprometidas en el Plan Regional de Infraestructura Urbana y Territorial 2020-2030	X	X
Elaborar y actualizar Planes Maestros de evacuación y drenaje de Aguas Lluvias según Ley N°19.525, para permitir su fácil escurrimiento y disposición e impidan el daño que ellas puedan causar a las personas, a las viviendas y, en general, a la infraestructura urbana.	X	X
Aprobar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, de acuerdo a diagnósticos actualizados y a los lineamientos de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial	X	X
Actualizar y aprobar la Macro y Micro-Zonificación del Borde Costero regional, propendiendo a la protección y conservación del medio ambiente marítimo, terrestre y aéreo; de acuerdo a los objetivos de la Política Nacional de uso de Borde Costero.	X	X
Elaborar un Plan Regional de Eficiencia Energética, de acuerdo a diagnósticos actualizados y a los lineamientos del Plan Nacional de Eficiencia Energética PNEE	X	X
Implementar programas de protección y conservación de áreas protegidas en la región en calidad de áreas de valor natural, asegurando sus resguardos, funcionamientos y mantenciones	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X		X		
X				
X		X		
X	X	X	X	X
X				
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X

Ordenamiento territorial sustentable y resiliente		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Promover la elaboración de Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres a escala regional y comunales, de acuerdo a la Ley N°21.364.	X	X
Implementar las acciones comprometidas en el Plan Regional de Emergencia, de acuerdo a la Ley N°21.364	X	X
Promover la elaboración de instrumentos de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a la Ley N°21.364, en particular, planes sectoriales, mapas de amenaza y mapas de riesgo.	X	X
Promover la elaboración de Planes Locales de Cambio Climático (PLCC)	X	X
Ampliar la cobertura de Zonas de Interés Turístico en provincias de Llanquihue y Palena para incorporar mayor regulación ambiental sobre el desarrollo urbano disperso en espacios de alto valor e interés ambiental, cultural y económico.	X	X
Apoyar la implementación de normativa para la declaración y asignación de caletas pesqueras artesanales de la Región, de acuerdo a la Ley N° 21.027	X	
Promover la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de la región, de acuerdo a la Ley N°17.288	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
	X	X	X	X
X	X	X	X	X



Gobernanza regional y local		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Aumentar iniciativas de políticas públicas regionales con participación multinivel	X	X
Ampliar las mesas de trabajo público-privadas con participación del GORE	X	X
Promover una mayor creación de corporaciones públicas y privadas	X	X
Aumentar la velocidad de respuesta ante consultas ciudadanas por transparencia	X	X
Disminuir los conflictos socioambientales en registro de INDH	X	X
Aumentar cobertura territorial sujeta a ordenamiento territorial	X	X
Aumentar participación ciudadana en diseño y evaluación de mega proyectos públicos y privados	X	X
Avanzar hacia un PROPIR más próximo al ARI	X	X
Promover mayor incidencia de Instrumentos de Planificación urbana y regional en decisiones de inversión pública regional	X	X

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X

Participación ciudadana activa		
OBJETIVO	Mapu Lahual	Valle Interior
Aumentar participación ciudadana a través del uso de herramientas digitales	X	X
Aumentar oferta en la formación de educación cívica a distintos grupos etarios	X	
Aumentar presupuesto regional para financiamiento de organizaciones de la región	X	X
Genera mayor capacitación de directivos de organizaciones sociales para gestionar proyectos	X	X
Promover la constitución y funcionamiento de los COSOC a nivel regional y local	X	X
Propiciar el diálogo y procesos de gobernanza en las solicitudes de ECMPO en materia de demanda de uso de espacio marítimo y acceso a recursos hidrobiológicos	X	

Lagos Andinos	Reloncaví	Chiloé	Patagonia Verde	Mar Interior
X	X	X	X	X
X		X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
	X	X	X	X



## Anexo 3. Indicadores multidimensionales de impacto

Indicador de impacto	Lineamiento asociado	Linea de base	Fuente	Estándar de referencia	Periodicidad de actualización	Meta	Justificación de la meta
Pobreza multidimensional	Bienestar socioterritorial	25,5% (promedio comunal)	CASEN (2017)	20,7% (prom. Nacional 2017) 23,2% (Los Lagos en 2015)	Cada 3 años	Equiparar al promedio nacional	Sobre la base que se trata de un indicador multidimensional que comprende variables de ingreso, educación, salud y trabajo, entre otras, se apuesta a que la región alcance el promedio nacional.
Cantidad de disposición final de residuos sólidos per cápita (Kg/ (habitante-día))	Bienestar socioterritorial	0,94 kg/hab/día (promedio comunal)	SINIM	1 kg/hab/día (estándar SIEDU)	Anual	Situarse por debajo del estándar en todas las comunas.	Si bien el promedio comunal de la región cumple con el estándar establecido, se requieren de mayores esfuerzos para que todas las comunas cumplan con este valor de referencia, el cual tiene a ser más elevado en comunas urbanas más pobladas. Adicionalmente eso se relaciona directamente con disminuir la presión sobre el sistema de rellenos sanitarios y vertederos de la región.
Porcentaje de residuos valorizados sobre el total de residuos generados	Bienestar socioterritorial	0,22%	RETC (2018)	0,47% (promedio regional) 0,8 %valor nacional)	Anual	Aumentar el porcentaje, aproximarse al promedio regional y al valor nacional.	Este indicador evidencia el bajo porcentaje de valorización de residuos que existe en la región y en el país, por lo que aumentar este porcentaje es una tarea prioritaria en razón de avanzar en materia de sustentabilidad y en pro de una economía circular.
Tasa de empleo asalariado	Capital Humano Calificado	67,90%	INE - ENE (ago-oct 2021)	71,8% (Promedio País)	Anual	Reducir a 2 puntos porcentuales la brecha con el promedio nacional	Desde el 2010 el valor regional se ha mantenido en torno a 6 y 3 puntos porcentuales debajo del promedio nacional, por lo tanto, dado que las tendencias hacia mayor flexibilidad en el mercado de trabajo reducir al menos la brecha respecto al país en dos puntos sería positivo para la calidad del empleo en la región.
N° de conflictos socioambientales en la región	Cohesión e Identidad	11	Instituto nacional de Derechos Humanos (2018)	No existe estándar	Cada vez que se actualice el catastro INDH	No aumentar el número de conflictos activos	Se reconoce la necesidad de resolver de manera efectiva la conflictividad socioambiental de la región, especialmente aquella ligada a las actividades productivas y demandas territoriales vinculadas a pueblos originarios. En este sentido, se opta por no aumentar la actual cifra de conflictos activos, al mismo tiempo que se resuelven y aquellos conflictos latentes.
Tasa de crecimiento de emprendimientos MIPYME	Competitividad Regional Sustentable	3,30%	SII (2021)	2,8% (prom. Nacional últimos 5 años)	Anual	Mantener promedio por sobre el nivel nacional	La tasa de crecimiento de aumento de emprendimientos, indica un nivel de dinamismo en la creación de nuevas empresas por sobre el resto de las regiones del país, en ese contexto se sugiere mantener el valor por sobre el promedio nacional como en la actualidad.

Indicador de impacto	Lineamiento asociado	Linea de base	Fuente	Estándar de referencia	Periodicidad de actualización	Meta	Justificación de la meta
Participación del PIB Regional en el PIB Nacional Regionalizado	Competitividad Regional Sustentable	3,69%	Banco Central (2020)	6,67% promedio nacional 3,03% en 2013	Anual	Aumentar la participación, a p r o x i m á n d o s e al promedio nacional.	El PIB expresa el valor monetario de la producción, por lo que una mayor participación de la región en el total, implica un incremento en la producción que sea igual o superior a la producción del resto de regiones.
Participación en Exportaciones Nacionales	Competitividad Regional Sustentable	7,08%	S U B - D E R E (2018)	6,06% promedio regional; 3,59% en 2010	Anual	Mantener o aumentar la participación.	Si bien supera el promedio regional y ha duplicado su participación, es importante que se mantenga o aumente el nivel de exportación de la región, principalmente en productos con mayor valor agregado.
Generación de residuos por unidad de PIB (ton/\$MMM)	Competitividad Regional Sustentable	51,96	Banco Central (2017) y RETC (2017)	54,87 promedio regional 46,74 valor nacional	Anual	Equiparar al valor nacional.	La producción debe tener un carácter sustentable, por lo que es necesario que genere el menor impacto ambiental, el cual se expresa en la generación de residuos. Eso se alinea con el amplio consenso regional en avanzar hacia un modelo económico que se acerca a los lineamientos de la economía circular.
% de Localidades en condiciones de aislamiento	Conectividad y Movilidad Regional	13,80%	S U B - D E R E (2021)	13,3% (2021)	Cada vez que SUBDERE actualice catastro nacional	Estar por debajo del promedio nacional	La región tiene condiciones estructurales que han incidido en altos porcentajes de aislamiento en sus territorios, sin embargo, se mantienen levemente por sobre el promedio nacional y han mejorado en el tiempo, Los esfuerzos de conectividad digital y física que se espera materializar en los próximos años deberían permitir situarse por debajo del promedio nacional en un plazo de 10 años.
Dependencia promedio al Fondo Común Municipal	Gobernanza regional y local	69,81% (promedio comunal)	SINIM	63,83% (promedio nacional)	Anual	Disminuir en 10 puntos porcentuales	La región posee un alto porcentaje promedio de dependencia, especialmente dado por sus comunas rurales y aisladas. Si bien esta es una situación estructural, el proceso en marcha de descentralización podría favorecer una mayor autonomía financiera regional y local, por lo que se plantea la necesidad de disminuir este porcentaje razonablemente.
% de la Inversión pública de decisión regional	Gobernanza regional y local	8,70%	Chile Indica	10,50% (promedio regional)	Anual	Aumentar a 20%	Hoy la región se sitúa por debajo del promedio nacional, y se aspira a que, en un marco de descentralización progresiva, la región logre aumentar considerablemente su autonomía financiera en 10 años, siendo al menos razonable que la región duplique el promedio nacional

Indicador de impacto	Lineamiento asociado	Línea de base	Fuente	Estándar de referencia	Periodicidad de actualización	Meta	Justificación de la meta
N° de habitantes por organización comunitaria	Gobernanza regional y local	54,5	SINIM	54,5	Anual	Mantener o disminuir	De acuerdo con el promedio comunal, la región está un poco por debajo del promedio nacional. Se debe aspirar a que el promedio de la región supere -al menos- el promedio nacional hacia el año 2030.
% de Comunas con PRC actualizados menores a 10 años	Ordenamiento Territorial	20% (6comunas)*	MINVU (2021)	No existe estándar	Cada 3 años	56% de las comunas cuentan con PRC actualizado menor a 10 años de antigüedad	Esta meta corresponde a aquella fijada en el proceso de priorización de instrumentos de planificación, el cual clasifica como prioritarias a 11 comunas de la región que no cuentan con instrumento o su instrumento se encuentra ampliamente desactualizado.
Participación de mujeres en cargos públicos de elección de popular	Participación Ciudadana Activa	10,20%	SERVEL	No existe estándar (promedio 25%)	Cada 3 años	Aumentar a 30%	La región presenta una participación de mujeres en cargos públicos de elección popular muy por debajo del nivel nacional. Por lo tanto, resulta razonable alcanzar al menos un 30% considerando que la equidad de género es uno de los temas transversales sobre la cual está construida esta ERD.
Participación de mujeres en cargos públicos designados	Participación Ciudadana Activa	s/i	s/i	No existe estándar	Cada 3 años	50%	No existe una definición precisa de los cargos públicos designados dentro de la estructura del Estado que debieran corresponder al criterio de paridad de género. No obstante, conforme las tendencias existentes en el país, debiera plantearse como meta la paridad de género, independientemente de los cargos que se definan a futuro para este propósito.
% de población que participa en organizaciones sociales o grupos organizados	Participación Ciudadana Activa	33,20%	CASEN (2017)	27,2% (promedio país)	Cada 3 años	Mantener 6 puntos porcentuales encima del promedio país	La región se encuentra 6 puntos por sobre el promedio regional, indicando una importante participación social que establece una línea de base favorable. En este sentido, se plantea que al menos esta debe mantenerse e en el tiempo.



## Anexo 4. Glosario de términos y acrónimos

**AM:** Área Metropolitana

**ANID:** Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

**ARI:** Anteproyecto Regional de Inversiones

**CASEN:** Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

**CMN:** Consejo de Monumentos Nacionales

**CONAF:** Corporación Nacional Forestal

**CORE:** Consejo Regional

**COSOC:** Consejo de la Sociedad Civil

**CRUBC:** Comisión Regional de Uso del Borde Costero

**ECMPO:** Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios

**EFE:** Empresa de Ferrocarriles del Estado

**ERD:** Estrategia Regional de Desarrollo

**GORE:** Gobierno Regional

**INE:** Instituto Nacional de Estadísticas

**JUNJI:** Junta Nacional de Jardines Infantiles

**MINAGRI:** Ministerio de Agricultura

**MINECON:** Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**MINEDUC:** Ministerio de Educación

**MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**MMA:** Ministerio del Medio Ambiente

**MOP:** Ministerio de Obras Públicas

**MTT:** Ministerio de Transportes

**OT:** Ordenamiento Territorial

**PIIMEP:** Plan Intercomunal de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

**PNOT:** Política Nacional de Ordenamiento Territorial

**PRC:** Plan Regulador Comunal

**PRI:** Plan Regulador Intercomunal

**PROPIR:** Programa Público de Inversiones Regionales

**PROT:** Plan Regional de Ordenamiento Territorial

**RChMCC:** Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático

**RETC:** Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes

**SENADIS:** Servicio Nacional de la Discapacidad

**SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor

**SERNAMEG:** Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

**SERNAPESCA:** Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

**SERNATUR:** Servicio Nacional de Turismo

**SERVEL:** Servicio Electoral

**SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanización

**SINIM:** Sistema Nacional de Información Municipal

**SISS:** Superintendencia de Servicios Sanitarios

**SNASPE:** Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado

**SENAPRED:** Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

**SUBDERE:** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

**ZED:** Zona Estratégica de Desarrollo

**ZOIT:** Zona de Interés Turístico

